

Banco Coomeva S. A.
Estados financieros intermedios separados

Por los períodos de tres, y nueve meses terminados a 30 de septiembre de 2022 y 2021, y por el año terminado al 31 de diciembre de 2021

Certificación del Representante Legal de Banco Coomeva S.A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

10 de noviembre de 2022

El suscrito Representante Legal de Banco Coomeva S. A. dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certifica que los estados financieros intermedios a septiembre 30 de 2022, y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco.



[Jose William Zapata Garcia \(10 nov. 2022 13:16 EST\)](#)

Jose William Zapata Garcia

Representante Legal Suplente

Certificación del Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

10 de noviembre de 2022

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A. certificamos que los estados financieros intermedios del Banco al 30 de septiembre de 2022 han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 30 de septiembre de 2022 existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los periodos terminados en esas fechas.
- b. Los hechos económicos ocurridos durante los periodos terminados al 30 de septiembre de 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 30 de septiembre de 2022.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia para instituciones financieras, según Decretos 2784 de 2012, 3023 de 2013 y otros decretos reglamentarios.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Jose William Zapata Garcia
Representante Legal Suplente


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (10 nov. 2022 09:59 EST)
Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de Banco Coomeva S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio separado adjunto de Banco Coomeva S. A. al 30 de septiembre de 2022 y los correspondientes estados financieros intermedios separados de resultados integrales por los períodos de nueve y tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2022 y de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa misma fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de estados financieros separados intermedios de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia separada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Coomeva S. A. al 30 de septiembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en dicha fecha y los resultados de sus operaciones por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2022, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de estados financieros separados intermedios de las entidades financieras.

Carolina González Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 73002-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

10 de noviembre de 2022

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Norte No. 6A Bis - 100, Piso 2, Cali, Colombia
Tel: (60-2) 4859111, Fax: (60-2) 684 5510, www.pwc.com/co

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO SEPARADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Septiembre 2022	Diciembre 2021
ACTIVO		(No auditado)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	224.152.824	288.537.910
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	6	19.173.415	14.656.685
Inversiones	7	408.162.008	537.987.338
Inversiones en subsidiarias	8	15.778.949	15.243.565
Cartera de créditos, neta	9	3.865.658.931	3.775.587.873
Créditos de vivienda		1.542.954.010	1.428.657.956
Créditos y operaciones de leasing financiero de consumo		1.903.054.280	1.960.332.554
Créditos y operaciones de leasing financiero comerciales		655.200.306	635.726.750
Intereses cartera de créditos vivienda, consumo y comercial		33.371.841	26.768.809
Deterioro de cartera		(260.754.915)	(266.561.741)
Deterioro intereses cartera		(8.166.591)	(9.336.455)
Cuentas por cobrar, neto	10,1	60.355.187	59.557.461
Activos por impuestos corrientes	10,2	47.317.935	41.354.132
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	11	1.193.274	1.751.879
Activos materiales, neto	12	32.920.798	40.285.739
Otros activos	13	27.053.421	24.318.957
Activos por impuestos diferidos	13,1	6.162.957	5.224.527
Activos intangibles	13,2	17.821.198	16.870.968
Gastos pagados por anticipado y otros	13,3	3.069.266	2.223.462
Total activo		4.701.766.742	4.799.281.539
PASIVO			
Depósitos y exigibilidades	14	3.949.486.204	3.963.047.368
Depósitos cuenta corriente		182.001.728	193.862.712
Certificados de depósito a término		2.072.558.773	1.873.160.398
Depósitos de ahorro		1.130.527.484	1.175.894.933
Depósitos electrónicos		140.086	80.463
Títulos de inversión en circulación		508.809.568	617.764.190
Otros		55.448.565	102.284.672
Cuentas por pagar	18,1	35.156.336	38.859.206
Pasivos por impuestos corrientes	18,2	970.031	1.558.311
Obligaciones laborales	19	7.826.849	7.210.843
Pasivos estimados y provisiones	20	38.997.449	37.346.109
Pasivos de contratos	21	12.251.766	12.387.787
Total pasivo		4.135.961.551	8.074.001.799
PATRIMONIO			
Capital social	22	498.034.390	498.034.390
Reservas		45.699.789	41.353.601
Ganancias o pérdidas		9.843.580	30.870.241
Utilidad del ejercicio		22.435.218	43.461.879
Pérdida acumulada		(12.591.638)	(12.591.638)
Otros resultados integrales		12.227.432	10.023.824
Otros resultados integrales ORI por inversiones		12.233.989	10.030.381
Otros resultados integrales ORI beneficios a empleados		(6.557)	(6.557)
Total patrimonio		565.805.191	580.282.056
Total pasivo y patrimonio		4.701.766.742	8.654.283.855

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


José William Zapata García (10 nov. 2022 13:26 EST)
José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (10 nov. 2022 09:51 EST)
Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)


Carolina González Rodríguez
Carolina González Rodríguez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 10 de Noviembre de 2022)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO SEPARADO
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES Y TRES MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Acumulado Septiembre 2022 (No auditado)	Acumulado septiembre 2021	Trimestre septiembre 2022 (No auditado)	Trimestre septiembre 2021
Ingresos operacionales directos	25	457.493.974	403.333.598	164.629.170	137.593.473
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses		360.064.572	315.853.603	128.468.636	108.170.959
Utilidad en valoración títulos participativos	7	215.856	246.887	88.973	70.907
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	7	22.296.694	23.678.660	6.779.844	6.934.607
Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento	7	6.439.299	2.044.968	3.369.408	876.370
Utilidad en valoración de derivados de negociación		478.510	-	327.302	-
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR		2.901.438	875.236	2.324.657	349.260
Comisiones y honorarios		65.010.266	60.235.525	23.264.029	20.989.345
Utilidad en venta de inversiones	7	87.339	398.719	6.321	202.025
Gastos operacionales directos	25	199.772.297	136.924.173	79.085.346	44.545.303
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento		110.768.893	59.392.312	49.706.781	19.440.799
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	16	1.723.950	3.803.160	546.731	975.105
Valoración de inversiones a valor razonable		14.241.435	18.665.388	2.569.315	4.327.669
Valoración de inversiones a costo amortizado		20.640	2.570	2.184	935
Valoración de inversiones a valor razonable-instrumentos de patrimonio		85.427	174.098	9.904	55.116
Perdida en valoración de derivados de negociación		444.237	-	288.338	-
Otros intereses		41.492.296	29.126.002	14.533.502	10.736.265
Comisiones		30.995.419	25.760.643	11.428.591	9.009.414
Resultado operacional directo		257.721.677	266.409.425	85.543.824	93.048.170
Otros ingresos y gastos operacionales - Neto					
Ingresos operacionales	26	30.070.963	28.491.278	11.677.733	10.683.025
Otros					
Gastos operacionales	27	173.034.121	164.378.084	58.241.959	55.752.804
Gastos de personal	27	65.132.957	63.749.355	21.455.969	20.202.350
Provisiones netas	27	59.636.984	66.679.340	23.744.955	15.217.529
Provisión cartera de créditos	27	139.169.913	152.323.315	39.539.460	30.182.656
Menos: Recuperación provisión cartera de créditos	9	83.386.566	89.927.359	17.528.356	16.773.538
Provisión intereses cartera de credito	9	8.147.521	12.703.927	2.162.792	2.350.965
Menos: recuperaciones cartera de credito	9	7.744.735	13.223.872	1.837.190	2.112.290
Provisión cuentas por cobrar	10	7.327.829	8.041.802	2.155.087	1.481.240
Menos: Recuperación provisión cuentas por cobrar	10	4.897.554	4.888.462	1.024.886	471.698
Otras provisiones	27	1.020.576	1.649.989	278.048	560.194
Depreciaciones	27	12.824.915	12.717.298	4.275.155	4.490.603
Amortizaciones	27	3.036.443	2.503.328	1.056.145	867.850
Resultado operacional neto	28	39.260.177	48.622.653	9.903.343	27.402.409
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		39.260.177	48.622.653	9.903.343	27.402.409
Impuesto sobre la renta y complementarios	28	16.824.959	18.325.180	5.117.940	8.923.707
Utilidad neta del ejercicio		22.435.218	30.297.473	4.785.403	18.478.702
Utilidad neta por acción (en pesos)	22	450,48	619,65	96,09	371,03
OTRO RESULTADO INTEGRAL					
Inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	4	1.503.072	(74.866)	834.708	700.738
Impuesto diferido inversiones patrimoniales	28	700.536	(90.132)	(24.421)	(82.814)
Resultado integral total		24.638.826	30.132.475	5.595.690	19.096.626

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (10 nov. 2022 09:51 EST)
Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)


Carolina González Rodríguez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 10 de Noviembre de 2022)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO SEPARADO
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Notas	Capital Social	Reservas		Perdidas acumuladas		Utilidad del ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio
		Reserva Legal	Otras Reservas	Adopción por primera vez NCIF	Adopción nuevas normas			
Saldos al 31 de diciembre de 2020	468.824.860	33.607.877	4.500.214	(6.733.124)	(5.858.514)	32.455.040	9.115.107	535.911.460
Distribución de utilidades	29.209.530	-	-	-	-	(29.209.530)	-	-
Traslado a reserva legal	-	3.245.510	-	-	-	(3.245.510)	-	-
Ganancias o pérdidas realizables (ORI)	-	-	-	-	-	-	(164.998)	(164.998)
Utilidad neta	-	-	-	-	-	30.297.473	-	30.297.473
Saldos al 30 de septiembre de 2021	498.034.390	36.853.387	4.500.214	(6.733.124)	(5.858.514)	30.297.473	8.950.109	566.043.935
Ganancias o pérdidas realizables (ORI)	-	-	-	-	-	-	1.073.715	1.073.715
Utilidad neta	-	-	-	-	-	13.164.406	-	13.164.406
Saldos al 31 de diciembre de 2021	498.034.390	36.853.387	4.500.214	(6.733.124)	(5.858.514)	43.461.879	10.023.824	580.282.056
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	(39.115.691)	-	(39.115.691)
Traslado a reserva legal	-	4.346.188	-	-	-	(4.346.188)	-	-
Ganancias o pérdidas realizables (ORI)	-	-	-	-	-	-	2.203.608	2.203.608
Utilidad neta	-	-	-	-	-	22.435.218	-	22.435.218
Saldos al 30 de septiembre de 2022	498.034.390	41.199.575	4.500.214	(6.733.124)	(5.858.514)	22.435.218	12.227.432	565.805.191

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


[José William Zapata García \(10 nov. 2022 13:26 EST\)](#)
José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)


[LUZ ELENA POSADA CASTAÑO \(10 nov. 2022 09:51 EST\)](#)
Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)


[Carolina González Rodríguez](#)
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 10 de Noviembre de 2022)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO SEPARADO
POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	30 de Septiembre de 2022 (No auditado)	30 de Septiembre de 2021 Reexpresado (Ver Nota 2)
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		22.435.218	30.297.473
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión impuesto de renta corriente	28	17.062.853	15.305.756
Depreciación activos de uso propio	12	1.175.766	1.367.862
Depreciación activos por derecho de uso	12	11.649.149	11.349.436
Amortización de activos intangibles	13,2	3.036.443	2.503.328
Método de participación patrimonial	8	(4.969.335)	(3.383.045)
Valoración neta de inversiones	7	(14.604.347)	(7.128.459)
Resultado neto, en venta de activos materiales	12	14.284	3.396
Resultado neto en bajas y altas de activos por derecho de uso	12	(229.723)	226.779
Pérdida en baja de leasing bajo valor	12	-	170.893
Ajuste amortización pasivos por arrendamiento	16	(203.952)	(95.781)
Ajuste por recálculo en arrendamientos, neto	12	(397.174)	(2.140.019)
Provisión activos disponibles para la venta	11	495.098	1.034.938
Gastos netos activos mantenidos para la venta	11	218.363	253.876
Recuperación provisión activos mantenidos para la venta	11	(729.034)	(399.111)
Otras provisiones conceptos US	10	525.477	615.051
Obligaciones de desempeño	21	5.600.426	7.016.816
Intereses causados en cartera de crédito	9	(357.382.310)	(315.289.996)
Intereses causados en depósitos y exigibilidades	14	110.768.893	59.392.312
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	16	1.723.950	3.803.160
Intereses obligaciones financieras	17	4.032.872	562.580
Intereses causados por dividendos decretados	10	-	(630)
Dividendos recibidos de entidades vinculadas	7	-	(22.755)
Dividendos recibidos de otras entidades	10	469.376	361.128
Actualización de provisiones, neto de:			
Cartera de créditos	9	55.783.347	62.395.956
Intereses cartera de créditos	9	402.785	(519.945)
Cuentas por cobrar	10	2.430.275	3.153.340
		(140.691.300)	(129.165.661)
Disminución en instrumentos derivados de negociación	7	-	-
Aumento en cartera de créditos	9	(145.312.030)	(479.704.980)
Intereses recaudados en cartera de créditos	9	356.437.150	321.684.569
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	10	(4.222.854)	9.495.155
Aumento en impuestos por activos corrientes	10,2	(24.685.726)	(21.447.027)
Disminución en activos disponibles para la venta	11	574.178	355.111
Aumento en gastos pagados por anticipado	13,3	(845.804)	(1.312.842)
(Disminución) Aumento en depósitos y exigibilidades	14	(37.806.948)	136.575.554
Intereses pagados en depósitos y exigibilidades	14	(86.523.109)	(59.341.938)
(Disminución) Aumento en compromisos de transferencia y operaciones simultaneas	15	(50.544.807)	56.466.304
Disminución en cuentas por pagar	18,1	(2.579.078)	(12.073.607)
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	18,1	(1.123.792)	(1.005.060)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	18,2	(588.280)	(510.713)
Aumento (Disminución) en obligaciones laborales	19	616.006	(1.162.606)
Pago obligaciones de desempeño	21	(6.158.850)	(8.145.589)
Aumento en pasivos de contratos	21	422.403	324.678
Aumento (Disminución) en pasivos estimados	20	2.507.813	(428.421)
Pago pasivos estimados por desmantelamiento	20	(1.336.426)	(212.364)
		136.911.534	163.525.155
Movimiento neto de impuestos diferidos	28	(237.894)	3.019.423
Intereses pagados obligaciones financieras	17	(3.900.337)	(549.354)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación		(7.917.997)	36.829.563
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Disminución (Aumento) de inversiones a costo amortizado y disponibles para la venta	7	2.722.636	(73.688.733)
Intereses recaudados por inversiones a costo amortizado	7	5.128.425	1.976.509
Dividendos recibidos de subsidiarias	8	4.433.951	3.408.910
Adquisición de activos materiales	12	(787.739)	(249.053)
Adquisición de intangibles	13,2	(3.986.673)	(3.374.243)
Producto de la venta de activos materiales	12	4.765	1.592
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión		7.515.365	(71.925.018)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Aumento en obligaciones financieras	17	42.108.725	23.646.570
Dividendos pagados en efectivo	23	(39.115.691)	-
Pagos / Abonos a préstamos	17	(50.337.720)	(17.266.604)
Pago de pasivos por arrendamientos	16	(12.121.038)	(11.400.475)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(59.465.724)	(5.020.509)
		(59.868.356)	(40.115.964)
Efectivo al inicio del periodo		303.194.595	226.880.488
Efectivo al final del periodo		243.326.239	186.764.524
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo	5	224.152.824	139.271.440
Operaciones de mercado monetario	6	19.173.415	47.493.084
		243.326.239	186.764.524

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


JOSÉ WILLIAM ZAPATA GARCÍA (10 nov. 2022 13:26 EST)
José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (10 nov. 2022 09:51 EST)
Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)


CAROLINA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ (10 nov. 2022 09:51 EST)
Carolina González Rodríguez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 10 de Noviembre de 2022)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

a) Entidad Reportante

Banco Coomeva S. A. - "BANCOOMEVA", en adelante "El Banco", es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superfinanciera de Colombia, en adelante "Superfinanciera", cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas del Banco ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado (modificando el Artículo 5, inciso primero de los Estatutos), los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 21 de marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018; Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019; Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 y Escritura Pública No. 1730 del 26 de abril de 2021.

Así mismo, dicho órgano social ha aprobado las siguientes reformas a los Estatutos Sociales del Banco, así: (i) mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 reformó el Artículo 40, numerales 41, 42, 43 y 44 con respecto a las funciones de la Junta Directiva; (ii) mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de julio de 2015 reformó los Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58; (iii) mediante Escritura Pública No. 1.163 del 23 de abril de 2016 reformó los Artículos 23, 24, 26 y 53; (iv) mediante Escritura Pública No. 842 del 28 de marzo de 2017 reformó el Artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por el banco y se reformaron los Artículos 31 - Funciones de la Asamblea y 33 - reformas; (v) mediante Escritura Pública No. 4.010 del 9 de noviembre de 2017 se reformó los Artículos 4, 11, 17, 23, 24, 28, 34, 37, 38, 39, 40, 47, 48, 49 y 56; (vi) mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los Artículos 31 - funciones de la Asamblea y 49 - revisor fiscal; (vii) mediante Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 se reformó el Artículos 49 - revisor fiscal y suplente; (viii) mediante Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 se reformaron los Artículos 31 - funciones de la Asamblea -, 34 - composición de la Junta Directiva - y 49 - Revisor y suplente; (ix) mediante Escritura Pública No. 3.809 del 25 de noviembre de 2020 se reformaron el Artículo 25, Artículo 31 numerales 13 y 19, párrafo transitorio del Artículo 34, Artículo 40 numerales 7, 8, 20, 21, 26 y su párrafo, Artículo 42, Artículo 45, Artículo 49 y Artículo 62; (x) mediante Escritura Pública No. 1.451 del 20 de abril de 2022 se reformaron los Artículos 34 y 49, mediante la eliminación de párrafos transitorios - estos párrafos mencionaban que los períodos de la JD y RF estaban previstos hasta la asamblea de marzo de 2022.

El Banco se encuentra organizado como sociedad anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la Ley, el Banco tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiendo por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte del Banco, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15 de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas del banco de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No. 1.163 registrada ante la Notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 30 de septiembre de 2022 el Banco cuenta con 1.209 empleados, 38 aprendices SENA y 15 Estudiantes en práctica. Opera a través de 77 oficinas, 10 oficinas administrativas y 1 punto de caja. Tiene contrato de corresponsalía no Bancaria con Efectivo Ltda. (Efecty).

El Banco forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

b) Objetivos de operación

1. **Objetivo general:** realizar las actividades de intermediación financieras propias de un establecimiento de crédito bancario autorizadas en la República de Colombia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los Estatutos Sociales del Banco. Esto incluye la captación masiva y profesional de recursos del público a través del portafolio de productos del pasivo que, entre otros, incluye cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a término, con el propósito de colocarlos de manera masiva y profesional a través del portafolio de productos del activo que, entre otros, incluye operaciones de crédito de corto y largo plazo en las carteras comercial, consumo y vivienda. Adicionalmente, se podrá realizar la inversión de estos recursos en portafolios de inversiones de acuerdo con las políticas de tesorería de la entidad y el marco de la Ley colombiana.
2. **Objetivos específicos:** realizar todas aquellas operaciones complementarias detalladas en el Artículo 7° del Capítulo I del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el Artículo 4 de los Estatutos Sociales del Banco, además de aquellas inversiones autorizadas en el Artículo 8° del Capítulo I del mencionado Estatuto Orgánico.

Tipos de Instrumentos Financieros

Como parte de su objeto social, el Banco cuenta con un conjunto de instrumentos financieros de naturaleza activa, pasiva y patrimonio.

En el activo, los principales activos financieros son:

- a. Efectivo y equivalentes.
- b. Portafolio de inversiones.
- c. Cartera de créditos.

En el pasivo el Banco cuenta con:

- a. Depósitos y exigibilidades del público.
- b. Obligaciones financieras con otros bancos comerciales nacionales.
- c. Compromisos de transferencia y operaciones simultáneas.
- d. Obligaciones financieras con bancos e instituciones de fomento.
- e. Bonos subordinados, a favor del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Existen otros pasivos financieros como las otras cuentas por pagar.

En el patrimonio, el Banco cuenta con:

- a. Capital social.
- b. Reservas.

Estos instrumentos financieros reflejan el desarrollo de los objetivos de la operación y cuentan con diferentes plazos de maduración y condiciones contractuales referentes a la modalidad de pago, costos de administración, tasas de interés, entre otros. Teniendo en cuenta que el Banco desarrolla su objeto social en el marco de libre competencia de mercado con otros establecimientos bancarios y de crédito (corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras) públicas y privadas, las decisiones en términos de tasas y plazos corresponden a la gestión comercial del Banco y los propósitos de dirección determinados por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante GECC), la Junta Directiva y la Administración del Banco.

Líneas de negocio

El Banco es un banco de nicho que atiende 2 líneas de negocio principales: Banca personal y Banca Empresarial, en personas naturales se enfoca especialmente en profesionales, técnicos y tecnólogos con una alta participación de clientes asociados a Coomeva. El portafolio de la Banca Personal supera los 543.000 clientes y su cartera representa el 84% del total del Banco.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por productos la cartera de créditos de consumo participa en el 46% y la Hipotecaria el 38% del total de la cartera del Banco. De otra parte, en cuanto a depósitos, los ahorros de las personas naturales suman \$1.653 MM, equivalentes al 49% del total de captaciones del Banco, concentrados principalmente en CDT con un 70% de participación.

El modelo de gestión comercial de la Banca Personal hace énfasis en la profundización de la base actual de clientes y a la penetración en la base de clientes a través de los canales comerciales, físicos y virtuales. Teniendo como principal objetivo “Ser el Banco principal de nuestros clientes y asociados”.

La Banca empresarial tiene dos grandes enfoques para la generación de ingresos, uno es la actividad de intermediación propiamente, consistente en captar recursos del público y su colocación a través de créditos a sus clientes junto con el patrimonio del Banco, la segunda actividad es la suscripción de convenios que generan comisiones directas y también captación de recursos.

La actividad de intermediación se enfoca en empresas tanto del sector solidario en general como de otros sectores entre ellos servicios, educación, comercio e industria principalmente.

Esta actividad se realiza a través de la gestión de comercialización del portafolio de productos del Banco y con políticas definidas por la Dirección Nacional, a través de una fuerza comercial especializada en las Regionales y administrada por los Gerentes Regionales del Banco. En apoyo a esa gestión comercial en las Regionales, desde la Vicepresidencia Comercial se definen distintas estrategias y herramientas que apoyan la gestión de venta del área comercial. El seguimiento a los resultados se ejecuta en conjunto con la Dirección Nacional y las Gerencias Regionales. Se tienen presupuestos mensuales y anuales controlados por el área financiera del Banco, por producto y para cada miembro de la fuerza comercial, consolidado por Regionales.

La actividad de convenios se realiza con el apoyo de la Dirección Nacional y regionalmente con los ejecutivos especializados en Cash Management que se encargan de la estructuración y cierre del negocio. El convenio más grande actual es el de recaudo PILA - Planilla Integral para la Liquidación de Aportes a la Seguridad Social.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de resultados y otro resultado integral se presentan en un solo estado como lo permite la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Así mismo, el estado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.
- El estado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia en términos netos, por los efectos de las partidas que no generan flujos de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

Consolidación de entidades donde se tiene control

El Banco constituyó el 25 de mayo de 2016 una subsidiaria “Fiduciaria Coomeva S. A.”, cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la Superfinanciera el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%.

IMPACTOS COVID-19

Atendiendo las instrucciones dadas por la Superfinanciera en la Circular Externa 008 de 2020, en cuanto al fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020, y en particular con lo impartido en la Cláusula Primera de dicha Circular Externa, el Banco continúa notificando a la Junta Directiva, los temas pertinentes de manera mensual.

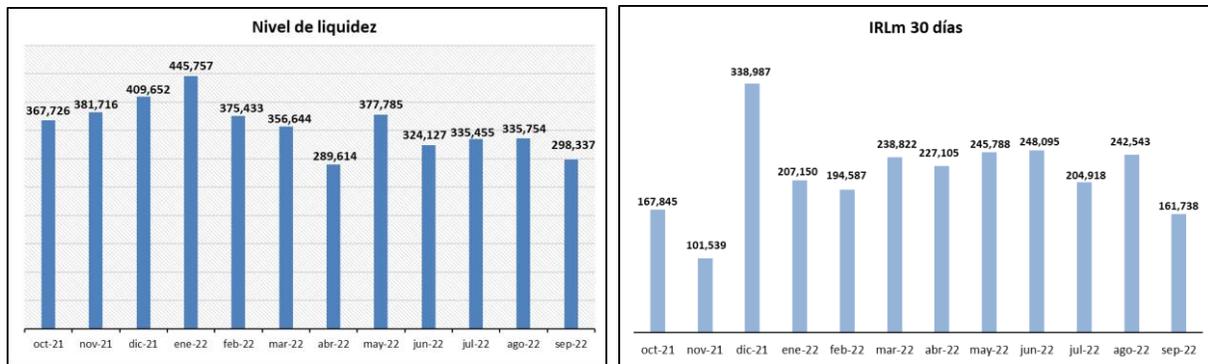
Planes de acción y Continuidad

El Banco, acatando las directrices de los entes reguladores, de las autoridades gubernamentales y las directrices Corporativas del Grupo Coomeva, ha definido las siguientes medidas:

1. SARL - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

- Refuerzo del monitoreo no solo de la liquidez sino también de las variables que la afectan, de acuerdo con la dinámica de la intermediación financiera. Seguimiento diario a los saldos de activos líquidos, colocación, prepagos, recaudos de cartera y crecimiento de captaciones.
- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo el riesgo de liquidez. Este reporte se incorporó al sistema de informes ya existentes en el Banco entre los que se incluye el envío diario de información al Comité de Riesgos y la revisión semanal de cifras del negocio y liquidez en el Comité de Tesorería.
- Actualización permanente de proyecciones de indicadores que permiten obtener un panorama, con cierto grado de certeza, de la situación de los activos líquidos en los próximos meses. En esta actividad intervienen las áreas comerciales, financieras, de riesgos y la tesorería; y sus resultados son enviados a los comités de apoyo y Junta Directiva.
- Seguimiento semanal a la proyección del flujo de caja hasta fin de año en el Comité de Tesorería.
- Finalización del proceso de migración de pagarés de cartera inmaterializados y desmaterializados a Deceval para ser empleados como garantía en caso de requerirse el acceso a Apoyos Transitorios de Liquidez con el Banco de la República, como contingencia de liquidez de última instancia.

En materia de resultados, la liquidez del Banco durante la coyuntura generada por el COVID-19 ha presentado buenos resultados al pasar de un saldo de \$350.794 millones antes del inicio de pandemia a \$298.337 millones al cierre de septiembre de 2022, llegando incluso a niveles de máximos históricos. Por su parte, el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLm) a 30 días para el mismo período, ha pasado de \$290.977 a \$161.738 millones.



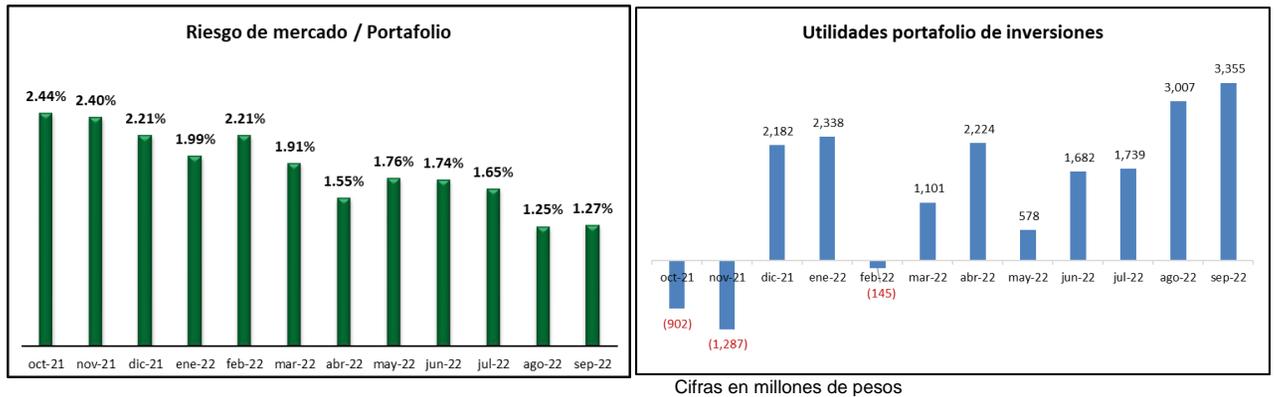
Cifras en millones de pesos

2. SARM - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO:

- Activación de plan de contingencia para la operación de la mesa de inversiones; de manera que los traders puedan cerrar operaciones en el mercado de valores desde sus residencias.
- Adaptación de controles de operación de la tesorería, teniendo en cuenta que las operaciones no se pueden cerrar telefónicamente sino a través de correo electrónico para su posterior verificación.
- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo el riesgo de mercado y, especialmente, de la evolución de las utilidades del portafolio de inversiones.

- Establecimiento de control a la valoración de las posiciones en carteras colectivas, con el objetivo de detectar desviaciones en los rendimientos de estas que no sean generados por la volatilidad del mercado.
- Ajuste al proceso de autorización de excesos en cupos de emisor y contraparte, de manera que el formato pasó a ser digital y así la recolección de firmas es más expedita.

Los resultados del portafolio de inversiones se han visto afectadas en el presente año por las fuertes volatilidades del mercado de valores como consecuencia del nerviosismo de los inversionistas antes las noticias que afectan el desempeño de la economía, como el aumento en la inflación. Sin embargo, en el resultado acumulado del año se han obtenido valorizaciones debido a la estructura del portafolio y el perfil conservador de la administración de la tesorería del Banco.



3. SARO - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

- Activación permanente del comité de crisis para agilizar la definición de acciones y toma de decisiones que se deban desplegar a nivel nacional.
- Se continúa realizando el aislamiento inteligente de los colaboradores y demás disposiciones definidas en protocolo de bioseguridad del banco, cada vez que se reportan posibles eventos o eventos de contagio confirmados.
- El plan de comunicación sobre COVID-19 se mantiene en ejecución, y se han tratado temas como: la sintomatología de la enfermedad, la importancia de mantener la calma y otros hábitos saludables, recomendaciones para evitar el contagio, practicas seguras de trabajo en casa, etc.
- Fortalecimiento de plan de vacunación para empleados de GECC y sus familias (Tercera dosis).
- Se mantiene la comunicación permanente a asociados y clientes informando sobre nuestros canales virtuales como estrategia para la adopción de estos.
- En el tercer trimestre del 2022 el Banco mantiene en promedio 77 oficinas abiertas equivalente al 100 % de la capacidad actual. Los canales no presentes han absorbido de manera adecuada la transaccionalidad y a la fecha no se han presentado eventos significativos de riesgo.
- Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 008 de 2020, se genera un informe mensual a Junta Directiva con los principales eventos para los riesgos operativo, seguridad de la información, liquidez, mercado y Crédito.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

- Dado el incremento en el uso de los canales virtuales por el contexto de la pandemia se priorizó la implementación del proyecto de Onboarding Digital, con el propósito de fortalecer el proceso de autenticación y aumento de seguridad en transacciones de mayor riesgo.
- Fortalecimiento del monitoreo desarrollado por el CSIRT y priorización de la gestión de las alertas en los esquemas de seguridad del Banco.

- Se realizaron adecuaciones tecnológicas a fin de permitir mayor volumen de conexiones remotas de forma segura. (Netfoundry).
- Ampliación en el monitoreo de protección de marca en el ciberespacio focalizado en Deep web y dark web.
- Se han desarrollado estrategias de sensibilización en seguridad, dirigidas a los colaboradores que se encuentran trabajando en casa, dando a conocer tips y recomendaciones frente a los riesgos y el manejo seguro de la información, conforme a las políticas de seguridad establecidas.
- Se han desarrollado estrategias de sensibilización en seguridad, dirigidas a nuestros clientes, dando a conocer tips y recomendaciones frente al riesgo de phishing y ransomware.
- Participación en los diferentes comités generados en el gremio y a través del CSIRT con el fin de conocer nuevas modalidades de ataque al consumidor financiero y establecer acciones proactivas para mitigar su impacto.

4. SARC - SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

Al corte de septiembre de 2022, el total de cartera con alivios vigentes asciende a \$107.655 millones lo que representa un 2.62% del total de la cartera del Banco. Respecto a los alivios período de gracia, para este cierre no hay operaciones con este tipo de alivios vigente.

ENTORNO ECONOMICO

La inflación del mes de septiembre en Colombia presentó una variación mensual del 0,93%, alcanzando en términos interanuales el 11,44% con lo que el país registra la inflación más alta en 23 años.

El impacto de la guerra Ucrania - Rusia tiene impactos indirectos en el Banco. La principal afectación de esta crisis se presenta en el desabastecimiento de los alimentos y los fertilizantes, provenientes de estos países, ambos impactan los precios, llevando al alza las cotizaciones y generando presiones inflacionarias, las cuales pasan posteriormente a ser tratadas con alzas en las tasas de interés de referencia por parte del Banco Central, transmitiéndose al mercado al cabo de unos meses como alzas generalizadas de tasas de interés, llevando a ajustes en los spreads o el margen del Banco.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros intermedios separados aprobados por la junta directiva el pasado 26 de julio de 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) fundamentadas en las normas internacionales de información financiera (NIIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el segundo semestre del 2020, sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros, salvo por la no aplicación de la NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superfinanciera, incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros intermedios separados y consolidados. Estos estados financieros intermedios separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados.

El Banco aplica a los presentes estados financieros intermedios separados la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- La provisión de BRDP se realiza de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 3 de la Circular Básica Contable y Financiera, lo anterior de acuerdo con lo indicado en la circular externa 036 de 2014 emitidas por la Superfinanciera.

2.2. Re-expresión del flujo de efectivo

De acuerdo con lo establecido en la NIC 8, el Banco ha procedido a efectuar la Re-expresión del flujo de efectivo para el corte del 30 de septiembre de 2021, así:

Revela el gasto por impuesto de renta causado durante el período, reclasifica los intereses y la provisión de estos ingresos como parte de la cartera de créditos y refleja los intereses causados y pagados relacionados con los depósitos y exigibilidades.

Las revelaciones anteriores se efectúan bajo los requerimientos de la NIC 7 Estados de Flujo de Efectivo.

A continuación, se muestra el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de Re-expresión retroactiva de los estados financieros:

Efecto en el estado de flujos de efectivo separado:

	30 de septiembre de 2021		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos reexpresados
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio	30,297,473	-	30,297,473
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión impuesto de renta corriente (1)	-	15,305,756	15,305,756
Depreciación activos propios	1,367,862	-	1,367,862
Depreciación activos por derecho de uso	11,349,436	-	11,349,436
Amortización de activos intangibles	2,503,328	-	2,503,328
Método de participación patrimonial	(3,383,045)	-	(3,383,045)
Valoración neta de inversiones	(7,128,459)	-	(7,128,459)
Pérdida en venta de activos materiales	3,396	-	3,396
Resultado neto en bajas y altas de activos por derecho de uso	226,779	-	226,779
Ajuste leasing a Bajo Valor	170,893	-	170,893
Ajuste amortización pasivos por arrendamiento	(95,781)	-	(95,781)
Ajuste por recalcu en arrendamientos, neto	(2,140,019)	-	(2,140,019)
Provisión activos disponibles para la venta	1,034,938	-	1,034,938
Gastos netos activos mantenidos para la venta	253,876	-	253,876
Recuperación provisión activos mantenidos para la venta	(399,111)	-	(399,111)
Otras provisiones conceptos US	615,051	-	615,051
Obligaciones de desempeño	7,016,816	-	7,016,816
Intereses causados en cartera de crédito	(315,289,996)	-	(315,289,996)
Intereses causados en depósitos y exigibilidades (3)	-	59,392,312	59,392,312
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	3,803,160	-	3,803,160
Intereses obligaciones financieras	562,580	-	562,580
Intereses causados por dividendos decretados	(630)	-	(630)
Dividendos recibidos de entidades vinculadas	(22,755)	-	(22,755)
Dividendos recibidos de otras entidades	361,128	-	361,128
Actualización de provisiones, neto de:			
Cartera de créditos	62,395,956	-	62,395,956
Interese cartera de crédito	-	(519,945)	(519,945)
Cuentas por cobrar	2,633,395	519,945	3,153,340
	(203,863,729)	74,698,068	(129,165,661)

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2021		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos reexpresados
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución de inversiones negociables	200,795,782	-	200,795,782
Recaudo intereses en inversiones negociables	23,173,149	-	23,173,149
Aumento en cartera de créditos (2)	(469,959,689)	(9,745,291)	(479,704,980)
Intereses recaudados en cartera de crédito	321,684,569	-	321,684,569
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar (2)	(250,136)	9,745,291	9,495,155
Aumento en impuestos por activos corrientes	(21,447,027)	-	(21,447,027)
Disminución en activos disponibles para la venta	355,111	-	355,111
(Aumento) gastos pagados por anticipado (4)	-	(1,312,842)	(1,312,842)
Aumento en depósitos y exigibilidades (3)	136,625,928	(50,374)	136,575,554
Intereses pagados en depósitos y exigibilidades (3)	-	(59,341,938)	(59,341,938)
Compromisos de transferencia y operaciones simultaneas	56,466,304	-	56,466,304
Disminución en cuentas por pagar	(12,073,607)	-	(12,073,607)
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	(1,005,060)	-	(1,005,060)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(510,713)	-	(510,713)
Disminución en obligaciones laborales	(1,162,606)	-	(1,162,606)
Pago obligaciones de desempeño	(8,145,589)	-	(8,145,589)
Aumento en pasivos de contratos	324,678	-	324,678
Aumento (disminución) en pasivos estimados (1)	14,877,335	(15,305,756)	(428,421)
Disminución en pasivos estimados por derechos de uso	(212,364)	-	(212,364)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	239,536,065	(76,010,910)	163,525,155
Movimiento neto de impuestos diferidos	3,019,423	-	3,019,423
Intereses pagados obligaciones financieras	(549,354)	-	(549,354)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	38,142,405	(1,312,842)	36,829,563
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión:			
Aumento de inversiones a costo amortizado y disponibles para la venta	(73,688,733)	-	(73,688,733)
Intereses recaudados por inversiones a costo amortizado	1,976,509	-	1,976,509
Dividendos recibidos de subsidiarias	3,408,910	-	3,408,910
Adquisición de activos materiales	(249,053)	-	(249,053)
Adquisición de intangibles	(3,374,243)	-	(3,374,243)
(Aumento) gastos pagados por anticipado (4)	(1,312,842)	1,312,842	-
Producto de la venta de activos materiales	1,592	-	1,592
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(73,237,860)	1,312,842	(71,925,018)
Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de financiación:			
Aumento en obligaciones financieras	23,646,570	-	23,646,570
Pagos / Abonos a préstamos	(17,266,604)	-	(17,266,604)
Pago de pasivos por arrendamientos	(11,400,475)	-	(11,400,475)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de financiación	(5,020,509)	-	(5,020,509)
Aumento (disminución) del efectivo	(40,115,964)	-	(40,115,964)
Efectivo al inicio del período	226,880,488	-	226,880,488
Efectivo al final del período	186,764,524	-	186,764,524
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo	139,271,440	-	139,271,440
Operaciones de mercado monetario	47,493,084	-	47,493,084
	186,764,524	-	186,764,524

- (1) Corresponde a la provisión del impuesto de renta.
- (2) Se reclasifican los intereses que subyacen de la cartera de créditos y la provisión de estos, los cuales se revelaron anteriormente como cuentas por cobrar y ahora como parte del rubro de la cartera de créditos.
- (3) Se revelan los intereses causados y pagados provenientes de los depósitos y exigibilidades.
- (4) Se reclasifican los saldos de gastos pagados por anticipados como parte de las actividades de operación.

2.3. Bases de medición

Los estados financieros intermedios separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros negociables y disponibles para la venta son medidos al valor razonable.
- Las inversiones en subsidiarias son medidas por el método de participación patrimonial.

2.4. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE- en pesos colombianos; e inversión en valores emitidos por entidades bancarias, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros intermedios separados son presentados en pesos colombianos considerada su moneda funcional.

Los estados financieros intermedios separados se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional del Banco, excepto donde se indique lo contrario.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las tasas de cambios utilizadas por el Banco para la conversión de moneda extranjera a moneda funcional eran los siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de moneda	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Dólares americanos (USD/COP)		
Al cierre	4,532.07	3,981.16
Promedio del período	4,074.87	3,743.09

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos.

Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto y se prepara siguiendo en términos generales las Normas Internacionales de Información Financiera, dado que la Superfinanciera dejó a potestad de cada entidad manejar el método directo o indirecto de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos. Las simultáneas, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo dado que su vencimiento contractual no excede de 8 días.

El flujo de efectivo comparativo presentado al 30 de septiembre de 2021 fue corregido para presentar como una partida no monetaria la provisión del impuesto de renta corriente por \$15,305,756, de igual forma se ajustó para presentar de forma separada los intereses pagados por captaciones por \$59,341,938, respectivamente para revelar los ajustes que se realizaron en las cifras comparativas del Estado de flujos de efectivo.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas - operaciones simultáneas y repos (posición activa)

Una operación simultánea y repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación, excepto los repos cerrados cuya garantía se debe mantener en el portafolio.

En estos rubros se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea o repo durante el plazo de esta. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Operaciones interbancarias

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el banco u otra entidad financiera en forma directa sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización.

2.7. Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con las disposiciones de la Superfinanciera, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

a) Clasificación

Las inversiones se clasifican como negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

De acuerdo con el Capítulo 1-1 de la circular 100 de 1995 y la circular 034 de 2014 el cual es el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros separados, emitidas por la Superfinanciera.

Negociables

Todos aquellos valores o títulos, y en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Para mantener hasta el vencimiento

Se refiere a aquellos valores o títulos, y en general cualquier tipo de inversión adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. La reclasificación a otra categoría o venta de estas inversiones antes de su vencimiento, sólo son permitidas en situaciones específicas debidamente autorizadas por la Superfinanciera.

Disponibles para la venta

Corresponde a los valores o títulos, y en general, cualquier tipo de inversión que no sean clasificados como negociables o para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos por seis (6) meses contados a partir de su clasificación por primera vez.

Valoración y contabilización

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables - En títulos de Deuda	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	<p>El Banco determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deudas negociables, partiendo de la información provista por los proveedores de precios. Para el Banco el proveedor es Precia, quien determina los precios empleando aquellas metodologías que cumplan con los requisitos contenidos en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica.</p> <p>Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Inicialmente las inversiones se registran por el costo de adquisición de las inversiones o el valor del derecho en la fecha de cumplimiento del compromiso de compra.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Mientras los rendimientos vencidos no sean recaudados, su monto se adicionará al resultado de la valoración del respectivo título como un mayor valor de éste.</p> <p>Cuando el valor de la venta sea mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se abonará en resultados como una utilidad en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda. Si, por el contrario, el valor de la venta es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se cargará en resultados como una Pérdida en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda.</p>

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	<p>Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Con los valores o títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores TTV, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritos en el mercado primario y siempre que la contraparte sea el Banco de la República, Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superfinanciera.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en el estado de resultado del período; el recaudo de los rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión con cargo a cuentas por cobrar.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta - Títulos participativos	Sin plazo	Los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.	<p>Las inversiones en valores participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así:</p> <p>Valores Participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).</p> <p>Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superfinanciera, seccionado por la entidad.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores.</p>	<p>Alta y Media bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
			<p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios.</p> <p>Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>El efecto de la valoración se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se reparten en especie o efectivo se deben registrar como ingresos ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y si es necesario también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de septiembre y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.	Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización: • La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: - Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. - Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización en el activo.

b) Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superfinanciera puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables, hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superfinanciera.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento, hay lugar a su reclasificación cuando se cumpla el plazo de seis (6) meses en esta clasificación:

- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superfinanciera.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad.

En los eventos en los que se reclasifique una inversión, se informará a la Superfinanciera la reclasificación efectuada, a más tardar dentro de los diez (10) días comunes siguientes a la fecha de esta, indicando las razones que justifican tal decisión y precisando sus efectos en el estado de resultados.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables no pueden volver a ser reclasificados.

Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones

Se deben observar las siguientes reglas:

- Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas; en consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifican a inversiones negociables, el resultado de reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas de valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas que se encuentren reconocidas en el (ORI) se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera, la inversión deberá ser registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría de mantener hasta el vencimiento. A partir de esa fecha, la inversión debe valorar a la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

c) Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superfinanciera, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término se toma la calificación del emisor.

Las provisiones de las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

Valores o títulos de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se califican y provisionan así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

De acuerdo con la circular 034 de 2014 que modifica el capítulo I de la Circular Externa 100, no se generan cambios y/o impactos.

2.8. Activos Financieros

Registra los créditos otorgados por el Banco bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio del Banco. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con el Banco, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos del Banco contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

i. Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

ii. Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de los productos que no contemplen los segmentos anteriores.

iii. Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero el Banco emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior del Banco y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por el Banco.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor (este último con periodicidad semestral en los meses de mayo y noviembre de cada año, como se indica más adelante para la cartera comercial). Las carteras consumo e hipotecaria son evaluadas trimestralmente con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo.

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
- ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. El Banco deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios de evaluación mencionados anteriormente y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Comercial:

Homologación con estados financieros y endeudamiento		Comercial	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 0 y 29 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "AA".
"B" Riesgo Aceptable Superior al Normal	"A"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 30 y 59 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "A".

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Homologación con estados financieros y endeudamiento		Comercial	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 60 y 89 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "BB".
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 90 y 119 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "B".
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 120 y 149 días en mora. Créditos nuevos con calificación asignada al momento del otorgamiento sea "CC".
"D" Riesgo Significativo	"IN" Incumplimiento	Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo.	

Consumo:

Homologación con estados financieros y endeudamiento		Consumo
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"A" Riesgo Normal	"A" Con mora de 0 - 30 días	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Homologación con estados financieros y endeudamiento		Consumo
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Los créditos calificados en esta categoría presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y en su comportamiento crediticio, afectando significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.
"D" Riesgo Significativo	"IN" Incumplimiento	Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días y los demás calificados como incumplidos.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	"IN" Incumplimiento	Créditos que se encuentran en mora mayor a 90 días y los créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).

Condiciones mínimas de calificación:

La calificación de la cartera de consumo por categoría de riesgo de crédito varía según los segmentos antes descritos y está determinada por un puntaje denominado "Z", calculado a partir de las siguientes variables:

- i. Altura de mora al momento del cálculo de la provisión.
- ii. Máxima altura de mora registrada en los últimos tres años.
- iii. Alturas de mora en los últimos tres cortes trimestrales.
- iv. Tener o no otros créditos activos en el Banco.
- v. Tipo de garantía: idónea, prenda, hipoteca.
- vi. Prepagos realizados a tarjeta de crédito.

De acuerdo con el puntaje "Z", se asigna la calificación por categorías de riesgo de crédito a partir de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que a menor puntaje se obtiene una mejor calificación por categoría de riesgo:

Calificación	Automóviles	Tarjeta de crédito	Otro consumo
A	0.6842	0.6703	0.8205
BB	0.81507	0.9382	0.89
B	0.94941	0.9902	0.9971
CC	1	1	1
Incumplimiento	1	1	1

Vivienda:

La cartera de vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
"A" - Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta dos meses
"B" - Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a dos meses y hasta cinco meses
"C" - Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a cinco meses y hasta 12 meses
"D" - Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" - Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Créditos Reestructurados

Se entiende por reestructuración de un crédito cualquier mecanismo excepcional, instrumentado mediante la celebración y/o ejecución de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias.

No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el Artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones efectuadas a un deudor, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda.

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el análisis de la reestructuración demuestre capacidad de pago para atender las nuevas condiciones de la obligación.

Con la entrada en vigor de la Circular Externa 016 de 2019 a partir del 31 de julio de 2019, el cual estandariza las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones; se presentan los siguientes cambios:

• **Reestructuraciones:**

- ✓ Un crédito reestructurado deberá ser calificado en categoría de riesgo **"Incumplimiento"** cuando al momento de la calificación el deudor registre obligaciones en la misma modalidad que **hayan incurrido en mora mayor o igual a 60 días** para la cartera de consumo y comercial, para la hipotecaria **una mora mayor o igual a 90 días**; salvo que se trate de créditos de vivienda reestructurados a solicitud del deudor en aplicación de lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 546 de 1999.

- ✓ El Banco podrá asignar, gradualmente, una calificación de menor riesgo cuando se cumplan las siguientes condiciones:
 - i. Se verifique que la capacidad de pago del deudor cumple con los criterios para mejorar la calificación, y
 - ii. Cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante más de 6 meses consecutivos en la cartera de **consumo, comercial, hipotecario y microcrédito**.
- ✓ Si el cliente solicita o el Banco realiza una nueva modificación a las condiciones del crédito reestructurado, se calificará en categoría **que revele ese mayor riesgo**.
- ✓ El Banco podrá eliminar la condición de reestructurado “cura”, cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de: **12 meses para microcrédito, 2 años para las carteras de consumo, comercial e hipotecario**.

El Banco viene aplicando desde el mes de noviembre de 2017 la normatividad expedida mediante la Circular Externa 026, que entre otras modifica las políticas para los créditos reestructurados y adiciona la modalidad de crédito modificado. Así mismo la entidad implemento la aplicación de las modificaciones a la normativa contemplada en la circular Externa 016 de 2019, estas actividades incluyen la ejecución de diferentes controles duales al interior del banco que permiten la correcta aplicación de la normativa.

Modificaciones no clasificadas como reestructuraciones

Se podrán modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, siempre y cuando durante los **últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial y vivienda**. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa del Banco, previo acuerdo con el deudor.

- ✓ Las nuevas condiciones deben atender criterios de viabilidad financiera teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor sin que ello implique el uso excesivo de períodos de gracia.
- ✓ Su calificación corresponderá a aquella que se asigne al momento de la modificación de acuerdo con el análisis de riesgo.
- ✓ Estos créditos serán objeto de monitoreo especial por parte del Banco. Sin embargo, una vez el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de **9 meses ininterrumpidos para microcrédito, 1 año ininterrumpido para consumo, comercial e hipotecario** donde el crédito podrá salir de este monitoreo.
- ✓ Si el deudor incumple el pago del crédito bajo las nuevas condiciones y alcanza una mora **superior a 30 días**, se debe reconocer y marcar como una reestructuración.

El grupo de medidas emitidas para apoyar a los deudores afectados económicamente por el COVID-19 en materia de riesgo de crédito, se fundamentaron en las Circulares Externas 007, 014 y 022 de 2020 emitidas por parte de la Superfinanciera. Para el Banco, las medidas adoptadas tienen como objetivo establecer soluciones estructurales de pago mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tengan una afectación de sus ingresos o su capacidad de pago, como consecuencia de la situación originada por el Covid-19, en condiciones de viabilidad financiera para el deudor. Por tal razón, el Banco en cumplimiento con la normativa, para la redefinición de la deuda, requiere del análisis individual del nivel de afectación y la capacidad de pago de cada deudor, con el fin de que estas medidas le permitan atender satisfactoriamente sus obligaciones financiera.

Castigos de cartera de créditos

Las obligaciones para castigar corresponden a los créditos que tienen un 100% de provisión en todos los conceptos, acorde a la normatividad de provisiones emitida por la Superfinanciera y que cumple con las políticas internas para ejecutar el castigo de cartera. Aquellos clientes que cuenten con acuerdos de pago vigentes pero que están 100% provisionados no se castigan. El área de Recuperación Cartera del Banco, antes de ejecutar el castigo, ha desarrollado todas las gestiones tendientes para el pago de las obligaciones. Sin embargo, el castigo de cartera no exime a esta área de la recuperación de la cartera castigada. Toda obligación que se castiga, previa aprobación por parte de la Junta Directiva se hace de forma entera y no fraccionada, incluyendo el capital, los intereses y otros conceptos inherentes al saldo. Para proceder a retirar de los registros contables, el valor de la obligación afecta la provisión establecida, dejando los registros respectivos en las cuentas de orden.

Provisión para cartera de créditos, intereses y otros conceptos

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo la modalidad de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la calificación de riesgo del deudor y la mora actual del cliente.

Cartera comercial y de consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa o des acumulativa con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos, así:

Indicador		Etapa acumulativa	Etapa des acumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E (deflactado).	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	< 42%	> = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta (deflactado).	> 23%	< = 23%

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico:

El Componente Individual Procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la PI (Probabilidad de Incumplimiento) de la matriz A.

El Componente Individual Contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de crédito que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

Los resultados de los indicadores permiten al Banco calcular provisiones bajo la metodología establecida para la fase de acumulación:

Pérdida esperada = CIP + CIC

Donde,

CIP = PI Matriz A * PDI * EXP (Capital, intereses, otros conceptos)

$$CIC = \max \left(CIC_{i,t-1} * \left(\frac{Exp_{i,t}}{Exp_{i,t-1}} \right); (PE_B - PE_A)_{i,t} \right)$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Nivel de activos
Grandes Empresas	Más de 15,000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5,000 y 15,000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5,000 SMMLV
Personas Naturales	Personas naturales que son deudoras de crédito comercial

SMMLV: Salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Valor SMMLV Año 2022: \$1,000,000 (cifra expresada en pesos).

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- i. **General - Automóviles:** Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- ii. **General - Otros:** Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- iii. **Tarjeta de crédito:** Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la Superfinanciera.

La estimación de la pérdida esperada (Provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

Pérdida Esperada (PE) = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

La estimación de pérdida esperada para la cartera de consumo, según la Circular Externa 047 del 22 de noviembre de 2016 para los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcularse aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante, así:

Pérdida Esperada (PE) = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Ajuste Plazo]

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

Donde,

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso de que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72, AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a uno (1).

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante.

i. La probabilidad de incumplimiento (PI)

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superfinanciera.

Cartera comercial:

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Persona Natural	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Cartera de consumo:

Calificación	Automóviles		General - Otros		Tarjeta de crédito	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0.97%	2.75%	2.10%	3.88%	1.58%	3.36%
A	3.12%	4.91%	3.88%	5.67%	5.35%	7.13%
BB	7.48%	16.53%	12.68%	21.72%	9.53%	18.57%
B	15.76%	24.80%	14.16%	23.20%	14.17%	23.21%
CC	31.01%	44.84%	22.57%	36.40%	17.06%	30.89%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

De esta manera para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

ii. La Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el momento de no pago, y para determinar el nivel de las provisiones.

La PDI está dada por tipo de garantía, así:

Cartera comercial:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTÍA	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo:

Tipo de Garantía	PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTÍAS IDÓNEAS					
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
Garantía por Libranza	45%	-	-	-	-
SIN GARANTÍA	75%	30	85%	90	100%

Garantías

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

- 1. Colateral Financiero Admisible (CFA):** Se clasifican como CFA las siguientes garantías: Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%). Cartas Stand By tienen una PDI del cero por ciento (0%). Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%). Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del cero por ciento (0%). Garantías emitidas por Fondos de Garantías que administren recursos públicos tienen una PDI del doce por ciento (12%). Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%.
- 2. Derechos de cobro (DC):** Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor. Representados por: Fiducias mercantiles irrevocables de garantía. Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.
- 3. Bienes raíces comerciales y residenciales:** Se clasifican como tal las siguientes garantías: Fiducias hipotecarias. Garantías inmobiliarias.
- 4. Bienes dados en Leasing Inmobiliario:** Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing: Leasing de inmuebles. Leasing habitacional.
- 5. Bienes dados en Leasing diferente a inmobiliario:** Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing: Leasing de maquinaria y equipo. Leasing de vehículos, Leasing muebles y enseres. Leasing barcos, trenes y aviones, Leasing equipos de cómputo, Leasing semovientes y Leasing software.
- 6. Otras garantías idóneas:** Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncian en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).
Prendas sobre inventarios procesados, Prendas sobre insumos - bienes básicos, Prendas sobre equipos y vehículos y Bonos de prenda.
- 7. Garantía no Idónea:** Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza.
- 8. Sin Garantía:** El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna. Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación. En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas.

Política de Garantías:

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, el Banco acepta de manera general las siguientes garantías:

- Avals de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles.
- Cesión de derechos.
- Pignoración de recursos.
- Garantías Fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta \$10,000 año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

Dentro de los focos del Banco está la atención del sector cooperativo, conformado por cooperativas, precooperativas, asociaciones mutuales y fondos de empleados e instituciones auxiliares del cooperativismo. Dentro del negocio del Banco se busca atender estos establecimientos con líneas de créditos, para las cuales se debe crear una figura que respalde los créditos otorgados, donde se define que sea a través del endoso de pagaré. Se define que las condiciones relacionadas a continuación deben ser certificadas por el revisor fiscal y el representante legal de la entidad cooperativa de manera mensual con el objetivo de garantizar la debida constitución y cobertura de la garantía y minimizar el posible riesgo al que se puede exponer el Banco ante un posible deterioro, disminución o ejecución de la garantía en detrimento del Banco. El cumplimiento de las condiciones señaladas a continuación por parte del deudor, deberán ser verificadas mediante un muestreo por la gerencia de operaciones del Banco, al momento de la constitución de la garantía y mínimo 2 veces al año. A continuación, se definen las condiciones para la aceptación de endosos de pagarés como garantía para las operaciones de crédito del sector cooperativo (cuando así se defina de acuerdo con cada operación).

- Los pagarés deben ser endosados en garantía.
- Los pagarés endosados a el Banco deben cubrir por lo menos el 120% del saldo del crédito.
- Los pagarés endosados deben corresponder a operaciones de créditos respaldados por libranzas de los clientes-deudores individualmente considerados de la entidad cooperativa o créditos de libre inversión de clientes asalariados y/o pensionados.

Los clientes-deudores asociados a los pagarés endosados deben cumplir con:

- Las políticas de SARLAFT en su actividad de originación.
- Las disposiciones legales que regulan las tasas de interés y sus límites máximos, según la Ley 45 de 1990.
- Los créditos para aceptar deben contar con seguro de vida del deudor.
- La entidad debe consultar y reportar a las centrales de información el comportamiento crediticio de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1266 de 2008 y sus modificaciones.
- Garantizar que los pagarés/créditos endosados cumplan con las políticas de la entidad respecto a capacidad de pago, capacidad de descuento según las leyes aplicables.
- Los pagarés endosados deben corresponder a clientes con un puntaje de Clear (TransUnion) mayor o igual 600 puntos al momento de ser originados o un puntaje de 641 puntos en Acierta A financiero (Experian). En caso de que manejen otro tipo de score, se deberá hacer la homologación respectiva del puntaje de acuerdo con el nivel de riesgo.
- No se aceptarán pagarés/créditos que hayan sido aprobados por excepción por parte de la entidad cooperativa.
- Los pagarés deben encontrarse libres de todo gravamen, demanda o litigio.
- No se aceptan operaciones de personas declaradas en concordato, quiebra, liquidación o en general cualquier vehículo jurídico que implique insolvencia.
- Todos los pagarés endosados deben corresponder a clientes con menos de 30 días de mora y en el caso que un cliente entre en esta altura de mora se debe sustituir ese pagaré garantizando en todo caso la cobertura del 120%.
- Es importante aclarar que, para efectos de provisiones de cartera, esta garantía no será considerada como garantía idónea.

El Banco tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal para clientes asociados y no asociados se basa en niveles de riesgo, tipo de vinculación, la antigüedad como asociado / cliente, actividad económica, el rango de acierta y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y Credimutual.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIVEL DE RIESGO	RANGO SEGÚN NIVEL DE RIESGO											
	Bajo			Medio		Alto						
TIPO DE VINCULACIÓN	Asociado	Asociado	Asociado	Asociado	Tercero	Asociado	Asociado	Asociado	Tercero	Asociado	Asociado	Tercero
ANTIGÜEDAD (EN MESES)	>78	>78	20-78	>78	>19	mar-19	20-78	>78	>19	>78	<= 2	<= 19
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Asalariado	Asalariado	NA	Independiente	NA	NA	NA	Asalariado	NA	Independiente	NA	NA
PUNTAJE ACIERTA	>845	777-845	>808	>776	>776	NA	<= 808	<= 776	<=776	<= 776	NA	NA
Monto expuesto (sumatoria de las líneas que aplique más la nueva oferta):												
NIVEL DE RIESGO	Bajo			Medio		Alto						
SOLO FIRMA	\$ 120.000.000			\$ 80.000.000		\$ 60.000.000						
CODEUDOR	(\$120.000.000 - \$140.000.000)			(\$80.000.000 - \$100.000.000)		(\$60.000.000 - \$80.000.000)						
GARANTÍA REAL	>\$140.000.000			>\$100.000.000		>\$80.000.000						

El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

El 22 de junio de 2012, mediante la Circular Externa 026 de 2012, la Superfinanciera con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, ordenó que las entidades constituyan, en forma temporal, una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo; para ello se calculó el componente individual procíclico como se hace normalmente y se adicionó a éste el 0.5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

Cartera de vivienda

El Banco hace dos tipos de provisiones para la cartera de vivienda así:

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para la modalidad de vivienda.

Provisión total individual

Se constituyen provisiones individuales para la protección de los créditos clasificados en las diferentes categorías de riesgo así:

Calificación	% de provisión sobre la parte garantizada	% de provisión sobre la parte no garantizada, intereses y otros conceptos
A	1%	1%
B	3.2%	100%
C	10%	100%
D	20%	100%
E	30%	100%

Si durante dos (2) años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría "E", el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva a cien por ciento (100%).

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se provisionan en el porcentaje que corresponda así: en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizada.

Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- **Para la cartera hipotecaria:**

Cuando el Banco califica en “B”, “C”, “D” o “E” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

- **Para la cartera comercial y de consumo:**

Cuando el Banco califica internamente en “A”, “BB”, “B”, “CC” o “Incumplimiento” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

Las provisiones por deterioro de cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superfinanciera, la gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambio en esos porcentajes; ya que esta entidad de control es la única autorizada para realizar dicho cambio.

Reglas de alineamiento

Previo al proceso de constitución de deterioros (provisiones) y homologación de calificaciones según lo establecido en el Literal b del Numeral 2.2. del Capítulo II de la Circular 100 de 1995, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se llevan a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que se demuestre a la SFC la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

La gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos a 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

Créditos modificados

La Circular Externa 026 expedida por la Superfinanciera en septiembre del 2017, vigente a partir del 31 de octubre del mismo año y la circular externa 016 del 02 de julio de 2019 tienen como propósito estandarizar las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones por presentar potencial o real deterioro de la capacidad de pago de sus deudores. Para dar cumplimiento a la mencionada norma, el Banco tiene definido claramente las políticas relacionadas con la aprobación, seguimiento y monitoreo de los clientes acogidos a esta disposición, así como los mecanismos de divulgación de las condiciones para acceder a una “modificación”.

Alivios y Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD)

Debido a la pandemia del COVID 19 y su impacto en la economía del país, la Superfinanciera (SFC) expidió las Circulares Externas 007 y 0014 de 2020, para que los establecimientos de crédito atendieran la situación crediticia de los deudores que presentan una afectación en los ingresos por la situación actual de pandemia.

Con el fin de seguir apoyando a los deudores la SFC creó con la Circular Externa 022 de 2020, el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD), el cual fue prorrogado mediante las circulares externas 039 de 2020 y 012 de 2021, que contiene medidas complementarias para el manejo prudencial y de atención al consumidor financiero por la situación económica por la que están pasando los deudores.

Con el objetivo de adoptar medidas dirigidas a atender la situación particular de cada uno de los deudores, la Circular 022 de 2020, definió que por lo menos se deben establecer tres grupos de deudores, así:

1. El primer grupo corresponde a aquellos deudores sobre los cuales la entidad financiera cuenta con elementos objetivos que le permiten inferir razonablemente que pueden continuar con el pago ordinario de sus créditos en los términos vigentes al momento del inicio del programa.

2. El segundo grupo corresponde a aquellos deudores que tengan una afectación parcial en su ingreso o capacidad de pago y sobre los cuales la entidad cuenta con elementos objetivos que le permiten inferir razonablemente que, mediante una redefinición de las condiciones del crédito, el deudor podrá continuar con el cumplimiento de las obligaciones en los nuevos términos acordados.

Respecto de los deudores de este grupo, la entidad debe implementar medidas para la redefinición de las condiciones del crédito en función de su nueva capacidad de pago, que consideren como mínimo: i) reducción en el valor de las cuotas y ii) no aumento de la tasa de interés inicialmente pactada. Cuando los establecimientos de crédito opten por el uso de períodos de gracia para los deudores de este grupo, no podrán implicar para el deudor:

- a. El cobro de intereses sobre intereses, o cualquier sistema de pago que contemple la capitalización de intereses.
- b. El cobro de intereses sobre otros conceptos como cuotas de manejo, comisiones y seguros que hayan sido objeto de diferimiento.

Para aplicar la redefinición de las condiciones de los créditos, las entidades deberán contactar a los deudores de forma directa y/o establecer una estrategia de autogestión en la cual, de forma clara y comprensible, se le presenten al deudor las nuevas condiciones de su crédito para su aceptación.

Tratándose de créditos comerciales de empresas grandes y medianas, clasificadas según las definiciones previstas en el Decreto 957 de 2019, las características y resultado de la redefinición deberán atender los acuerdos entre las partes. La calificación al momento de la redefinición podrá corresponder a la última calificación de riesgo del deudor. Sin embargo, ésta deberá ser revisada y actualizada a partir del proceso de calificación de noviembre atendiendo las instrucciones del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF.

3. El tercer grupo está conformado por aquellos deudores que temporalmente enfrentan una afectación sustancial o total en su ingreso o capacidad de pago y sobre los cuales la entidad cuenta con elementos objetivos que le permiten inferir razonablemente que el deudor podrá superar esta afectación. Las alternativas financieras deberán considerar como mínimo: i) la reducción en el valor de las cuotas, ii) no aumento de la tasa de interés inicialmente pactada de la obligación, y iii) períodos de gracia o prórrogas, los cuales deberán atender las condiciones de los literales a y b del numeral 2 de la CE 022 de 2020.

Tratándose de créditos comerciales de empresas grandes y medianas, clasificadas según las definiciones previstas en el Decreto 957 de 2019, las características y resultado de la redefinición deberán atender los acuerdos entre las partes.

La calificación al momento de la redefinición podrá corresponder a la última calificación de riesgo del deudor. Sin embargo, ésta deberá ser revisada y actualizada a partir del proceso de calificación de noviembre atendiendo las instrucciones del Capítulo II de la CBCF.

Parágrafo 1. Los intereses y otros conceptos como cuotas de manejo, comisiones y seguros generados en los períodos de gracia y prórrogas otorgados bajo la Circulares Externas 007, 014, 039 de 2020, y 012 de 2021, conservarán su condición de no ser capitalizados, aunque se aplique una redefinición de los créditos en el marco del programa señalado en la presente instrucción.

Evolución de medidas prudenciales producto de alivios COVID-19: Hasta el pasado 31 de agosto de 2021 estuvo vigente el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) establecido por la Superfinanciera, el cual tenía como propósito establecer soluciones estructurales de pago, mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que tuvieran una afectación de sus ingresos o de su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el COVID-19, en condiciones de viabilidad financiera para el deudor. Si bien este programa ha finalizado, el Banco continúa ofreciendo diferentes medidas de apoyo a los clientes con dificultades para la atención de sus deudas.

2.9. Activos y pasivos financieros, diferentes a las inversiones y cartera de crédito

En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que reemplaza la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma hace parte del anexo del Decreto 2496 de 2015, modificado por el Decreto 2131 de 2016, con aplicabilidad para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, el Banco adoptó este estándar en la fecha establecida.

Por disposición de la Superfinanciera el Banco no aplica NIIF 9 - Instrumentos Financieros al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro en la NIIF 9 para la preparación de los estados financieros intermedios separados previsto en el Artículo 1.1.4.1.2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, para los establecimientos bancarios. De igual manera esta misma Superfinanciera dispone que el Banco no aplica NIIF 9 al tratamiento de la clasificación y valoración de las inversiones para la preparación de los estados financieros intermedios separados previsto en el Artículo 1.1.4.1.2. y 1.1.4.2.1 del Decreto 2420 de 2015.

a) Deterioro de otras cuentas por cobrar

La NIIF 9 requiere que el Banco registre la pérdida crediticia esperada para todos los instrumentos clasificados al costo amortizado y valor razonable con cambios en otro resultado integral, ya sea durante el tiempo de vida del activo o por las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes 12 meses. El Banco aplicó el enfoque simplificado y registró las pérdidas esperadas por el tiempo de vida del activo en otras cuentas por cobrar.

En el enfoque simplificado el Banco mide siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para otras cuentas por cobrar o activos de los contratos que no contienen un componente financiero significativo.

Este enfoque está basado en la determinación de una tasa de pérdida crediticia, que permite separar los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento de los cambios en otros inductores de pérdidas crediticias esperadas, tales como garantías colaterales, y considera lo siguiente al llevar a cabo la evaluación:

- I. el cambio en el riesgo de que ocurra un incumplimiento desde el reconocimiento inicial;
- II. la vida esperada del instrumento financiero; y
- III. la información razonable y sustentable que está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado que puede afectar al riesgo crediticio.

b) Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura. En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward y opciones que cumplen con la definición de derivado. Todas las operaciones de derivados de especulación son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso. El Banco documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de especulación y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de especulación. El Banco también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de especulación es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

c) Valor razonable de activos financieros

Los activos financieros registrados al valor razonable en el estado de situación financiera del Banco incluyen títulos de deuda y patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en resultados, y títulos de patrimonio que el Banco ha decidido presentar en otro resultado integral a su valor razonable.

Para aumentar la consistencia y la comparabilidad en las mediciones del valor razonable y las revelaciones relacionadas, la NIIF 13 - Medición del valor razonable especifica diferentes niveles de insumos que pueden utilizarse para medir el valor razonable de los instrumentos financieros. De acuerdo con esta norma, los instrumentos financieros se clasifican de la siguiente manera:

- **Nivel 1:** Los activos financieros se clasifican como Nivel 1 si hay datos de entrada observables que reflejan precios cotizados (sin ajustar) para activos idénticos en mercados activos. Un mercado activo es aquel en el que las transacciones ocurren con suficiente volumen y frecuencia para proporcionar información de precios de manera continua. Los instrumentos se valoran por referencia a precios cotizados no ajustados para activos idénticos en mercados activos donde el precio cotizado es fácilmente disponible, y el precio representa transacciones de mercado reales y que se producen regularmente.

- **Nivel 2:** Los activos financieros se clasifican en el Nivel 2 si, a falta de un precio de mercado para un instrumento financiero específico, su valor razonable se estima utilizando modelos cuyos datos de entrada son observables para transacciones recientes de instrumentos idénticos o similares. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.
- **Nivel 3:** Los activos financieros se clasifican en el nivel 3 si se utilizaron datos de entrada no observables en la medición del valor razonable que están respaldados por poca o ninguna actividad del mercado y que son significativos para el valor razonable de estos activos. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Las transferencias entre los niveles mencionados pueden ocurrir al final del período de presentación. La medición del valor razonable de los instrumentos financieros generalmente implica un mayor grado de complejidad y requiere la aplicación de juicios, especialmente cuando los modelos usan datos no observables (nivel 3) basados en los supuestos.

2.10. Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad en la cual el Banco posee derechos que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, siempre que reúna los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Las inversiones en subsidiarias en los estados financieros intermedios separados se deben reconocer por el método de participación patrimonial acorde con las normas emitidas por la Superfinanciera según circular externa 034 del 9 de diciembre de 2014 y de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Bajo el método de la participación, estas inversiones son registradas en el estado de situación financiera a su costo (inicialmente) más la participación del Banco en los incrementos o disminuciones del patrimonio de la entidad en que invirtió (participada).

El estado de resultados refleja la participación del Banco en los resultados de la participada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la participada se presenta como parte del otro resultado integral del Banco. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la participada, el Banco reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el estado de cambios en el patrimonio.

Las ganancias y pérdidas no transferidas a terceros procedentes de las transacciones entre el Banco y la participada se eliminan en la medida de la participación del Banco en la participada.

Las políticas contables de la participada concuerdan con las usadas por el Banco. La participación del Banco en los resultados de la participada se presenta en una sola línea del estado de resultados, fuera de los resultados de operación. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en la participada.

Los estados financieros de la participada se preparan para el mismo período de información que el Banco. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Banco. Una vez aplicado el método de la participación, el Banco determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que el Banco tiene en la participada.

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Banco determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la participada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, el Banco calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la participada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

2.11. Activos no corrientes mantenidos para la venta

a) Bienes recibidos en pago

Registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de estos bienes se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- i. El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- ii. Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- iii. Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar, en el caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

Los bienes muebles recibidos en pago que corresponden a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios indicados en la Nota 2.7 c) para inversiones.

Los bienes recibidos en pago de créditos en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a dos años y su venta se consideran altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Los bienes recibidos en pagos que no cumplen con las condiciones para ser mantenidos para la venta son registrados en otras cuentas del balance de acuerdo con su naturaleza, como inversiones, propiedades y equipo de uso propio o propiedades de inversión por el valor del costo.

b) Provisión bienes realizables y recibidos en pago

i. Bienes inmuebles

Se constituyen alcúotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago, la cual debe incrementarse en alcúotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago.

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición del bien recibido en dación en pago. En caso de concederse prórroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de esta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es menor al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

ii. Bienes muebles

Para los bienes muebles se debe constituir dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, y se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones.

Una vez vencido el término legal para la venta, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor del bien antes de provisión, a menos que se obtenga autorización de una prórroga, caso en el cual el treinta por ciento (30%) adicional podrá constituirse en el término de esta.

c) Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición; sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar a la Junta Directiva prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que, no obstante, se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta.

En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

2.12. Activos Materiales

Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento (activos por derecho de uso, ver política 2.24.1), que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles al activo.

Costos que comprende una partida de activos materiales:

- El precio de compra incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Los descuentos comerciales y por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos recibidos por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo.
- Costos financieros, cuando se trate de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable. Cuando resulte aplicable, el Banco acoge lo contenido en la Política Contable Corporativa de Costos por Préstamos del GECC.
- Costos directamente atribuibles para llevar el activo en condiciones de uso, como gastos de personal directa y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.
- Costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas que se capitalizan. El Banco ha determinado que, en la mayoría de las relaciones contractuales actuales, no se deberá incurrir en costos de desmantelamiento teniendo en cuenta que los propietarios no harían uso de este derecho ante las mejoras realizadas en los espacios que usa el Banco. Sin embargo, en caso de que resultara necesario realizar dicho desmantelamiento, se dará aplicación a la Política de provisiones, pasivos y activos contingentes del Banco.

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

Modelo del costo

Después del reconocimiento como activo, un bien mueble se contabiliza por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de su valor.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual si tuviese, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

- (*) Cuando el Banco cuente con información técnica (soporte) que indique que la vida útil del activo adquirido es mayor a la definida, tendrá en cuenta dicha vida útil y realizará las revelaciones pertinentes en los Estados Financieros intermedios Separados.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de Administración".

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

Mejoras en Propiedades Ajenas

Las mejoras en bienes recibidos en arrendamiento se reconocen como propiedad y equipos y se les estima la vida útil dependiendo de las expectativas de uso, los cargos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento se amortizarán durante la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas).

La política del Banco para esta clase de activos es amortizar en línea recta durante un período que normalmente no excede la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento.

2.13. Otros Activos:

El Banco reconoce en otros activos los pagos anticipados de las pólizas de seguro y otros activos que se constituyen en derechos en los que es probable que exista beneficios económicos que fluyan al Banco en el futuro, que el costo se pueda determinar con fiabilidad y se tiene control sobre ellos.

Gastos pagados por anticipado

El Banco reconoce los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes o servicios se realiza antes que el Banco obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba dichos servicios. Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de resultados, estos son reconocidos como gasto o costo a través de su amortización en la medida que el Banco recibe los servicios.

Activos intangibles

El Banco reconocerá un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

Los activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia del Banco:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones.
- b) La intención es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) Se tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) Se dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

La siguiente es la vida asignada a los intangibles de vida definida:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Período contractual
Programas de computador	3 años
Estudios y proyectos	2 a 5 años

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Administración.

La amortización cesa en la fecha más temprana entre la fecha en la cual el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado igualmente) de acuerdo con la política activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas y la fecha en que el activo es dado de baja.

El método de amortización usado es el lineal en el cual se realiza un cargo por amortización de cada período, equivalente al valor a depreciar dividido entre el número de períodos de la vida útil y es reconocido en el estado de resultados.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.14. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

2.14.1. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre el Banco y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.15. Títulos de inversión en circulación

Registra el valor nominal de los bonos subordinados de carácter privado puestos en circulación. El Banco expide bonos subordinados entendiendo que al tener carácter subordinado implica que la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos queda subordinada al pago del pasivo externo a cargo del originador en el evento de intervención.

Actualmente estos bonos emitidos fueron suscritos en su totalidad por Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, principal accionista del Banco, quien debidamente autorizado por la Superfinanciera suscribió el contrato de emisión privada con las condiciones financieras establecidas entre las partes, como se indica en la Nota 24 de los estados financieros intermedios separados. Los intereses respectivos se registran por el sistema de causación y son capitalizados según el acuerdo suscrito entre las partes.

2.16. Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta "otro resultado integral".

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post-empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

2.17. Impuestos

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados financieros separados. La gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

El Banco calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los Artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

La Ley 2010 de 2019 (Ley de crecimiento), ratificó en gran parte la ley de financiamiento, que a través del Artículo 86, adicionó nuevamente el parágrafo 7 al Artículo 240 del E.T. que establece lo siguiente referente a la tarifa del impuesto sobre la renta para las entidades financieras:

1. Para el año gravable 2020, adicionales, de cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).
2. Para el año gravable 2021, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).
2. Para el año gravable 2022, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%).

Asimismo, la ley de crecimiento redujo gradual y finalmente el sistema de renta presuntiva quedando para el año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

El Gobierno Nacional expidió La Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021, la cual mediante el Artículo 7 modificó el inciso 1 y adicionó el parágrafo 8 al Artículo 240 del E.T. que establece lo siguiente, respecto a la tarifa del impuesto sobre la renta:

La tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, será del 35% a partir del año gravable 2022 y para las instituciones financieras, se deberán liquidar unos puntos adicionales para los siguientes años:

1. Para el año gravable 2022, se adicionarán tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).
2. Para el año gravable 2023, se adicionarán tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).
2. Para el año gravable 2024, se adicionarán tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).
3. Para el año gravable 2025, se adicionarán tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).

Los puntos adicionales mencionados, solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

La sobretasa para los cuatro (4) períodos gravables, está sujeta a un anticipo del 100% del valor de esta, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual reglamentó a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

El banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros separados y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporales imponibles

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que el Banco tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecte el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.18. Ingresos

2.18.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho del Banco a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que el Banco ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). El Banco percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si el Banco espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.18.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación del Banco a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales el Banco ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.18.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

El Banco reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el Banco espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, el Banco distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el Banco espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) el Banco cumple una obligación de desempeño.

El Banco cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño del Banco no crea un activo con un uso alternativo para el Banco, y el Banco tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño del Banco crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño del Banco a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando el Banco cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. El Banco reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior del Banco.

El Banco evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Banco y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales el Banco genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

- Ingresos por comisiones.
- Otros ingresos.

Los ingresos por comisiones se conforman de: ingresos por servicios y transacciones, venta de seguros asociados a créditos, uso de plataformas transaccionales, etc.

Otros ingresos, se destaca el tema de tesorería, recuperación de cartera, etc.

a) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como son:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- Las comisiones de las tarjetas de crédito.

b) Obligaciones de desempeño

De las obligaciones de desempeño del Banco se identificó que Coomeva Cooperativa y Coomeva Corredores de Seguros S. A. comercializan y colocan productos (pólizas de seguros) principalmente a la comunidad de Asociados, y como contraprestación el Banco recibe un ingreso a título de comisión. La contraprestación neta mensual es variable porque está afectada por eventos que posteriormente afectan algunas de las pólizas comercializadas mediante la distribución de las pérdidas originadas con cargo a la comisión entre los beneficiarios del arbitraje. Ese tipo de eventos se derivan, por ejemplo, de transacciones de compra de cartera al Banco o prepago de cartera al Banco, entre otras. Se determinó que a partir de la adopción de la Norma el Banco reconocerá y registrará el valor determinado como probable obligación de desempeño no satisfecha, con base en la estimación técnica del más probable valor del ingreso que corresponde a las obligaciones de desempeño no satisfechas, entendidas las mismas como la cuantificación del más probable valor del ingreso que directamente se vincula a la comisión devengada.

El cálculo requerido se definió técnicamente en sus características y contenido con base en las directrices y recomendaciones de la Dirección Corporativa de Actuaría del Banco, incluida la delimitación de parámetros observables relevantes para la prospección y cuantificación razonable de las más probables implicaciones económicas relacionadas, y en general de aquellas variables determinantes que íntegra e integralmente permiten sensibilizar lo requerido. La metodología utilizada, que se conoce como método de Chain Ladder, corresponde a un método clásico ampliamente difundido y utilizado para cálculos actuariales y para otros cálculos propios del sector asegurador.

c) Programas de fidelización de clientes

El Banco hace uso del Programa de lealtad diseñado por el Grupo Corporativo Coomeva el cual entrega beneficios a todos los asociados y clientes de sus diferentes empresas, A través de dicho programa, se entregan pinos (moneda oficial) por la facturación y uso de las tarjetas de crédito y débito, también, se incluyen dichos pinos como reconocimiento en las campañas puntuales de producto que se desarrollan como parte de la dinámica comercial, el asociado/cliente puede usar lo acumulado para adquirir o pagar productos del Grupo o aquellos incluidos en la oferta disponible a través de la plataforma diseñada para tal fin, la moneda también se usa para estimular a la fuerza comercial haciendo reconocimientos puntuales por el desempeño en campañas específicas.

d) Ingresos anticipados

Pagos recibidos por anticipado

Cuando el Banco recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, reconoce un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación del Banco de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Cuando se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se realiza ninguna medición, ni se genera ningún reconocimiento de ingreso por este intercambio. En caso contrario, si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, cuando son medidos confiablemente. Si no son medidos confiablemente, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.

2.19. Intereses por financiación

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados. La financiación no causada se registra en cuentas contingentes y los intereses por mora en cuentas de orden. Estos ingresos por intereses se miden de acuerdo con lo requerido por NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

2.20. Provisiones Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

El Banco reconoce una provisión cuando se cumple las siguientes (3) condiciones:

- a) El Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b) Es probable que el Banco tenga una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación;
y
- c) Se realiza una estimación confiable del valor de la obligación.

Las provisiones que realiza el Banco como pasivos estimados corresponden a la prestación de servicios, impuestos o compra de bienes, que al momento del cierre contable no se tienen los documentos soporte de facturación, pero el servicio o bien se ha recibido a satisfacción, generando un pasivo real, entre estos están:

- a) Contribuciones y Afiliaciones.
- b) Impuestos Renta e Industria y Comercio.
- c) Otros Pasivos estimados y,
- d) Procesos Jurídicos.

El Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado

El Banco considera la existencia de obligaciones implícitas y se reconocen como provisión en los estados financieros intermedios separados. Las obligaciones implícitas existen cuando terceros (como empleados o el público en general) tienen expectativas válidas sobre obligaciones futuras del Banco y ésta no tiene posibilidades reales para evitar el pago.

Se entiende que la ocurrencia de un evento o la salida de beneficios es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%. Cuando no es probable que exista una obligación presente, el Banco revela, por medio de notas, un pasivo contingente, a menos que la posibilidad de una salida de recursos económicos sea remota.

Para la determinación de la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los especialistas, los cuales soportan la determinación y el valor relacionado con la provisión.

Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación

El Banco reconoce una provisión cuando es probable (es decir, si la información disponible indica la alta probabilidad de ocurrencia de un hecho) la salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Un pasivo califica para su reconocimiento, no solamente cuando existe una obligación presente sino también cuando hay probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar dicha obligación, de acuerdo con la opinión de un experto vinculado al proceso jurídico.

Cualquier demanda con el Banco es una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En dicho caso, el Banco considera lo siguiente:

Medición y/o resultado	Tratamiento contable
Prácticamente seguro: mayor a 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: entre 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: entre el 10% y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: menor del 10%	Remota: no revelación

El reconocimiento es realizado cuando el valor se estima de manera confiable.

Se puede realizar una estimación confiable del valor de la obligación

El Banco reconoce una provisión cuando a la fecha del estado de situación financiera, es posible estimar confiablemente el valor de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no es reconocida a menos que la decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de los estados financieros intermedios separados. En todo caso tiene que existir una obligación presente. El Banco no provisiona valores para futuros gastos e inversiones.

Cuando los detalles de una nueva Ley aún no han sido finalizados, surge una obligación para el Banco, solamente en caso de que se tenga la seguridad de que la legislación será promulgada como fue escrita. En cualquier caso, la toma de decisiones de la organización seguirá los protocolos establecidos en el Diagrama de Decisión de la Política Corporativa del GECC.

Reconocimiento de un pasivo contingente

El Banco no reconoce un pasivo contingente, este sólo es revelado.

Los pasivos contingentes evolucionan de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Cuando es así, se reconoce una provisión en los estados financieros del período en que se genera el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Reconocimiento de un activo contingente

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para el Banco, sin embargo, el Banco no reconoce activos contingentes en los estados financieros, ya que esto en ocasiones resultaría en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca se realicen.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se realizará, los activos y los ingresos relacionados son reconocidos en los estados financieros del período en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, el Banco revela el correspondiente activo contingente.

2.21. Utilidad neta por acción

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la utilidad neta por acción se determinó con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación. 30 de septiembre 2022 y 31 de diciembre de 2021 el promedio ponderado de las acciones fue de 49,803.439 y 49.803.439 respectivamente.

2.22. Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Las reservas legales son registradas en el Patrimonio, y la diferencia entre la utilidad de Colgaap y NIIF se registró en el rubro de reservas a disposición de la Junta Directiva.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que el Banco tenga utilidades no repartidas.

2.23. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

Los clientes que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Empresas del GECC con quienes el Banco efectúa transacciones comerciales de prestación de servicios financieros de captaciones, colocaciones y administración de recursos financieros.

Los miembros de la Junta Directiva, Administradores y Representantes Legales. Los vinculados económicos, accionistas, administradores y partes relacionadas que soliciten créditos con el Banco deberán surtir todo el proceso de análisis establecido para los diferentes portafolios. La aprobación de estas solicitudes se sustentará en el análisis riguroso de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar entre las partes. En especial, se tendrán en cuenta las condiciones financieras de la operación activa de crédito a celebrar, las garantías, las fuentes de pago, las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto el potencial deudor.

En consecuencia, los planes de amortización deberán consultar la capacidad de pago, los flujos de ingresos, la atribución por concesión de créditos a este grupo estará a cargo de la Junta Directiva.

La exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito dependerá en cada caso concreto de la operación activa de crédito que se trate, del monto de la obligación y de los estudios jurídicos y financieros que adelante el Banco. En todo caso, deberá considerarse la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías entre otros aspectos, la celeridad con que pueda hacerse efectiva, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlos exigibles.

En cualquier caso, la contabilización de los registros de las operaciones que se celebren con los accionistas y vinculados económicos cumplirán con los mismos criterios definidos para cualquier cliente del Banco.

Revelación de Información

El Banco, al considerar cada posible relación y/o actividad entre partes relacionadas, tiene en cuenta para cada una, el principio de la esencia sobre la forma.

Revelaciones de transacciones entre partes relacionadas

El Banco revela, con independencia de que se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, lo siguiente: el nombre de la controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del Grupo. Si se llegara a dar el caso de que ni la controladora de la filial, ni la controladora del Grupo elaboren estados financieros disponibles para uso público, se revela también el nombre de la controladora inmediata más próxima, dentro del Grupo, que lo haga. Igualmente, se revelan las relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes.

El Banco revela información sobre las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia detallando beneficios a los empleados a corto plazo y beneficios por terminación.

El Banco también revela, como mínimo, la siguiente información de las transacciones ocurridas durante el período con partes relacionadas, separada por las siguientes categorías: controladora, entidades con control conjunto o influencia significativa sobre el Banco, filiales (subsidiarias), personal clave de la gerencia del Banco o de su controladora; y otras partes relacionadas.

- El valor de las transacciones;
- El valor de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y;
- Sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación; y
- Detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a valores incluidos en los saldos pendientes; y
- El gasto reconocido durante el período relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

De igual forma, el Banco revela las relaciones entre partes relacionadas cuando exista evidencia de control, independiente de que hayan ocurrido transacciones o no entre las partes relacionadas.

El Banco presenta en forma agrupada las partidas de naturaleza similar, a menos que la revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros del Banco.

Además de las revelaciones anteriores, el Banco indica explícitamente que las transacciones realizadas con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si el Banco puede justificar o comprobar dichas condiciones.

2.24. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

El Banco es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos del Banco se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por el Banco y por la contraparte respectiva.

2.24.1. Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Banco. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.
- Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.24.2. Contabilidad del Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.25. Cambios Normativos

2.25.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019-2021

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

El Banco no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición.
- Hay que indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2021. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

2.25.2. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a períodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada período de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el período de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

El Banco no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

NOTA 3 - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia del Banco hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros intermedios separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros intermedios separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La Gerencia del Banco prepara los estados financieros intermedios separados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del Banco. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que el Banco no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los próximos años.

Valor razonable de instrumentos financieros: La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco.

El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

Impuesto de renta diferido: El Banco está sujeto a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. El Banco evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta del Banco. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta un crecimiento de 6% anual.

Al 30 de septiembre de 2022 la gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Estimación para contingencias: El Banco estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Deterioro de cartera de créditos: El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo la modalidad de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la calificación de riesgo del deudor y la mora actual del cliente.

Deterioro de activos no monetarios: El Banco evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. El Banco no ha identificado eventos o cambios de circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no recuperable.

Provisiones: El Banco realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Beneficios a empleados post-empleo: El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Reconocimientos de Ingresos: La aplicación de NIIF 15 exige al Banco hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contrato de clientes. Estos incluyen:

- La determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Actividades de arrendamiento del Banco y cómo se contabilizan

El Banco arrienda varias propiedades, equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para períodos fijos de 1 a 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso del Banco. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

NOTA 4 - ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas o en mercado interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superfinanciera, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por el Banco.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta es determinado por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de la situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 sobre bases recurrentes:

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de septiembre de 2022

	<u>Valores razonables calculados</u>			<u>Total</u>	<u>Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable</u>	
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>		<u>Más favorable</u>	<u>Menos favorable</u>
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES						
Inversiones en títulos de deuda negociables						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	113,566	-	-	113,566	681	(681)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	188,197,753	3,874,624	-	192,072,377	1,129,187	(1,129,187)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	12,480,716	810,594	13,291,310	-	-
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	188,311,319	16,355,340	810,594	205,477,253	1,129,868	(1,129,868)
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE PARA NO RECURRENTES						

31 de diciembre de 2021

	<u>Valores razonables calculados</u>			<u>Total</u>	<u>Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable</u>	
	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>		<u>Más favorable</u>	<u>Menos favorable</u>
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES						
Inversiones en títulos de deuda negociables						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	144,033,874	-	-	144,033,874	864,203	(864,203)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	176,117,676	1,930,393	-	178,048,069	1,056,706	(1,056,706)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	10,961,708	826,530	11,788,238	-	-
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	320,151,550	12,892,101	826,530	333,870,181	1,920,909	(1,920,909)
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE PARA NO RECURRENTES						

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, se han utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superfinanciera, las inversiones que no cotizan en bolsa y donde el Banco no tiene influencia significativa, las cuales Al 30 de septiembre de 2022 ascendían a \$13,291,310 de las cuales \$12,480,716 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable para títulos de renta variable realizado por el proveedor de precios PRECIA y clasificadas en nivel 2; y \$810,594 su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde el Banco tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad y clasificadas en Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 2 y 3:

Instrumentos de patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$9,729,249
Ajuste de valoración con efecto en ORI	(74,866)
Adiciones-Dividendos en acciones	22,755
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$9,677,138
Ajuste de valoración con efecto en ORI	2,111,100
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 11,788,238
Ajuste de valoración con efecto en ORI	1,503,072
Saldo al 30 de septiembre de 2022	\$13,291,310

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Bancos (1)	85,808,452	72,952,495
Banco de la República (2)	72,775,186	136,164,597
Canje	2,782,908	4,051,223
Equivalentes de efectivo	58,386,278	71,369,595
Otros equivalentes de efectivo (3)	4,400,000	4,000,000
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 224,152,824	\$288,537,910

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener el Banco sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de \$15,100 (\$15,100 en 2021).

- (1) La variación corresponde que al cierre del mes de septiembre hubo retiros por parte de clientes generando una disminución en este rubro, del mismo modo se presentó un incremento en el saldo de las simultaneas y de las cuentas Bancarias. Se debe tener en cuenta que la caja (sebra) debe cumplir con un promedio bisemanal, dado que es utilizada para el pago de Exigibilidades, debido a esto los saldos diarios pueden tener variaciones importantes.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (2) Debido a la intervención de Coomeva EPS, la Superfinanciera le solicitó al Banco reportar IRL diariamente (anteriormente era 1 corte semanal), esto llevó a retirar los recursos disponibles en bancos para dejarlos en la caja (sebra) y así ser utilizados en simultáneas activas, propendiendo con esto mantener estable y por encima del límite mínimos del Banco el indicador de IRL.
- (3) Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de \$4,400 millones en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras Atlas, Prosegur y Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

A continuación, se relaciona las instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondo de efectivo con su respectiva calificación:

Emisor	Calificación
Banco AVVillas S. A.	AAA
Banco BBVA Colombia S. A.	AAA
Bancolombia S. A.	AAA
Banco de Bogotá S. A.	AAA
Banco Colpatría S. A.	AAA
Banco Davivienda S. A.	AAA
Banco Itaú CorpBanca S. A.	AAA
Banco de Occidente	AAA
Banco Popular S. A.	AAA
Banco Santander S. A.	AAA
Serfinanza S. A.	AAA

NOTA 6 - OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas:

Contraparte	Calificación	30 de septiembre de 2022			Calificación	31 de diciembre de 2021		
		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Credicorp Capital Colombia	AAA	10.00%	3	18,206,041	AAA	3.00%	6	14,656,685
Corredores Davivienda Comisionista de Bolsa	AAA	13.50%	3	967,374	-	-	-	-
Total operaciones de mercado monetario y relacionadas				\$19,173,415				\$14,656,685

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos financieros designados al inicio	19,173,415	14,656,685
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 19,143,415	\$ 14,656,685

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos que no podrán superar los 365 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir, siempre y cuando se respeten los cupos asignados a las distintas contrapartes.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las operaciones simultáneas activas generaron rendimientos al cierre de septiembre de 2022, y diciembre de 2021 \$2,344,802 y \$602,354 en rendimientos, respectivamente. Para el período de septiembre de 2022 las operaciones interbancarias activas generaron rendimientos \$6,118 para diciembre de 2021 generaron rendimientos de \$13,004.

Por la naturaleza misma de las operaciones de mercado monetario activas que realiza el Banco existe un riesgo inherente de incumplimiento, pero el Banco realiza estas operaciones con contrapartes de reconocida solvencia y además solicita como garantía títulos de emisores con adecuadas calificaciones de riesgo crediticio o, de preferencia, TES, buscando obtener mayor seguridad y liquidez sobre estas operaciones. Este riesgo nunca se ha materializado y por lo tanto no hay eventos que reportar.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de septiembre de 2022 este rubro madura \$19,183,597 en la banda de 1 a 7 y 1 a 30 días. (diciembre 2021 \$14,660,247 en la banda de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

El crecimiento de este rubro frente a diciembre de 2021 se da por la constitución de operaciones simultáneas activas con recursos del equivalente al efectivo como parte de la estrategia de liquidez del Banco.

NOTA 7 - INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Banco BBVA Colombia	44,018,570	42,401,460
Bancolombia	36,812,415	36,177,323
Banco Davivienda	35,212,485	35,866,060
Banco de Bogotá	29,356,030	15,196,290
Banco ITAU CorpBanca Colombia	15,194,300	17,945,370
Banco Popular	6,994,670	1,003,280
Banco Colpatría	5,965,840	6,034,660
Corficolombiana	4,408,100	4,681,800
Banco Credifinanciera	3,064,680	-
Banco Santander de Negocios Colombia	3,009,420	3,041,340
Banco Mundo Mujer	2,015,640	-
Banco Falabella	2,004,980	2,013,120
Financiera de Desarrollo Nacional	140,623	141,188
Ministerio de Hacienda (1)	113,566	144,033,874
Bancamía	-	2,528,825
Banco de Occidente	-	5,059,000
RCI Colombia Compañía de financiamiento	-	4,027,960
Total (1)	\$ 188,311,319	\$ 320,151,550

(1) La variación corresponde a que al cierre de septiembre 2022 la liquidez Operativa del Banco disminuyó, y por estrategia de liquidez el Banco decidió vender los títulos TES, para tener recursos disponibles para compensar dicha caída.

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Inversiones en derechos fiduciarios		
Fiduciaria Alianza	683,015	307,967
Fiduciaria Coomeva	676,980	512,345
Renta 4 Global Fiduciaria	622,299	608,723
Fiduciaria Corficolombiana	573,220	86,237
Fiduciaria Popular	563,039	34,840
Acción Fiduciaria	360,239	-
Old Mutual Sociedad Fiduciaria	316,618	303,945
Fiduciaria Bancolombia	79,214	76,336
Total	\$ 3,874,624	\$ 1,930,393
Total, inversiones negociables	\$ 192,185,943	\$ 322,081,943

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		
Finagro	115,002,734	116,199,170
Ministerio de Hacienda	53,766,228	52,983,560
Banco Coomeva	11,304,989	11,890,923
RCI Colombia Compañía de financiamiento	9,038,725	11,059,005
La Hipotecaria Compañía de financiamiento	3,830,458	3,830,795
Financiera de Desarrollo Territorial Findeter	3,410,168	-
Bancolombia	2,660,275	-
Bancamía	2,062,699	2,025,860
Financiera Juriscoop	1,019,058	2,057,816
Banco Mundo Mujer	589,421	-
Banco de Occidente	-	2,032,978
Banco W	-	1,018,631
GM Financiar Colombia	-	1,018,419
Total (1)	\$ 202,684,755	\$ 204,117,157

(1) La variación frente a diciembre se origina principalmente por el cobro de vencimientos y liquidación de posición de algunos títulos de inversión emitidos por instituciones financieras.

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio		
Credibanco S. A.	7,996,669	6,857,995
Conectamos Financiera S. A.	2,939,924	2,939,923
ACH Colombia S. A.	1,544,123	1,163,790
Tecnibanca S. A.	810,594	826,530
Total	\$ 13,291,310	\$ 11,788,238
Total inversiones (2)	\$408,162,008	\$537,987,338

(2) A continuación, se relaciona el movimiento de las inversiones al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	30 de septiembre de 2022	1 de octubre a 31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021
Armonía Inversiones			
Saldo Inicial	\$ 537,987,338	\$ 537,976,986	\$ 683,157,346
Disminución de inversiones negociables y disponibles para la venta	(125,048,203)	6,499,027	(200,795,782)
Valoración neta de inversiones, neto	14,604,347	286,011	7,128,459
(Disminución) aumento de inversiones a costo amortizado	(2,722,636)	(5,885,195)	73,688,733
Valoración ORI	1,503,072	2,111,101	(74,867)
Dividendos	-	-	22,755
Intereses recaudados por inversiones negociables	(13,033,485)	(2,374,097)	(23,173,149)
Intereses recaudados por inversiones a costo amortizado	(5,128,425)	(626,495)	(1,976,509)
Saldo Final	\$ 408,162,008	\$ 537,987,338	\$ 537,976,986

Activos financieros negociables		
	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos financieros designados al inicio	192,185,943	322,081,943
Total Activos financieros negociables	\$ 192,185,943	\$ 322,081,943

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activos financieros para mantener hasta el vencimiento		
	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Portafolio de inversiones Emisores privados	202,684,755	204,117,157
Total Activos financieros para mantener hasta el vencimiento	\$ 202,684,755	\$ 204,117,157

Activos financieros disponibles para la venta		
	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos financieros disponibles para la venta	13,291,310	11,788,238
Total Activos financieros disponibles para la venta	\$ 13,291,310	\$ 11,788,238

El valor consolidado de la cartera de inversión para mantener hasta el vencimiento y negociables- instrumentos representativos de deuda es el siguiente:

Emisor	30 de septiembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Finagro	115,002,734	29.41%	116,199,170	22.16%
Ministerio de Hacienda	53,879,794	13.78%	197,017,434	37.58%
Banco BBVA Colombia	44,018,570	11.26%	42,401,460	8.09%
Bancolombia	39,472,690	10.10%	36,177,323	6.90%
Banco Davivienda	35,212,485	9.01%	35,866,060	6.84%
Banco de Bogotá	29,356,030	7.51%	15,196,290	2.90%
Banco ITAU CorpBanca Colombia	15,194,300	3.89%	17,945,370	3.42%
Banco Coomeva	11,304,989	2.89%	11,890,923	2.27%
RCI Colombia Compañía de financiamiento	9,038,725	2.31%	15,086,965	2.88%
Banco Popular	6,994,670	1.79%	1,003,280	0.19%
Banco Colpatría	5,965,840	1.53%	6,034,660	1.15%
Corficolombiana	4,408,100	1.13%	4,681,800	0.89%
La Hipotecaria Compañía de financiamiento	3,830,458	0.98%	3,830,795	0.73%
Financiera de Desarrollo Territorial Findeter	3,410,168	0.87%	-	0.00%
Banco Credifinanciera	3,064,680	0.78%	-	0.00%
Banco Santander de Negocios Colombia	3,009,420	0.77%	3,041,340	0.58%
Banco Mundo Mujer	2,605,061	0.66%	-	0.00%
Bancamía	2,062,699	0.52%	4,554,685	0.88%
Banco Falabella	2,004,980	0.51%	2,013,120	0.39%
Financiera Juriscoop	1,019,058	0.26%	2,057,817	0.39%
Financiera de Desarrollo Nacional	140,623	0.04%	141,188	0.03%
Banco de Occidente	-	0.00%	7,091,978	1.35%
Banco W	-	0.00%	1,018,631	0.19%
GM Financiera Colombia	-	0.00%	1,018,418	0.19%
Total cartera de inversión	\$ 390,996,074	100%	\$ 524,268,707	100%

Los ingresos del portafolio de inversión por los períodos detallados a continuación son los siguientes:

	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021
Inversiones en títulos de deuda negociables	22,296,694	23,678,660
Inversiones en títulos participativos disponibles para la venta	215,856	246,887
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	6,439,299	2,044,968
Utilidad en venta de inversiones	87,339	398,719
	\$29,039,188	\$26,369,234

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los ingresos generados por las inversiones participaron con el 6.39% y el 4.88% del total de los ingresos operacionales del Banco por lo períodos terminados al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, respectivamente. El promedio de inversiones para el período comprendido entre enero y septiembre de 2022 fue \$455,055,856 alcanzando su máximo en el mes de enero con \$546,140,396 y su mínimo en septiembre con \$408,162,008.

El siguiente es el detalle de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio:

30 de septiembre de 2022							
Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Valor razonable / Precio (en pesos colombianos \$)	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,854	643,615	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	156,525	1,536,249	A
Conectamos							
Financiera S. A.	256,024	9.05%	2,368,358	256,024	11,483	2,683,899	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	105	7,920,352	A
Total				\$507,195		\$12,784,115	

31 de diciembre de 2021							
Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Valor razonable / Precio (en pesos colombianos \$)	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,950	659,551	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	9,618	1,155,916	A
Conectamos							
Financiera S. A.	256,024	9.05%	2,368,358	256,024	11,483	2,683,899	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	90	6,781,677	A
Total				\$ 507,195		\$ 11,281,043	

(*) El costo ajustado corresponde al valor de compra de los títulos participativos.

Las inversiones disponibles para la venta corresponden a valores participativos no inscritos en bolsas de valores.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no se constituyó provisión.

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

30 de septiembre de 2022					
Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 5 años	Total
Negociables en títulos de deuda y derechos fiduciarios	157,951,915	33,749,943	-	484,085	192,185,943
Hasta el vencimiento	196,451,525	6,171,499	61,730	-	202,684,755
Total	\$354,403,440	\$39,921,442	\$61,730	\$484,085	\$394,870,698

31 de diciembre de 2021						
Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	Más de 5 años	Total
Negociables en títulos de deuda y derechos fiduciarios	104,657,664	168,362,604	43,656,630	4,875,000	530,045	322,081,943
Hasta el vencimiento	194,809,689	9,150,323	148,989	8,156	-	204,117,157
Total	\$299,467,353	\$177,512,927	\$43,805,619	\$4,883,156	\$530,045	\$526,199,100

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de composición del portafolio de inversiones por sector:

Sector emisor	30 de septiembre 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	354,282,214	86.80%	340,969,904	63.38%
Gobierno	53,879,794	13.20%	197,017,434	36.62%
Total	\$408,162,008	100.00%	\$537,987,338	100.00%

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión:

Título	30 de septiembre 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
CDT	188,628,314	46.21%	181,284,335	33.70%
TDA	115,002,734	28.18%	116,199,170	21.60%
TES	53,879,794	13.20%	197,017,434	36.62%
Bonos ordinarios	33,485,232	8.20%	29,767,768	5.53%
Títulos participativos	13,291,310	3.26%	11,788,238	2.19%
Derechos fiduciarios	3,874,624	0.95%	1,930,393	0.36%
Total	\$408,162,008	100%	\$ 537,987,338	100%

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

Calificación de riesgo	30 de septiembre 2022					
	Negociables		Disponibles para la venta		Hasta el vencimiento	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	186,992,057	97.24%	-	-	130,111,901	64.19%
AA+	-	-	-	-	3,830,458	1.89%
AA-	5,080,320	2.70%	-	-	13,957,110	6.89%
A	-	-	-	-	1,019,058	0.50%
Gobierno	113,566.0	0.06%	-	-	53,766,228	26.53%
Títulos participativos	-	-	13,291,310	100.00%	-	-
Total	\$192,185,943	100.00%	\$13,291,310	100.00%	\$202,684,755	100.00%

Calificación de riesgo	31 de diciembre de 2021					
	Negociables		Disponibles para la venta		Hasta el vencimiento	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	173,506,124	53.87%	-	-	130,309,572	63.84%
AA+	-	-	-	-	3,830,795	1.88%
AA	2,013,120	0.63%	-	-	1,018,631	0.50%
AA-	2,528,825	0.79%	-	-	13,916,783	6.82%
A	-	-	-	-	2,057,816	1.00%
Gobierno	144,033,874	44.71%	-	-	52,983,560	25.96%
Títulos participativos	-	-	11,788,238	100.00%	-	-
Total	\$322,081,943	100%	\$11,788,238	100%	\$204,117,157	100%

7.1. Operaciones de contado

Las operaciones de contado se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3); son empleadas por el Banco en sus operaciones de inversión desde el 12 de agosto de 2019.

Este tipo de operaciones se realiza exclusivamente para la recompra de títulos, en particular CDT, a clientes del Banco como un servicio que les permite tener sus recursos con rapidez y con mejores condiciones que las obtenidas en el mercado de valores. A través de la celebración de operaciones de contado, estas transacciones se pueden registrar en la bolsa de valores para el cumplimiento en días posteriores.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las contrapartes de dichas operaciones son clientes del Banco, personas naturales y jurídicas.

	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
(+) Derechos de compra sobre títulos	178,454	-
(-) Obligaciones de compra sobre títulos	(178,454)	-
Total operaciones de contado	\$-	\$-

NOTA 8 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación, se incluye un detalle del movimiento de la cuenta en inversiones en subsidiarias, en los períodos terminados el 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$13,725,868
Retiro de dividendos decretados en efectivo	(3,408,910)
Participaciones registradas en las utilidades - pérdidas	3,383,045
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$13,700,003
Participaciones registradas en las utilidades	1,543,562
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 15,243,565
Retiro de dividendos decretados en efectivo	(4,433,951)
Participaciones registradas en las utilidades	4,969,335
Saldo al 30 de septiembre de 2022	\$15,778,949

Detalle de la inversión en subsidiaria

30 de septiembre de 2022

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje de participación	Domicilio principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	Cali	15,778,949	24,224,810	7,590,875	5,238,600

31 de diciembre de 2021

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje de participación	Domicilio principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	Cali	15,243,565	20,659,444	4,589,908	5,193,556

El objeto social de la Fiduciaria Coomeva S. A. es desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el Artículo 29 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras, las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el Artículo 1226 del Código de Comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

Sobre la inversión en subsidiarias no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente cuadro muestra el efecto en el estado de resultados y en la cuenta de otros resultados integrales de la aplicación del método de participación patrimonial al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Entidad	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>30 de septiembre de 2021</u>
	<u>Estado de resultados</u>	<u>Estado de resultados</u>
Fiduciaria Coomeva S. A.	4,969,335	3,383,045

NOTA 9 - CARTERA DE CRÉDITOS

El Banco presenta su cartera de créditos como uno de los componentes de su activo financiero medido al costo amortizado, de acuerdo con los requerimientos de la Superfinanciera y lo establecido en información a revelar de las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia.

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera:

Activos financieros medidos a costo amortizado		
	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Cartera de Consumo	1,903,054,280	1,428,657,956
Cartera de Vivienda	1,542,954,010	1,960,332,554
Cartera Comercial	655,200,306	635,726,750
Intereses cartera de crédito	33,371,841	26,768,809
Subtotal capital e intereses cartera de créditos	\$4,134,580,437	\$4,051,486,069
Deterioro de cartera de créditos	(260,754,915)	(266,561,741)
Deterioro intereses cartera de créditos	(8,166,591)	(9,336,455)
Total cartera de créditos e intereses, neta (1)	\$3,865,658,931	\$3,775,587,873

- (1) Los créditos y deterioro de cartera con partes relacionadas se detallan en la Nota 24 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

El movimiento de la cartera de créditos sin tener en cuenta el deterioro de cartera por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2022, 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Armonía cartera de Créditos	30 de septiembre de 2022	1 de octubre a 31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021
Saldo Inicial	\$ 4,051,486,069	\$ 3,954,208,582	\$ 3,554,568,628
Aumento en cartera de créditos	145,312,030	115,384,310	479,704,980
Intereses recaudados en cartera de crédito	(356,437,150)	(116,574,394)	(321,684,569)
Intereses causados en cartera de crédito	357,382,310	109,699,506	315,289,996
Castigos	(61,590,173)	(10,969,667)	(70,957,492)
Castigos intereses cartera de crédito	(1,572,649)	(262,268)	(2,712,961)
Saldo final	\$ 4,134,580,437	\$ 4,051,486,069	\$ 3,954,208,582

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos por línea

El siguiente es el detalle de la cartera por la línea de crédito:

Modalidad y línea	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Comercial	655,200,306	635,726,750
Cartera Ordinaria Empresarial	553,568,659	540,475,179
Capital de Trabajo Empresarial	-	4,393,540
Bancóldex	17,974,185	28,880,379
Findeter	40,670,953	25,813,084
Vehículo	590,321	519,821
Tes	17,363,949	17,486,781
Reestructuración	9,927,325	9,391,695
Sobregiro persona jurídica	2,625,434	1,265,167
Tarjeta de Crédito Empresarial	4,216,417	2,965,180
Cupo Fácil Cta. Corriente	1,031,623	888,328
Modificación	7,231,440	3,647,596
Consumo	1,903,054,280	1,960,332,554
Libre Inversión	1,250,806,505	1,299,066,701
Libranzas (1)	51,326,371	55,964,638
Calamidad Doméstica	-	1,471
Educación	9,195,245	7,802,251
Crédito educación dedicación exclusiva	105,039	40,488
Turismo	51,037	8,764
Vehículo	61,993,429	53,007,236
Cupo Fácil Cta. Corriente	317,604	312,598
Cupo Activo	290,987,684	320,878,591
Tarjeta Multiservicio	1,444	6,515
Reestructuración	46,637,080	47,560,678
Sobregiro persona natural	237,802	232,201
Tarjeta de Crédito	165,332,447	158,307,167
Empleados	118,712	184,080
Modificación	25,943,881	16,959,175
Vivienda	1,542,954,010	1,428,657,956
Vivienda Pesos	1,361,044,030	1,259,951,388
Vivienda UVR	20,586	20,113
Vivienda VIS	122,521,117	106,245,911
Construcción Vivienda	39,975,045	39,870,723
Reestructuración	2,561,555	3,571,284
Originador Vivienda	15,622,609	18,396,015
Modificación	1,209,068	594,701
Empleados	-	7,821
Total modalidad y línea bruta capital	\$4,101,208,596	\$4,024,717,260
Total deterioro de cartera capital	\$(260,754,915)	\$(266,561,741)
Total cartera de créditos capital	\$3,840,453,681	\$3,758,155,519

- (1) El saldo de la cartera de Libranza otorgada directamente por el Banco al cierre de septiembre 2022 es de \$47.633 millones El saldo de cartera de Libranza comprada a los originadores Kredit Plus y Filianza es de \$3.693 millones para este mismo corte. Para un total de \$51,326 millones en libranza.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos por destino económico

El siguiente es el detalle de la cartera por destino económico, conforme al CIUU de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia emitida por el DANE (CIUU Rev.4. A.C.):

30 de septiembre de 2022		
Sector Económico	Capital	Provisión Capital
Créditos de Consumo	1,542,954,010	26,996,381
Créditos de Vivienda	1,903,054,280	187,122,474
Actividades financieras y de seguros	123,741,822	2,442,628
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	151,798,037	8,409,846
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	42,859,119	1,230,957
Industrias manufactureras	68,995,711	3,198,773
Otras actividades de servicios	38,075,038	913,083
Enseñanza	16,562,045	237,414
Construcción	65,111,499	3,778,908
Otras actividades	22,468,351	1,976,983
Transporte y almacenamiento	15,293,746	828,642
Actividades profesionales, científicas y técnicas	14,330,449	639,173
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	19,146,174	1,360,889
Información y comunicaciones	13,345,396	1,021,412
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	418,983	254,785
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10,134,721	167,021
Actividades inmobiliarias	21,027,000	3,799,444
Explotación de minas y canteras	1,895,078	90,495
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,884,388	17,933
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,654,117	46,996
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	23,907,522	614,481
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,551,110	176,657
Total	\$4,101,208,596	\$245,325,375
Provisión general		\$15,429,540
		\$260,754,915

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2021

Sector Económico	Capital	Provisión Capital
Créditos de Consumo	1,960,332,554	193,063,982
Créditos de Vivienda	1,428,657,956	25,936,135
Actividades financieras y de seguros	109,720,592	1,807,943
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	148,908,834	6,894,511
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	34,988,716	990,756
Industrias manufactureras	74,716,917	2,617,590
Otras actividades de servicios	25,141,346	454,513
Enseñanza	16,754,527	358,920
Construcción	61,569,582	1,975,053
Otras actividades	20,115,271	1,542,340
Transporte y almacenamiento	19,577,957	529,011
Actividades profesionales, científicas y técnicas	16,032,703	713,418
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15,131,594	751,416
Información y comunicaciones	16,072,845	890,522
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,098,988	8,911,637
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,344,701	148,103
Actividades inmobiliarias	20,948,596	3,878,698
Explotación de minas y canteras	2,010,490	74,834
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3,072,677	28,620
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2,214,609	99,377
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	27,264,663	543,431
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	3,041,142	64,429
Total	\$4,024,717,260	\$252,275,239
Provisión general		\$14,286,502
		\$266,561,741

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

30 de septiembre de 2022

Categoría riesgo	Capital	Intereses	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
COMERCIAL	655,200,306	7,337,225	31,206,520	1,392,474	523,396,328
Categoría AA	559,343,066	4,971,831	8,285,392	75,037	458,141,394
Categoría A	40,445,324	639,128	886,282	14,504	36,159,458
Categoría BB	10,735,244	307,600	820,919	24,403	6,604,992
Categoría B	7,954,477	252,981	647,217	176,122	3,883,994
Categoría CC	2,681,701	81,867	331,986	66,309	2,628,300
INCUMPLIMIENTO	34,040,494	1,083,818	20,234,724	1,036,099	15,978,190
CONSUMO	1,903,054,280	18,817,542	187,122,475	3,757,370	295,174,145
Categoría AA	1,538,478,161	12,775,722	54,028,955	404,593	240,374,742
Categoría A	172,085,253	2,026,423	12,722,245	178,640	30,721,918
Categoría BB	42,580,389	756,780	8,876,728	173,720	6,257,467
Categoría B	34,116,531	588,715	8,299,149	397,736	4,324,003
Categoría CC	15,169,399	162,985	5,242,476	100,981	2,780,658
INCUMPLIMIENTO	100,624,547	2,506,917	97,952,922	2,501,700	10,715,357
HIPOTECARIO	1,542,954,010	7,217,074	26,996,380	655,224	3,644,031,784
Categoría A Normal	1,486,669,973	6,736,529	15,225,138	174,679	3,494,863,029
Categoría B Aceptable	19,501,842	122,899	923,739	122,899	49,739,007
Categoría C Apreciable	14,567,723	76,208	1,669,011	76,208	41,942,008
Categoría D Significativo	4,764,699	35,530	1,064,851	35,530	14,172,390
Categoría E Incobrable	17,449,773	245,908	8,113,641	245,908	43,315,350
Total por modalidad	\$4,101,208,596	\$33,371,841	\$245,325,375	\$5,805,068	4,462,602,257
Provisión general			\$15,429,540	\$2,361,523	
			\$260,754,915	\$8,166,591	

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2021

Categoría riesgo	Capital	Intereses	Provisión capital	Provisión intereses	Garantía
COMERCIAL	635,726,750	4,060,541	33,275,122	951,192	560,490,472
Categoría AA	549,127,184	2,627,961	7,420,671	36,788	486,421,896
Categoría A	32,963,825	320,797	735,770	8,148	37,310,464
Categoría BB	8,019,064	133,191	549,167	21,489	7,143,318
Categoría B	6,007,476	163,797	425,629	104,104	3,645,551
Categoría CC	3,045,419	80,585	303,178	72,625	3,349,326
INCUMPLIMIENTO	36,563,782	734,210	23,840,707	708,038	22,619,917
CONSUMO	1,960,332,554	16,411,730	193,063,982	3,879,315	438,731,954
Categoría AA	1,580,932,694	10,323,723	54,891,406	326,216	383,945,199
Categoría A	168,408,928	1,757,953	12,521,889	144,581	25,590,520
Categoría BB	47,205,972	810,822	9,747,532	219,448	7,717,074
Categoría B	38,944,702	685,406	9,372,800	441,729	4,395,191
Categoría CC	20,737,169	227,159	6,713,937	152,105	2,253,820
INCUMPLIMIENTO	104,103,089	2,606,667	99,816,418	2,595,236	14,830,150
HIPOTECARIO	1,428,657,956	6,296,538	25,936,135	679,812	3,335,552,199
Categoría A Normal	1,378,471,147	5,808,596	14,600,736	191,870	3,200,102,178
Categoría B Aceptable	16,703,189	118,269	680,014	118,269	46,334,867
Categoría C Apreciable	6,967,120	42,352	696,712	42,352	21,304,229
Categoría D Significativo	7,030,078	77,873	1,491,244	77,873	19,962,135
Categoría E Incobrable	19,486,422	249,448	8,467,429	249,448	47,848,790
Total por modalidad	\$4,024,717,260	\$26,768,809	\$252,275,239	\$5,510,319	\$4,334,774,625
Provisión general			\$14,286,502	\$3,826,136	
			\$266,561,741	\$9,336,455	

Cartera de créditos por zona geográfica

La concentración por zona geográfica de la cartera se muestra de acuerdo con el saldo bruto por regional al cierre del ejercicio:

Regional	30 de septiembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Capital	% de Participación	Capital	% de Participación
Cali	1,076,913,160	26.26%	1,077,202,729	26.76%
Bogotá	1,098,345,290	26.78%	1,036,648,536	25.76%
Medellín	889,776,586	21.69%	880,869,578	21.89%
Caribe	621,979,197	15.17%	623,779,151	15.50%
Eje Cafetero	307,007,244	7.49%	299,010,988	7.43%
Palmira	107,187,119	2.61%	107,206,278	2.66%
Total	\$4,101,208,596	100%	\$4,024,717,260	100%

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos

Modalidad y Concepto	30 de septiembre de 2022				
	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión capital	Garantía
Comercial	87	9,927,325	291,844	3,485,019	3,098,319
Ordinarios	87	9,927,325	291,844	3,485,019	3,098,319
Consumo	1.101	46,316,208	736,091	25,430,576	8,666,746
Ordinarios	1.101	46,316,208	736,091	25,430,576	8,666,746
Vivienda	30	2,317,085	41,301	356,104	6,142,803
Ordinarios	30	2,317,085	41,301	356,104	6,142,803
Total modalidad y concepto	1.218	\$58,560,618	\$1,069,236	\$29,271,699	\$17,907,868

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2021

Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión capital	Garantía
Comercial	66	9,391,695	275,099	4,192,458	2,052,360
Ordinarios	66	9,391,695	275,099	4,192,458	2,052,360
Consumo	1.197	47,431,207	736,112	26,657,144	9,563,570
Ordinarios	1.197	47,431,207	736,112	26,657,144	9,563,570
Vivienda	42	3,571,283	76,746	446,840	8,482,544
Ordinarios	42	3,571,283	76,746	446,840	8,482,544
Total modalidad y concepto	1.305	\$60,394,185	\$1,087,957	\$31,296,442	\$20,098,474

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo

30 de septiembre de 2022

Categoría de Riesgo	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión Capital	Garantía
Comercial	87	9,927,325	291,844	3,485,019	3,098,319
Categoría A Normal	1	67,887	614	2,042	357,618
Categoría B Aceptable	15	2,924,552	59,551	217,412	304,666
Categoría C Apreciable	20	954,745	18,772	84,032	523,828
Categoría D Significativo	45	5,183,720	171,509	2,385,112	1,852,007
Categoría E Incobrable	6	796,421	41,398	796,421	60,200
Consumo	1.101	46,316,208	736,091	25,430,576	8,666,746
Categoría A Normal	327	12,107,536	121,822	1,038,133	2,278,853
Categoría B Aceptable	104	4,860,416	91,840	1,159,679	2,145,557
Categoría C Apreciable	200	9,757,348	163,631	3,803,851	1,160,422
Categoría D Significativo	75	3,772,414	76,456	3,610,419	2,534,865
Categoría E Incobrable	395	15,818,494	282,342	15,818,494	547,049
Vivienda	30	2,317,085	41,301	356,104	6,142,803
Categoría A Normal	13	1,009,476	5,575	11,508	2,473,085
Categoría B Aceptable	1	2,254	-	72	68,813
Categoría C Apreciable	1	164,857	783	16,486	263,680
Categoría D Significativo	9	777,311	6,789	155,462	2,011,657
Categoría E Incobrable	6	363,187	28,154	172,576	1,325,568
Total por categoría de riesgo	1.218	\$58,560,618	\$1,069,236	\$29,271,699	\$17,907,868

31 de diciembre de 2021

Categoría de Riesgo	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión Capital	Garantía
Comercial	66	9,391,695	275,099	4,192,458	2,052,360
Categoría A Normal	6	2,395,705	125,212	41,909	1,009,597
Categoría B Aceptable	6	1,437,790	9,964	83,605	138,849
Categoría C Apreciable	10	348,217	2,253	42,115	146,040
Categoría D Significativo	29	2,795,782	79,808	1,610,628	697,674
Categoría E Incobrable	15	2,414,201	57,862	2,414,201	60,200
Consumo	1.197	47,431,207	736,112	26,657,144	9,563,570
Categoría A Normal	334	11,782,952	122,259	920,817	2,202,149
Categoría B Aceptable	111	5,200,080	103,631	1,255,598	1,605,059
Categoría C Apreciable	193	8,268,982	115,851	2,623,286	1,007,833
Categoría D Significativo	47	2,025,028	41,514	1,703,280	3,093,510
Categoría E Incobrable	512	20,154,165	352,857	20,154,163	1,655,019
Vivienda	42	3,571,283	76,746	446,840	8,482,544
Categoría A Normal	16	1,558,882	45,222	15,604	2,828,025
Categoría B Aceptable	3	424,798	1,207	46,188	873,485
Categoría C Apreciable	2	232,291	136	23,229	430,925
Categoría D Significativo	14	953,644	2,027	190,729	2,916,765
Categoría E Incobrable	7	401,668	28,154	171,090	1,433,344
Total por categoría de riesgo	1.305	\$60,394,185	\$1,087,957	\$31,296,442	\$20,098,474

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por zona geográfica.

30 de septiembre de 2022					
Regional	Comercial	Consumo	Vivienda	Total	% Partic.
Cali	6,548,015	14,623,867	693,864	21,865,746	37,34%
Bogotá	1,255,399	12,274,974	744,880	14,275,253	24,38%
Medellín	652,661	8,432,021	585,157	9,669,839	16,51%
Eje Cafetero	23,412	1,208,794	84,401	1,316,607	2,25%
Palmira	146,943	927,610	67,045	1,141,598	1,95%
Caribe	1,300,895	8,848,942	141,738	10,291,575	17,57%
Total	\$9,927,325	\$46,316,208	\$2,317,085	\$58,560,618	100%

31 de diciembre de 2021					
Regional	Comercial	Consumo	Vivienda	Total	% Partic.
Cali	6,375,259	14,236,469	1,603,705	22,215,433	36.78%
Bogotá	1,251,846	14,093,946	1,112,595	16,458,387	27.25%
Medellín	166,283	8,498,720	509,526	9,174,529	15.19%
Eje Cafetero	35,815	1,739,652	144,792	1,920,259	3.18%
Palmira	230,573	1,120,522	200,572	1,551,667	2.57%
Caribe	1,331,919	7,741,898	93	9,073,910	15.03%
Total	\$9,391,695	\$47,431,207	\$3,571,283	\$60,394,185	100%

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por actividad económica.

30 de septiembre de 2022			
Actividad Económica	Número	Capital	Provisión capital
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5	227,605	18,815
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5	480,568	325,869
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	190,962	136,388
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	20	2,130,416	800,994
Construcción	15	1,690,117	963,509
Industrias manufactureras	8	773,745	287,547
Otras actividades	24	3,928,223	754,022
Transporte y almacenamiento	8	505,689	197,875
Hipotecario	30	2,317,085	356,104
Consumo	1.101	46,316,208	25,430,576
Total	1.218	\$58,560,618	\$29,271,699

31 de diciembre de 2021			
Actividad Económica	Número	Capital	Provisión capital
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3	116,941	5,556
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5	564,198	295,530
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	343,971	182,985
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	16	3,326,619	2,381,021
Construcción	10	1,251,907	527,516
Industrias manufactureras	7	463,830	314,790
Información y comunicaciones	2	106,437	75,196
Otras actividades	15	2,956,180	236,289
Transporte y almacenamiento	2	190,396	119,883
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2	71,216	53,692
Hipotecario	42	3,571,283	446,840
Consumo	1.197	47,431,207	26,657,144
Total	1.305	\$60,394,185	\$31,296,442

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Provisión para cartera de créditos

El movimiento de provisiones de la cartera de créditos para los períodos que terminaron el 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Comercial	Consumo	Hipotecario	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 30,917,426	\$ 194,477,048	\$ 35,823,758	\$ 261,218,232
Más:				
Mas provisión cargada a gastos (*)	16,473,827	120,025,015	15,824,473	152,323,315
Menos:				
Cartera Castigada	17,933,810	49,282,119	3,741,563	70,957,492
Recuperación de Provisiones	5,939,067	74,754,080	9,234,212	89,927,359
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$23,518,376	\$190,465,864	\$38,672,456	\$252,656,696
Más:				
Mas provisión cargada a gastos (*)	11,970,556	22,027,219	3,435,484	37,433,259
Menos:				
Cartera Castigada	1,154,193	9,173,498	641,977	10,969,668
Recuperación de provisiones	1,059,616	10,255,603	1,243,327	12,558,546
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 33,275,123	\$ 193,063,982	\$ 40,222,636	\$266,561,741
Más:				
Mas provisión cargada a gastos (**)	20,377,702	106,460,557	12,331,654	139,169,913
Menos:				
Cartera Castigada	7,533,142	50,404,514	3,652,517	61,590,173
Recuperación de provisiones	14,913,163	61,997,550	6,475,853	83,386,566
Saldo al 30 de septiembre de 2022	\$31,206,520	\$187,122,475	\$42,425,920	\$260,754,915

El movimiento de la provisión de la cartera de créditos por los trimestres de junio - septiembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Comercial	Consumo	Hipotecario	Total
Saldo al 30 de junio de 2021	\$ 28,960,559	\$ 195,445,160	\$ 39,436,859	\$ 263,842,578
Más:				
Mas provisión cargada a gastos (*)	5,995,028	21,659,947	2,527,681	30,182,656
Menos:				
Cartera Castigada	10,046,076	13,528,954	1,019,970	24,595,000
Recuperación de provisiones	1,391,135	13,110,289	2,272,114	16,773,538
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$23,518,376	\$190,465,864	\$38,672,456	\$252,656,696
Saldo al 30 de junio de 2022	\$ 30,231,323	\$ 199,116,081	\$ 41,277,659	\$ 270,625,063
Más:				
Mas provisión cargada a gastos (*)	6,552,023	29,265,834	3,721,603	39,539,460
Menos:				
Cartera Castigada	4,001,069	27,020,858	859,326	31,881,253
Recuperación de provisiones	1,575,757	14,238,582	1,714,016	17,528,355
Saldo al 30 de septiembre de 2022	\$ 31,206,520	\$ 187,122,475	\$ 42,425,920	\$ 260,754,915

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de provisiones de intereses de la cartera de créditos para los períodos que terminaron el 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Comercial	Consumo	Hipotecario	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,407,202	\$ 8,478,165	\$ 3,091,805	\$ 13,977,172
Más:				
Mas provisión cargada a gastos (*)	994,635	9,600,314	2,108,978	12,703,927
Menos:				
Cartera Castigada	1,356,794	1,301,212	54,954	2,712,960
Recuperación de Provisiones	1,101,046	9,083,711	3,039,115	13,223,872
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$ 943,997	\$ 7,693,556	\$ 2,106,714	\$ 10,744,267
Más:				
Mas provisión cargada a gastos (*)	241,644	173,236	9,988	424,868
Menos:				
Cartera Castigada	31,746	225,352	5,170	262,268
Recuperación de Provisiones	79,101	1,175,436	315,875	1,570,412
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,074,794	\$ 6,466,004	\$ 1,795,657	\$ 9,336,455
Más:				
Mas provisión cargada a gastos (***)	1,109,501	6,200,654	837,365	8,147,520
Menos:				
Cartera Castigada	207,745	1,309,000	55,904	1,572,649
Recuperación de Provisiones	548,718	6,255,358	940,659	7,744,735
Saldo al 30 de septiembre de 2022	\$ 1,427,832	\$ 5,102,300	\$ 1,636,459	\$ 8,166,591

El movimiento de la provisión de intereses de la cartera de créditos por los trimestres de junio - septiembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Comercial	Consumo	Hipotecario	Total
Saldo al 30 de junio de 2021	\$ 2,346,815	\$ 8,102,135	\$ 1,534,077	\$ 11,983,027
Más:				
Mas provisión cargada a gastos (*)	44,635	1,408,362	897,968	2,350,965
Menos:				
Cartera Castigada	1,104,290	359,989	13,156	1,477,435
Recuperación de provisiones	343,163	1,456,952	312,175	2,112,290
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$ 943,997	\$ 7,693,556	\$ 2,106,714	\$ 10,744,267
Saldo al 30 de junio de 2022	\$ 1,208,358	\$ 5,846,864	\$ 1,634,208	\$ 8,689,430
Más:				
Mas provisión cargada a gastos (*)	432,458	1,474,740	255,593	2,162,791
Menos:				
Cartera Castigada	117,812	722,932	7,696	848,440
Recuperación de provisiones	95,172	1,496,372	245,646	1,837,190
Saldo al 30 de septiembre de 2022	\$ 1,427,832	\$ 5,102,300	\$ 1,636,459	\$ 8,166,591

(*) Los impactos en las provisiones adicionales por covid están mencionados en la Nota 29- SARC.

(**) La disminución en el gasto de provisión respecto al año 2021, obedece al registro de provisiones adicionales como cobertura frente al tema de alivios financieros, que estuvo vigente hasta agosto 2021.

(***) La aplicación de alivios financieros sustentados en el PAD finalizó en el mes de agosto/2021, lo que ha implicado, contemplar provisiones inferiores desde ese momento del tiempo, reflejados en disminuciones a nivel de gasto.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos períodos de maduración

A continuación, se detallan los períodos de vencimientos de la cartera de crédito, con respecto al total de los préstamos del Banco:

30 de septiembre de 2022

Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	356,179,871	716,131,407	281,866,739	548,876,263	1,903,054,280
Hipotecario	103,352,878	270,344,684	151,396,162	1,017,860,286	1,542,954,010
Comercial	266,961,657	307,464,425	52,413,184	28,361,040	655,200,306
Total	\$726,494,406	\$1,293,940,516	\$485,676,085	\$1,595,097,589	\$4,101,208,596

31 de diciembre de 2021

Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	363,897,132	734,219,248	290,396,133	571,820,041	1,960,332,554
Hipotecario	105,065,419	271,067,473	149,115,804	903,409,260	1,428,657,956
Comercial	251,738,686	299,370,710	53,746,125	30,871,229	635,726,750
Total	\$720,701,237	\$1,304,657,431	\$493,258,062	\$1,506,100,530	\$4,024,717,260

Cartera de créditos por tipo de garantía recibida

A continuación, se detallan los tipos de garantía de la cartera de crédito, por tipo de cartera y total para los cierres de septiembre de 2022 y diciembre de 2021:

30 de septiembre de 2022

Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	256,331,291	1,773,946,065	302,276	2,030,579,632
Pagaré	256,331,291	1,773,946,065	302,276	2,030,579,632
Créditos garantizados	398,869,015	129,108,215	1,542,651,734	2,070,628,964
Hipoteca	32,391,049	28,552,036	1,542,651,734	1,603,594,819
Prenda Vehículo - Maquinaria	6,562,332	59,994,431	-	66,556,763
Prenda Títulos	359,775,733	40,561,748	-	400,337,481
Otras Garantías	139,901	-	-	139,901
Total	\$655,200,306	\$1,903,054,280	\$1,542,954,010	\$4,101,208,596

31 de diciembre de 2021

Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	244,403,689	1,834,076,735	136,640	2,078,617,064
Pagaré	244,403,689	1,834,076,735	136,640	2,078,617,064
Créditos garantizados	391,323,061	126,255,819	1,428,521,316	1,946,100,196
Hipoteca	34,102,836	23,402,925	1,428,521,316	1,486,027,077
Prenda Vehículo	1,357,575	50,907,777	-	52,265,352
Prenda Títulos	351,375,431	51,945,117	-	403,320,548
Otras Garantías	4,487,219	-	-	4,487,219
Total	\$ 635,726,750	\$ 1,960,332,554	\$ 1,428,657,956	\$4,024,717,260

NOTA 10 - CUENTAS POR COBRAR

10.1. Cuentas por cobrar, neto

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar neto:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Comisiones	417,176	716,909
Cuentas abandonadas	17,359,286	13,002,203
Casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas (1)		
Casa matriz	2,798,327	6,250,501
Asociadas	1,819,658	697,406
Deudores:		
Anticipo de contratos, proveedores y vinculados	586,020	61,073
Anticipos laborales	14,997	5,829
Gastos de viaje	9,135	4,857
Pago por cuenta de clientes:		
Vivienda	10,074,617	11,155,351
Consumo	15,784,111	18,204,623
Comercial	2,679,080	3,171,023
Diversas - otras:		
Reclamos compañías aseguradoras	75,857	-
Cuentas depósitos positivas	48,636	77,282
Cuenta Inactiva Mutuo Depósitos	2,974,466	2,952,820
Cuenta Inactiva Mutuo Cheque cuenta	197,273	190,739
Terceros-operaciones	9,038,388	7,587,702
Faltantes en caja	173	-
Faltantes en canje	40,853	80
Reclamaciones entidades	4,990	13,623
Otros terceros	5,563,670	4,817,024
Convenios tarjetas	793,381	490,458
Administración arrendamiento	562,277	249,740
Cuenta por cobrar corresponsalía	37,549	1,165,863
Subtotal cuentas por cobrar, neto (2)	70,879,920	70,815,106
Provisión para cuentas por cobrar:		
Provisión cuentas por cobrar comerciales	(1,398,911)	(1,465,603)
Provisión cuentas por cobrar consumo	(5,568,615)	(6,701,062)
Provisión cuentas por cobrar vivienda	(1,768,580)	(1,521,001)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(1,292,825)	(888,463)
Provisión otros conceptos componentes Contracíclico	(495,802)	(681,516)
Total provisión cuentas por cobrar (3)	(10,524,733)	(11,257,645)
Total cuentas por cobrar, neto	\$ 60,355,187	\$ 59,557,461

(1) Las cuentas por cobrar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 24 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (2) El movimiento de las cuentas por cobrar sin tener en cuenta las provisiones por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2022, 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	30 de septiembre de 2022	1 de octubre a 31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021
Armonía cuentas por cobrar			
Saldo Inicial	\$ 70,815,106	\$ 70,594,539	\$ 82,966,154
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	4,222,854	932,113	(9,495,155)
Provisión conceptos US	(525,477)	(250,859)	(615,051)
Castigos	(3,163,187)	(461,125)	(1,900,911)
Dividendos recibidos de otras entidades	(469,376)	-	(361,128)
Intereses causados por dividendos decretados	-	438	630
Saldo final	\$ 70,879,920	\$ 70,815,106	\$ 70,594,539

- (3) Las provisiones de cuentas por cobrar comerciales, consumo y vivienda incluyen seguros y otros conceptos diferentes a los intereses por cartera de crédito. El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Provisión	Adopción Niif 9	Castigo (-)	Recuperación (-)	Total provisión
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$51,275,175	\$674,478	\$21,188,462	\$21,333,214	\$9,427,977
Movimiento de enero-septiembre de 2021	8,041,801	-	1,900,912	4,888,461	1,252,428
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$59,316,976	\$674,478	\$23,089,374	\$26,221,675	\$10,680,405
Movimiento de septiembre-diciembre de 2021	1,916,567	-	461,124	878,203	577,240
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$61,233,543	\$674,478	\$23,550,498	\$27,099,878	\$11,257,645
Movimiento de enero-septiembre de 2022	7,327,829	-	3,163,187	4,897,554	(732,912)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	\$68,561,372	\$674,478	\$26,713,685	\$31,997,432	\$10,524,733

El movimiento de la provisión para cuentas por cobrar por los trimestres de abril - junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Provisión	Adopción Niif 9	Castigo (-)	Recuperación (-)	Total provisión
Saldo al 30 de junio de 2021	\$57,835,737	\$ 674,478	\$22,260,166	\$ 25,749,978	\$ 10,500,071
Movimiento de julio - septiembre 2021	1,481,239	-	829,208	471,697	180,334
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$59,316,976	\$ 674,478	\$23,089,374	\$ 26,221,675	\$ 10,680,405
Saldo al 30 de junio de 2022	\$66,406,285	\$ 674,478	\$24,861,061	\$ 30,972,545	\$ 11,247,157
Movimiento de julio - septiembre 2021	2,155,087	-	1,852,624	1,024,887	(722,424)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	\$68,561,372	\$ 674,478	\$26,713,685	\$ 31,997,432	\$ 10,524,733

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

10.2. Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes corresponden a anticipos y saldos a favor:

	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Retención en la fuente	22,563,663	27,728,577
Anticipo impuesto de renta y complementarios	3,673,085	3,962,470
Anticipo impuesto de industria y comercio	1,906,518	1,418,283
Sobrante en liquidación privada de impuestos	19,174,669	8,244,802
Total activos por impuestos corrientes (1)	\$ 47,317,935	\$41,354,132

(1) El movimiento de los activos por impuestos corrientes por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	30 de septiembre de 2022	1 de octubre a 31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021
Armonía Activos por impuestos corrientes			
Saldo Inicial	\$ 41,354,132	\$ 33,418,360	\$ 34,584,410
Incremento/disminución	24,685,726	8,008,799	21,447,027
Registro renta	(18,721,923)	(73,027)	(22,613,077)
Saldo final	\$ 47,317,935	\$ 41,354,132	\$ 33,418,360

NOTA 11 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago, neto:

	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Bienes inmuebles destinados a vivienda	1,870,716	1,585,166
Bienes inmuebles diferente de vivienda	9,947,152	11,025,243
Total bienes inmuebles (1)	11,817,868	12,610,409
Menos: Provisión para bienes recibidos en pago:		
Bienes inmuebles diferente de vivienda	(10,624,594)	(10,858,530)
Total Provisiones (2)	(10,624,594)	(10,858,530)
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	\$ 1,193,274	\$ 1,751,879

La Administración adelanta las gestiones de venta dentro del plazo previsto por las normas; cuando no es posible su enajenación, se solicita la correspondiente prórroga.

Para la enajenación de los bienes, se ha venido suministrando periódicamente al personal administrativo el detalle y se realizan ofrecimientos de venta mediante subastas inmobiliarias, publicaciones en la prensa e Internet a personas o entidades que puedan estar interesadas en adquirirlos o comercializarlos.

(1) El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta de acuerdo con lo requerido por la Superfinanciera por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2022, 30 de septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Armonía Activos no corrientes mantenidos para la venta	30 de septiembre de 2022	1 de octubre a 31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021
Saldo Inicial	\$ 12,610,409	\$ 12,778,230	\$ 13,387,217
Diminución	(574,178)	(73,994)	(355,111)
Gasto neto generado	(218,363)	(93,827)	(253,876)
Saldo final	\$ 11,817,868	\$ 12,610,409	\$ 12,778,230

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (2) El movimiento de la provisión de los activos no corrientes mantenidos para la venta de acuerdo con lo requerido por la Superfinanciera por los periodos terminados el 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	Provisión	Castigo (-)	Recuperación (-)	Total provisión
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 14,394,182	\$ 99,000	\$ 4,239,792	\$ 10,055,390
Movimiento de enero-septiembre de 2021	1,034,938	-	399,111	635,827
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$ 15,429,120	\$ 99,000	\$ 4,638,903	\$ 10,691,217
Movimiento de octubre-diciembre de 2021	233,556	-	66,243	167,313
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 15,662,676	\$ 99,000	\$ 4,705,146	\$ 10,858,530
Movimiento de enero - septiembre de 2022	495,098	-	729,034	(233,936)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	\$ 16,157,774	\$ 99,000	\$ 5,434,180	\$ 10,624,594

El movimiento de la provisión para los activos no corrientes mantenidos para la venta por los trimestres de abril - junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Provisión	Castigo (-)	Recuperación (-)	Total provisión
Saldo al 30 de junio de 2021	\$ 15,128,926	\$ 99,000	\$ 4,602,389	\$ 10,427,537
Movimiento de julio - septiembre de 2021	300,194	-	36,514	263,680
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$ 15,429,120	\$ 99,000	\$ 4,638,903	\$ 10,691,217
Saldo al 30 de junio de 2022	\$ 16,064,192	\$ 99,000	\$ 5,110,927	\$ 10,854,265
Movimiento de julio - septiembre de 2022	93,582	-	323,253	(229,671)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	\$ 16,157,774	\$ 99,000	\$ 5,434,180	\$ 10,624,594

NOTA 12 - ACTIVOS MATERIALES, NETO

El siguiente es el detalle de los activos materiales netos al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Propiedad y equipo		
Costo:		
Terrenos	46,111	46,111
Construcciones y edificaciones	1,557,975	1,557,975
Muebles y enseres	6,748,164	6,661,063
Equipo de oficina	8,756,070	8,630,789
Equipo informático	6,509,875	5,919,923
Equipo de redes y comunicación	1,756,058	1,635,422
Deterioro de edificaciones y construcciones	(86,312)	(86,312)
	25,287,941	24,364,971
Depreciación acumulada:		
Construcciones y edificaciones	(127,655)	(109,328)
Muebles y enseres	(5,587,238)	(5,281,617)
Equipo de oficina	(6,162,338)	(5,525,346)
Equipo informático	(5,989,450)	(5,677,494)
Equipo de redes y comunicación	(1,511,325)	(1,454,176)
	(19,378,006)	(18,047,961)
Total propiedad y equipo	\$ 5,909,935	\$ 6,317,010

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Propiedad y equipo por derechos de uso		
Costo:		
Vehículos Leasing	188,700	188,700
Vehículos por derecho de uso	417,729	373,949
Equipo informático Leasing	-	414,967
Edificios por derechos de uso	48,809,997	46,224,956
Edificios por derechos de uso vinculadas (1)	10,612,415	14,828,412
Parqueaderos por derechos de uso	541,511	541,511
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas (1)	138,859	138,859
	<u>60,709,211</u>	<u>62,711,354</u>
	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Depreciación acumulada:		
Vehículos Leasing	(188,700)	(188,700)
Vehículos derechos de uso	(142,101)	(209,656)
Equipo informático Leasing	-	(414,967)
Edificios derechos de uso	(25,996,447)	(19,328,166)
Edificios derechos de uso vinculadas (1)	(6,864,784)	(8,199,253)
Parqueadero derechos de uso	(379,598)	(282,450)
Parqueadero derechos de uso vinculadas (1)	(126,718)	(119,433)
	<u>(33,698,348)</u>	<u>(28,742,625)</u>
Total propiedad y equipo por derechos de uso	<u>\$ 27,010,863</u>	<u>\$ 33,968,729</u>
Total activos materiales, neto	<u>\$ 32,920,798</u>	<u>\$ 40,285,739</u>

(1) La variación corresponde a las bajas por cierres de oficinas. Los activos por derecho de uso con partes relacionadas se detallan en la Nota 24 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

Los activos por derecho de uso generaron a septiembre de 2022 una depreciación acumulada por \$33,509,648 sin tener en cuenta los vehículos y equipo informático Leasing.

Para la protección de sus bienes, el Banco tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Edificio	Todo riesgo	1,482,618	31/12/2022
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	16,440,288	31/12/2022
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo	8,638,511	31/12/2022
Equipo y maquinaria	Todo riesgo	92,917	31/12/2022
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	6,139,035	31/12/2022
Total		<u>\$ 32,793,369</u>	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

El Banco no posee construcciones en curso a la fecha.

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Construcciones y edificaciones	Activos por derechos de uso	60
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 30 de septiembre de 2022 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2021	Compras (+)	Bajas (-)	Traslados	Recalculo NIIF 16	30 de septiembre de 2022
Terrenos	46,111	-	-	-	-	46,111
Construcciones y edificaciones	1,557,975	-	-	-	-	1,557,975
Muebles y enseres	6,661,063	135,754	(48,653)	-	-	6,748,164
Equipo de oficina	8,630,789	142,744	(17,463)	-	-	8,756,070
Equipo Informático	5,919,923	384,873	(207,329)	412,408	-	6,509,875
Equipo de redes y comunicación	1,635,422	124,368	(3,732)	-	-	1,756,058
Deterioro construcciones y edificaciones (1)	(86,312)	-	-	-	-	(86,312)
Propiedad Y equipo	24,364,971	787,739	(277,177)	412,408	-	25,287,941
Vehículos Leasing	188,700	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	373,949	270,880	(227,100)	-	-	417,729
Equipo Informático Leasing	414,967	-	(2,560)	(412,407)	-	-
Edificios por Derechos de uso	46,224,956	5,484,085	(3,004,407)	-	105,363	48,809,997
Edificios por Derechos de uso Vinculadas	14,828,412	-	(4,260,224)	(1)	44,228	10,612,415
Parqueaderos por Derechos de uso	541,511	-	-	-	-	541,511
Parqueaderos por Derechos de uso Vinculadas	138,859	-	-	-	-	138,859
Propiedad y equipo por derecho de uso	62,711,354	5,754,965	(7,494,291)	(412,408)	149,591	60,709,211
Total activos materiales	\$ 87,076,325	\$ 6,542,704	\$ (7,771,468)	\$-	\$ 149,591	\$ 85,997,152

Para el corte del 30 de septiembre del 2022 se presentó movimiento por concepto de provisión mejoras valor en libros \$82.952.

En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

Al corte de septiembre 2022 se realizó un ajuste por recálculo en arrendamientos por valor de \$149,591.

El movimiento de la depreciación acumulada al 30 de septiembre de 2022 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2021	Depreciación	Bajas (-)	Reclasificaciones	30 de septiembre de 2022
Construcciones y edificaciones	109,328	18,327	-	-	127,655
Muebles y enseres	5,281,617	353,780	(47,896)	(263)	5,587,238
Equipo de oficina	5,525,346	647,095	(10,506)	403	6,162,338
Equipo Informático	5,677,494	98,225	(195,994)	409,725	5,989,450
Equipo de redes y comunicación	1,454,176	58,339	(3,732)	2,542	1,511,325
Propiedad y equipo	18,047,961	1,175,766	(258,128)	412,407	19,378,006
Vehículos Leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	209,656	159,545	(227,100)	-	142,101
Equipo Informático Leasing	414,967	-	(2,560)	(412,407)	(0)
Edificios por derechos de uso	19,328,166	9,376,130	(2,707,848)	(1)	25,996,447
Edificios por derechos de uso vinculadas	8,199,253	2,009,041	(3,343,511)	1	6,864,784
Parqueaderos por derechos de uso	282,450	97,148	-	-	379,598
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	119,433	7,285	-	-	126,718
Propiedad y equipo por derechos de uso	28,742,625	11,649,149	(6,281,019)	(412,407)	33,698,348
Total activos materiales	\$46,790,586	\$ 12,824,915	\$ (6,539,147)	\$ -	\$ 53,076,354

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación del trimestre al 30 de septiembre de 2022 se detalla a continuación:

Descripción	30 de junio de 2022	Depreciación	Bajas (-)	Reclasificaciones	30 de septiembre de 2022
Construcciones y edificaciones	121,546	6,109	-	-	127,655
Muebles y enseres	5,499,279	111,338	(23,296)	(83)	5,587,238
Equipo de oficina	5,953,120	216,078	(6,989)	129	6,162,338
Equipo Informático	5,648,953	36,684	(107,427)	411,240	5,989,450
Equipo de redes y comunicación	1,492,650	17,915	(586)	1,346	1,511,325
Propiedad y equipo	18,715,548	388,124	(138,298)	412,632	19,378,006
Vehículos Leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	112,061	30,040	-	-	142,101
Equipo Informático Leasing	412,632	-	-	(412,632)	-
Edificios por derechos de uso	23,510,321	3,224,399	(738,272)	(1)	25,996,447
Edificios por derechos de uso vinculadas	8,585,751	597,781	(2,318,748)	-	6,864,784
Parqueaderos por derechos de uso	347,215	32,383	-	-	379,598
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	124,289	2,428	-	1	126,718
Propiedad y equipo por derechos de uso	33,280,969	3,887,031	(3,057,020)	(412,632)	33,698,348
Total, activos materiales	\$51,996,517	\$4,275,155	\$(3,195,318)	\$ -	\$53,076,354

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2020	Compras (+)	Bajas (-)	Traslados	Diminución Provisión de Mejoras diciembre de 2021	Bajo Valor	Recalculo NIIF 16 (3)	Reversión de deterioro	31 de diciembre de 2021
Terrenos	46,111	-	-	-	-	-	-	-	46,111
Construcciones y edificaciones	1,557,975	-	-	-	-	-	-	-	1,557,975
Muebles y enseres	6,656,185	72,123	(64,081)	(3,164)	-	-	-	-	6,661,063
Equipo de oficina	8,828,665	152,578	(342,211)	(8,243)	-	-	-	-	8,630,789
Equipo Informático	2,749,534	68,736	(197,950)	3,633,766	-	(334,163)	-	-	5,919,923
Equipo de redes y comunicación	1,615,808	60,463	(30,565)	(10,284)	-	-	-	-	1,635,422
Deterioro construcciones y edificaciones (1)	(133,501)	-	-	-	-	-	-	47,189	(86,312)
Propiedad Y equipo	21,320,777	353,900	(634,807)	3,612,075	-	(334,163)	-	47,189	24,364,971
Vehículos Leasing	188,700	-	-	-	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	373,949	-	-	-	-	-	-	-	373,949
Equipo Informático Leasing	4,031,324	-	(4,282)	(3,612,075)	-	-	-	-	414,967
Edificios por Derechos de uso (2)	54,523,295	1,180,700	(15,729,700)	4,290,042	(470,989)	-	2,431,608	-	46,224,956
Edificios por Derechos de uso Vinculadas	22,776,795	-	(3,833,864)	(4,290,042)	(68,247)	-	243,770	-	14,828,412
Parqueaderos por Derechos de uso	604,044	-	(76,115)	44,246	-	-	(30,664)	-	541,511
Parqueaderos por Derechos de uso Vinculadas	183,105	-	-	(44,246)	-	-	-	-	138,859
Propiedad y equipo por derecho de uso	82,681,212	1,180,700	(19,643,961)	(3,612,075)	(539,236)	-	2,644,714	-	62,711,354
Total activos materiales	\$104,001,989	\$1,534,600	\$(20,278,768)	\$ -	\$(539,236)	\$(334,163)	\$2,644,714	\$47,189	\$87,076,325

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación acumulada de enero a septiembre de 2021 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2020	Depreciación	Bajas (-)	Reclasificaciones	30 de septiembre de 2021
Construcciones y edificaciones	82,045	17,715	-	-	99,760
Muebles y enseres	4,756,630	431,224	(39,416)	(1,331)	5,147,107
Equipo de oficina	5,402,382	682,105	(247,546)	(10,611)	5,826,330
Equipo Informático	2,450,443	135,240	(162,428)	3,259,094	5,682,349
Equipo de redes y comunicación	1,324,499	101,578	(28,056)	31,763	1,429,784
Propiedad y equipo	14,015,999	1,367,862	(477,446)	3,278,915	18,185,330
Vehículos Leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	134,148	56,631	-	-	190,779
Equipo Informático Leasing	3,698,166	-	(1,745)	(3,278,915)	417,506
Edificios por derechos de uso	19,098,500	9,019,818	(11,078,478)	(8,057)	17,031,783
Edificios por derechos de uso vinculadas	9,163,223	2,169,135	(3,706,761)	7,476	7,633,073
Parqueaderos por derechos de uso	191,217	96,567	(38,298)	581	250,067
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	109,720	7,285	-	-	117,005
Propiedad y equipo por derechos de uso	32,583,674	11,349,436	(14,825,282)	(3,278,915)	25,828,913
Total activos materiales	\$ 46,599,673	\$ 12,717,298	\$ (15,302,728)	\$ -	\$ 44,014,243

El movimiento de la depreciación acumulada 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación.

Descripción	30 de septiembre de 2021	Depreciación	Bajas (-)	Reclasificaciones	31 de diciembre de 2021
Construcciones y edificaciones	99,760	9,568	-	-	109,328
Muebles y enseres	5,147,107	149,042	(15,924)	1,392	5,281,617
Equipo de oficina	5,826,330	(241,204)	(64,205)	4,425	5,525,346
Equipo Informático	5,682,349	5,526	(35,521)	25,140	5,677,494
Equipo de redes y comunicación	1,429,784	57,856	(2,510)	(30,954)	1,454,176
Propiedad y equipo	18,185,330	(19,212)	(118,160)	3	18,047,961
Vehículos Leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	190,779	18,877	-	-	209,656
Equipo Informático Leasing	417,506	-	(2,537)	(2)	414,967
Edificios por derechos de uso	17,031,783	2,835,012	(539,232)	603	19,328,166
Edificios por derechos de uso vinculadas	7,633,073	566,784	-	(604)	8,199,253
Parqueaderos por derechos de uso	250,067	32,383	-	-	282,450
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	117,005	2,428	-	-	119,433
Propiedad y equipo por derechos de uso	25,828,913	3,455,484	(541,769)	(3)	28,742,625
Total activos materiales	\$ 44,014,243	\$ 3,436,272	\$ (659,929)	\$ -	\$ 46,790,586

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación del trimestre al 30 de septiembre de 2021 se detalla a continuación:

Descripción	30 de junio de 2021	Depreciación	Bajas (-)	Reclasificaciones	30 de septiembre de 2021
Construcciones y edificaciones	93,855	5,905	-	-	99,760
Muebles y enseres	5,044,342	134,650	(29,986)	(1,899)	5,147,107
Equipo de oficina	5,843,878	228,126	(244,991)	(683)	5,826,330
Equipo Informático	5,759,193	35,241	(111,035)	(1,050)	5,682,349
Equipo de redes y comunicación	1,410,694	39,918	(24,458)	3,630	1,429,784
Propiedad y equipo	18,151,962	443,840	(410,470)	(2)	18,185,330
Vehículos Leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	171,902	18,877	-	-	190,779
Equipo Informático Leasing	419,249	-	(1,745)	2	417,506
Edificios por derechos de uso	23,607,045	3,234,512	(9,809,774)	-	17,031,783
Edificios por derechos de uso vinculadas	10,478,965	763,673	(3,609,565)	-	7,633,073
Parqueaderos por derechos de uso	248,569	27,272	(25,774)	-	250,067
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	114,576	2,429	-	-	117,005
Propiedad y equipo por derechos de uso	35,229,006	4,046,763	(13,446,858)	2	25,828,913
Total activos materiales	\$ 53,380,968	\$ 4,490,603	\$ (13,857,328)	\$ -	\$ 44,014,243

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

El monto de la compensación recibida de terceros por venta de activos materiales, que se encontraban deteriorados y que fueron incluidos en los resultados del período, asciende a \$ 4,765 a septiembre 30 de 2022 (\$ 1,592 a septiembre 30 de 2021). Durante el año 2022 se efectuó recálculo de algunos arrendamientos originados por activos en derecho de uso que causaron ajuste con cargo a resultados por valor de \$397,174, compuestos por un efecto de \$149,591 por parte del activo en derecho de uso y \$247,583 por parte del pasivo por arrendamientos.

El efecto de las bajas en activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos registro un cargo neto a resultados con corte al 30 de septiembre del 2022 y 2021 de \$229,723 y \$226,779.

Al 30 de septiembre de 2022 y 2021 se generó resultado neto por venta de activos materiales por valor de \$14,284 y \$3,396 respectivamente.

El Banco no posee propiedades de inversión al 30 de septiembre de 2022, no se ha realizado adquisición de activos fijos a través de combinaciones de negocios.

El Banco al 30 de septiembre de 2022 presenta activos totalmente depreciados que continúan en la operación, se detalla el valor bruto de los activos:

Propiedades y equipo	30 de septiembre de 2022
Muebles y equipos de oficina	4,254,198
Equipos de cómputo y comunicación	7,026,584
Vehículos por derechos de uso	188,700
Edificaciones	58,274
Total propiedades y equipo	\$11,527,756

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS

El saldo de los otros activos se detalla así:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuesto de renta diferido	6,162,957	5,224,527
Licencias	22,630	356,678
Estudios y proyectos	17,798,568	16,514,290
Seguros	202,996	-
Contribuciones y afiliaciones	360,063	-
Mantenimiento de equipos	141,666	31,150
Mantenimiento de software	666,083	377,166
Pagos anticipados originadores	1,698,458	1,815,146
Total otros activos	\$ 27,053,421	\$ 24,318,957

13.1. Activos por impuestos diferidos

El saldo de los activos por impuestos diferidos neto se detalla así:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuesto de renta diferido activo	18,469,721	20,668,681
Impuesto de renta diferido pasivo	(12,306,764)	(15,444,154)
Total impuesto de renta diferido activo neto	\$ 6,162,957	\$ 5,224,527

13.2. Activos intangibles

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Licencias	22,630	356,678
Estudios y proyectos	17,798,568	16,514,290
Total activos intangibles	\$ 17,821,198	\$ 16,870,968

A continuación, se muestra el detalle de las adiciones:

Descripción	Valor
Asociado Y Cliente Digital - Onboarding Digital 2022	60,000
Ciberseguridad 2022	350,546
Evolución Smart Coloca Y Campañas	880,464
Experiencia Digital Del Cliente 2022	451,371
Experiencia Tarjetas 2022	75,271
Integración Operativa 2022	27,403
Neobanco 2022	96,767
Analítica Y Gobierno, Calidad Y Seguridad De Datos 2022	160,420
Balance Por Terceros 2022	8,478
Banca Pymes 2022	60,466
Cobranza Digital 2022	85,851
E-Wallet 2022	144,602
Fase Migración Tac 2022	22,608
Nuevo Esquema Servicio Al Cliente 2022	44,487
Potencializando Crm 2022	83,276
Saque Y Pague - Conecta 2022]	223,754
Administración De Aplicativo Para Tarjeta Crédito (Integración) Conecta	156
Cambio Plataforma Proyectos - Corporativo	6,724
Plan Contingencia Corbanco	852,534
Refactoring Pse	108,829
Servicio De Pruebas De Calidad De Software	242,666
	\$ 3,986,673

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los intangibles presentan una vida útil finita definida en la política:

Intangible	Vida útil
Licencias	Período contractual
Estudios y proyectos	2 a 5 años

El movimiento del costo y de la amortización de los intangibles propios se detalla a continuación:

Descripción	Licencias	Estudios y Proyectos	Total activos intangibles
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 195,808	\$ 14,858,530	\$ 15,054,338
Adiciones	827,881	2,546,362	3,374,243
Gasto de Amortización	(524,057)	(1,979,271)	(2,503,328)
Saldo al 30 de septiembre 2021	\$ 499,632	\$ 15,425,621	\$ 15,925,253
Adiciones	78,960	1,436,079	1,515,039
Gasto de Amortización	(221,914)	(347,410)	(569,324)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 356,678	\$ 16,514,290	\$ 16,870,968
Adiciones	-	3,986,673	3,986,673
Gasto de Amortización	(334,048)	(2,702,395)	(3,036,443)
Saldo al 30 de septiembre 2022	\$ 22,630	\$ 17,798,568	\$ 17,821,198

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización por los trimestres terminados el 30 de septiembre de 2022 y 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

	Licencias	Estudios y Proyectos	Total activos intangibles
Saldo al 30 de junio de 2021	\$ 709,990	\$ 15,188,899	\$ 15,898,889
Adiciones	-	894,214	894,214
Gasto de Amortización	(210,358)	(657,493)	(867,850)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$ 499,632	\$ 15,425,621	\$ 15,925,253
Saldo al 30 de junio de 2022	\$ 66,446	\$16,284,788	\$16,315,234
Adiciones	-	2,526,109	2,526,109
Gasto de Amortización	(43,816)	(1,012,329)	(1,056,145)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	\$ 22,630	\$17,798,568	\$17,821,198

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realizan un cargo por amortización en cada período reconocido en el estado de resultados.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A 30 de septiembre de 2022 los activos intangibles más significativos en los estados financieros del Banco se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo libros	Vida Útil
Apertura Sede Core Bancario	4,206,361	48 Meses
Evolución Smart Coloca Y Campañas	3,202,926	48 Meses
Experiencia Digital Del Cliente	1,855,436	48 Meses
Fase Migración Tac	1,310,906	36 Meses
Consolidando Relaciones Crm	989,189	36 Meses
Plan Contingencia Corbanco	639,401	48 Meses
Plataforma De Gestión Humana	528,773	12 Meses
Cobranza Digital	479,533	48 Meses
Experiencia Digital Del Cliente 2022	464,874	48 Meses
Ciberseguridad	450,955	12 Meses
Ciberseguridad 2022	350,546	48 Meses
Balance Por Terceros	288,089	48 Meses
Servicio De Pruebas De Calidad De Software	242,666	48 Meses
Saque Y Pague - Conecta 2022	223,357	48 Meses
Nuevo Esquema Servicio Al Cliente	222,382	12 Meses
E-Wallet	204,738	48 Meses
Analítica Y Gobierno, Calidad Y Seguridad De Datos	203,399	48 meses
Analítica Y Gobierno, Calidad Y Seguridad De Datos 2022	159,126	36 Meses
Tasa Vs Riesgo- Multilinea (Bp Y Be)	157,680	48 Meses
Banca Pymes	146,615	48 Meses
Refactoring Pse	108,829	48 Meses
Automatización Informes Entes De Control - Ini	104,651	48 Meses
E-Wallet 2022	99,342	48 Meses
Evolución Smart Coloca Y Campañas	98,950	36 Meses
Neobanco 2022	96,767	36 Meses
Saque Y Pague - Conecta	94,764	48 Meses
Optimización Gestión De La Información	91,326	36 Meses
Cobranza Digital 2022	85,158	48 Meses
Potencializando Crm 2022	83,276	48 Meses
Experiencia Tarjetas 2022	75,271	12 Meses
Asociado Y Cliente Digital - Onboarding Digital 2022	60,000	12 Meses
Banca Pymes 2022	56,580	48 Meses
Experiencia Tarjetas	51,284	48 Meses
Redefinir De Modelo De Oficinas	46,803	36 Meses
Evolución Smart Coloca Y Campanas	42,749	36 Meses
Proyecto Nuevo Provisorio	37,520	36 Meses
Nuevo Esquema Servicio Al Cliente 2022	34,668	12 Meses
Implementar Sistema Gestión De La Innovación	30,488	48 Meses
Integración Operativa 2022	27,404	48 Meses
Fase Migración Tac 2022	22,608	48 Meses
Robustecer Baloto	17,086	48 Meses
Licencia Suscripción Solución Highbond	16,050	48 Meses
Servicio Bolsa De Horas Arqui De Soluc Aws Ambi Qa (Aseguramiento De Calidad)	13,573	36 Meses
Gobierno De Datos	12,746	48 Meses
Redefinir Modelo De Oficina	12,711	48 Meses
Bancoomeva Internacional	9,785	36 Meses
limoney - Conecta	9,625	48 Meses
Asociado Y Cliente Digital - Onboarding Digital	9,048	48 Meses
Balance Por Terceros 2022	8,478	36 Meses
Alineación Cultura, Valores E Innovación	7,700	48 Meses
Cambio Plataforma Proyectos - Corporativo	6,724	36 Meses
Licencia Y/O Renovación De Programa Microsoft	6,580	48 Meses
Venta No Presencial	5,313	48 Meses
Revolución Digital	3,592	36 Meses
Gestor De Canales Swich Adquirente	3,228	48 Meses
Reorganización Y Optimización Tecnológica	3,016	48 Meses
Saque Y Pague - Conecta 2022	397	48 Meses
Administración De Aplicativo Para Tarjeta Crédito (Integración) Conecta	156	36 Meses
	\$17,821,198	

13.3. Gastos pagados por anticipado y otros

Los gastos pagados por anticipado y otros corresponden a:

	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Seguros (1)	202,996	-
Contribuciones y afiliaciones (2)	360,063	-
Mantenimiento de equipos	141,666	31,150
Mantenimiento de software	666,083	377,166
Pagos anticipados originadores	1,698,458	1,815,146
Total gastos pagados por anticipado y otros	<u>\$ 3,069,266</u>	<u>\$ 2,223,462</u>

- (1) La variación corresponde a un incremento reflejado principalmente en el rubro de seguros, originado por la adquisición de pólizas de seguros tercero.
- (2) La variación corresponde al pago que se realiza semestralmente a la Superfinanciera el cual se amortiza mes a mes.

NOTA 14 - DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El Banco, en el momento del reconocimiento inicial, realiza la clasificación de los pasivos financieros en la siguiente categoría:

Pasivos financieros al costo amortizado: El Banco clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a través del método del interés efectivo, salvo en los siguientes escenarios, en caso de que se presenten:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
- Los contratos de garantía financiera.
- Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

En general, los instrumentos financieros pasivos del Banco corresponden a sus operaciones de fondeo, motivo por el cual todos los recursos captados del público serán medidos como pasivos financieros a costo amortizado con el registro actual que se maneja para tales efectos.

En el curso actual del negocio, el Banco no suele designar los pasivos financieros como medidos al valor razonable, dado que no ha resultado necesario por los tipos de operaciones que emplea. Sin embargo, en caso de realizar operaciones que por la volatilidad de las variables asociadas lo requieran, el Banco realizaría la correspondiente designación y medición a valor razonable.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades pasivos financieros medidos a costo amortizado:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Depósitos cuenta corriente: (**)	182,001,728	193,862,712
Cuentas corrientes privadas activas	155,326,647	168,773,515
Cuentas Corrientes Privadas Inactiva	2,858,774	6,610,894
Cuentas Corrientes Privadas Fondo Mutuo	355,096	352,214
Cuentas Corrientes Oficiales Activas	18,415,176	13,642,462
Cuentas Corrientes Oficiales Inactivas	1,671,007	2,694,558
Cuentas Corrientes Oficiales Fondo Mutuo	274	274
Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas ICETEX	2,211,175	1,558,321
Cuentas Corrientes Oficiales Abandonadas ICETEX	1,163,579	230,474
Certificados de depósito a término:	2,072,558,773	1,873,160,398
Emitidos menos de 6 meses-Capital (*) (**)	586,184,150	539,873,984
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	14,005,784	4,666,727
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital (*) (**)	479,584,997	624,396,710
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	6,027,597	4,214,676
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital (*) (**)	443,883,797	225,963,230
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	12,417,622	4,225,053
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital (*) (**)	515,923,339	459,745,875
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	14,531,487	10,074,143
Depósitos de ahorro:	1,130,527,484	1,175,894,933
Ordinarios activos (**)	1,057,272,663	1,070,687,662
P A P intereses	2,440,634	2,629,280
Ordinarios inactivos (**)	43,488,966	64,417,236
Con certificado a término capital (*) (**)	13,724,832	26,800,825
Con certificado a término interés	74,295	115,418
Ordinarios Abandonados (**)	13,526,094	11,244,512
Depósitos electrónicos:	140,086	80,463
Depósitos electrónicos (**)	140,086	80,463
Títulos de inversión en circulación (1)	508,809,568	617,764,190
Bonos Subordinados-Capital	493,350,000	602,300,000
Bonos Subordinados-Intereses	15,459,568	15,464,190
Otros:	55,448,565	102,284,672
Cuentas de ahorro especial (**)	30,941,230	36,377,739
Exigibilidades servicios bancarios (*)	24,502,550	65,902,148
Cuentas Corrientes Bancarias	2,766	2,766
Cuentas de ahorro	2,019	2,019
Total, depósitos y exigibilidades (2)	\$3,949,486,204	\$3,963,047,368

(*) Corresponde a los certificados de depósitos a término vigentes al 30 de septiembre de 2022 y diciembre 2021. La disminución en el rubro exigibilidades y servicios bancarios obedece a la cantidad de cheques de gerencia pendientes de cobro.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes al 30 de septiembre de 2022 y diciembre 2021:

A septiembre 30 de 2022		A diciembre 31 de 2021	
Año	Monto nominal	Año	Monto nominal
2022	904,416,790	2021	12,434,974
2023	779,376,853	2022	1,542,141,761
2024	164,980,077	2023	91,512,586
2025	68,977,491	2024	108,521,089
2026	120,942,990	2025	1,230,522
Posterior a 2026	606,914	Posterior a 2025	120,939,692
Total, CDT	\$ 2,039,301,115	Total, CDT	\$ 1,876,780,624

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

	30 de septiembre de 2022		31 de diciembre 2021	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Certificados de depósito a término	1.20%	11.80%	0.95%	5.30%
Depósitos cuentas de ahorro 1	0.05%	10.00%	0.05%	4.20%
Depósitos electrónicos 2	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%
Otros				

1 - Incluye Cuentas AFC y Plan de Ahorro Programado PAP.

2 - Se reporta en este campo lo referente al producto CATS (internamente nombrado Cuenta Ágil).

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro la frecuencia de liquidación es diaria.

La periodicidad de pago de interés generado en los depósitos de clientes se detalla a continuación:

Periodicidad	Ahorro 1	CDT	Corriente	Electrónicos 2
Diaria	X		X	X
Mensual		X		
Bimestral		X		
Trimestral		X		
Semestral		X		
Anual		X		
Al vencimiento		X		

(**) El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, CDT, depósitos electrónicos, otros) de clientes por sector económico:

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Sector	30 de septiembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto	%	Monto	%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	5,975,323	0.18%	5,165,096	0.16%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5,698,846	0.17%	6,192,350	0.19%
Actividades de atención de la salud humana	136,621,534	4.06%	157,912,044	4.85%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de b	387,935	0.01%	187,924	0.01%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	4,336,408	0.13%	3,407,025	0.10%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	12,176,089	0.36%	16,190,678	0.50%
Actividades financieras y de seguros	1,184,652,432	35.19%	1,196,571,796	36.78%
Actividades inmobiliarias	19,989,384	0.59%	19,334,735	0.59%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	89,038,746	2.64%	94,762,209	2.91%
Administración pública y defensa; planes de seguridad	157,706,492	4.68%	138,134,320	4.25%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11,787,912	0.35%	8,990,328	0.28%
Asalariados	831,329,093	24.69%	776,218,851	23.86%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	69,632,781	2.07%	55,821,602	1.72%
Construcción	37,202,438	1.11%	30,801,641	0.95%
Enseñanza	32,086,863	0.95%	28,082,912	0.86%
Explotación de minas y canteras	1,478,429	0.04%	504,374	0.02%
Industrias manufactureras	16,125,789	0.48%	18,417,089	0.57%
Información y comunicaciones	13,532,470	0.40%	18,321,635	0.56%
Otras actividades de servicios	68,263,829	2.03%	59,877,756	1.84%
Otras Clasificaciones	6,252,998	0.19%	5,298,800	0.16%
Pensionados	397,097,589	11.79%	347,338,402	10.68%
Personas Naturales subsidiadas por terceros	145,012,169	4.31%	139,619,960	4.29%
Rentistas de Capital-PN	86,083,216	2.56%	83,705,762	2.57%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	7,078,735	0.21%	3,892,363	0.12%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	15,490,566	0.46%	18,745,552	0.58%
Transporte y almacenamiento	11,633,815	0.35%	19,955,744	0.60%
Total general	\$ 3,366,671,881	100%	\$3,253,450,948	100%

Al 30 de septiembre de 2022 y diciembre de 2021, los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

	2022	2021
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	8.00%	8.00%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	8.00%	8.00%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	8.00%	8.00%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	3.5%	3.5%
Depósitos de ahorro ordinario	8.00%	8.00%
Depósitos de ahorro a término	8.00%	8.00%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	3.5%	3.5%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 30 de septiembre de 2022 este rubro madura \$136,136,033 en la banda de 1 a 7 días y \$489,766,375 en la banda de 1 a 30 días. (2021 \$127,314,357 en la banda de 1 a 7 días y \$527,422,824 en la banda de 1 a 30 días).

El gasto causado en resultado por concepto de intereses por cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término y otros depósitos al cierre del 30 de septiembre de 2022 fue de \$ 110,768,893 (2021 fue de \$59,392,312).

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Títulos de inversión en circulación.

En mayo de 2008 la Superfinanciera, basándose en concepto favorable de la Superfinanciera de Economía Solidaria expedido el 4 de abril de 2008, mediante Comunicación 2008022019003000 emitió concepto favorable a Coomeva Cooperativa Financiera (hoy Liquidada) quien, al 1 de abril de 2011, cedió sus activos y pasivos al Banco, para realizar la emisión privada de bonos de pago subordinado en cuantía de \$900,000,000 con las siguientes características:

La emisión contempla 3 series (A, B y C), las cuales presentan condiciones homogéneas en cuanto al plazo del título, 5 años, y heterogéneas en cuanto a la tasa, DTF, Tasa Fija, IPC, respectivamente. Monto autorizado \$900,000,000.

Bonos renovados durante el año 2017:

02-oct-17	B	5	8.09%	9,500,000
01-nov-17	C	5	IPC + 3.95%	7,500,000
04-dic-17	B	5	8.08%	11,000,000
07-dic-17	C	5	IPC + 3.87%	20,000,000
				\$48,000,000

Bonos renovados durante el año 2018:

02-ene-18	B	5	8.08%	9,300,000
01-feb-18	A	5	DTF + 2.58%	10,000,000
01-mar-18	B	5	8.04%	7,000,000
02-abr-18	C	5	IPC + 4.52%	10,500,000
02-may-18	B	5	8.04%	6,500,000
30-may-18	C	5	IPC + 4.23%	18,500,000
30-may-18	B	5	7.49%	37,730,000
30-may-18	A	5	DTF + 2.45%	18,500,000
05-jun-18	A	5	DTF + 2.45%	4,500,000
03-jul-18	B	5	7.49%	11,200,000
03-jul-18	B	5	7.49%	12,600,000
03-jul-18	B	5	7.49%	4,000,000
01-ago-18	C	5	IPC + 4.16%	5,500,000
03-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	5,000,000
03-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
03-sep-18	B	5	7.44%	9,000,000
06-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
06-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	5,000,000
06-sep-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	9,170,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	C	5	IPC + 4.21%	8,500,000
01-nov-18	B	5	7.44%	5,500,000
26-nov-18	B	5	7.44%	13,390,000
03-dic-18	B	5	7.46%	10,000,000
03-dic-18	B	5	7.46%	14,780,000
				\$276,170,000

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La totalidad de los bonos han sido adquiridos por Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia-Coomeva (Matriz).

Bonos renovados durante el año 2019:

02-ene-19	B	5	7.46%	11,700,000
02-ene-19	A	5	DTF + 2.72%	9,000,000
04-feb-19	C	5	IPC + 4.15%	1,190,000
04-jun-19	B	5	7.27%	26,440,000
				\$48,330,000

Bonos renovados durante el año 2021:

31-ago-21	B	5	6.57%	59,000,000
31-ago-21	A	5	IBR 1 + 4.49%	38,450,000
01-sep-21	C	5	IPC + 2.50%	10,900,000
				\$108,350,000

Bonos renovados durante el año 2022:

01-feb-22	C	5	IPC + 2.76%	12,500,000
				\$12,500,000

Saldo al 30 de septiembre de 2022

\$493,350,000

Vencimiento de los bonos

2022	48,000,000
2023	276,170,000
2024	48,330,000
2026	108,350,000
2027	12,500,000
\$ 493,350,000	

(*) El día 17 de junio de 2021 se realizó el prepago de \$70.000 millones, operación aprobada en el acta de Consejo de Administración 1185 de 2021.

Al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 la tasa de interés remuneratoria fue de 10.00% y 7.51% promedio E.A. respectivamente. La tasa de costo de estos recursos se liquida trimestralmente bajo la aprobación de metodología de cálculo emitida por el Consejo de Administración del GECC dentro de la cual se tienen en cuenta condiciones de mercado y cálculos mínimos actuariales de rentabilidad para el GECC. Al cierre del 30 de septiembre de 2022 el saldo total de bonos emitidos es de \$493,350,000 y sus respectivos intereses por pagar \$15,459,568 para un total de \$508,809,568. (2021-\$602,300,000 y \$15,464,190 respectivamente).

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos. Adicionalmente por ser bonos de pago subordinado no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor de los bonos.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de septiembre de 2022 este rubro madura \$0 en las bandas de 1 a 7 días y \$8,672,988 en la banda de 1 a 30 días (diciembre 2021 \$2,798,767 en la banda de 1 a 7 días y \$2,814,758 en la banda de 1 a 30 días).

(2) Los depósitos y exigibilidades que el banco tiene con a partes relacionadas se encuentran detallados en la Nota 24.

	30 de septiembre de 2022	1 de octubre a 31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021
Armonía Depósitos y Exigibilidades			
Saldo Inicial	\$ 3,963,047,368	\$ 3,822,385,786	\$ 3,685,759,858
Intereses causados en depósitos y exigibilidades	110,768,893	20,692,337	59,392,312
Intereses pagados en depósitos y exigibilidades	(86,523,109)	(22,971,818)	(59,341,938)
(Disminución) aumento en depósitos y exigibilidades	(37,806,948)	142,941,063	136,575,554
Saldo final	\$ 3,949,486,204	\$ 3,963,047,368	\$ 3,822,385,786

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 15 - COMPROMISOS DE TRANSFERENCIA Y OPERACIONES SIMULTANEAS

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetarias pasivas al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones repo y simultáneas:

Contraparte	Calificación	30 de septiembre de 2022			Calificación	31 de diciembre de 2021		
		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Banco de la República				-	Gobierno	1.75%	288	50,554,807
Total operaciones de mercado monetario y relacionadas				\$-				\$50,544,807

Las operaciones simultáneas pasivas generaron egresos al cierre de septiembre de 2022 y diciembre de 2021 por \$26,766 y \$42,828, respectivamente. Para el período septiembre de 2022 las operaciones repo pasivas generaron gasto por intereses en \$1,047,116 y para diciembre de 2021 generaron egresos de \$1,185,777.

A septiembre 2022 no se presentaron este tipo de operaciones debido a que son operaciones a corto plazo.

NOTA 16 - PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Sobre estos pasivos a septiembre de 2022, se han realizado altas de contratos por valor de \$3,577,862, pagos por \$12,121,038, causación de intereses por \$1,723,950 bajas de contratos por \$1,404,915 ajustes a los pagos por \$188,442 y ajuste por recálculo en arrendamientos por \$247,583.

A continuación, se relaciona el movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas, ajustes a los pagos y reclasificaciones de los pasivos por arrendamiento de diciembre de 2021 a septiembre de 2022:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Altas de contrato	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	(-) Reclasificaciones	(-) Ajustes a pagos	(+) Ajuste por recálculo en arrendamientos	Saldo al 30 de septiembre de 2022
Arrendamiento edificios	24,370,908	3,345,062	9,796,335	1,399,727	241,041	6,672	(40,496)	(166,176)	18,945,969
Arrendamiento edificios vinculados	6,707,562	-	1,312,001	188,391	-	4,384	(7,710)	-	5,587,278
Arrendamiento parqueaderos	209,076	-	116,508	12,458	-	4,454	(999)	-	101,571
Arrendamiento parqueaderos vinculados	86,056	-	9,864	983	-	-	(63)	-	77,238
Arrendamiento vehículos	167,299	232,800	323,546	11,395	89,209	-	(41,806)	-	40,545
Subtotal arrendamientos	31,540,901	3,577,862	11,558,254	1,612,954	330,250	15,510	(91,074)	(166,176)	24,752,601
Subarrendamiento edificios vinculados	2,398,211	-	562,784	110,996	1,074,665	-	279,516	(81,407)	510,835
Subtotal subarrendamientos	2,398,211	-	562,784	110,996	1,074,665	-	279,516	(81,407)	510,835
Total Pasivos por arrendamientos	\$33,939,112	\$3,577,862	\$12,121,038	\$1,723,950	\$1,404,915	\$15,510	\$188,442	\$(247,583)	\$25,263,436

En septiembre de 2022 y 2021 se realizaron ajustes por amortización de los pasivos por arrendamiento por valor de \$203,952 y \$95,781 respectivamente.

Los intereses sobre pasivos por arrendamientos al 30 de septiembre 2022 y 2021 equivalen a \$1,723,950 y \$3,803,160.

Los pasivos por arrendamientos con empresas vinculadas equivalen a \$6,175,351 con casa matriz.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de los pagos y causación de intereses de los pasivos por arrendamiento a partir de 31 de diciembre de 2020 al 30 de septiembre 2021 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Altas de contrato	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	Reclasificaciones	(-) Ajustes a pagos	Ajuste por recalcu en arrendamientos	Saldo al 30 de septiembre de 2021
Arrendamiento edificios	33,570,231	474,129	9,374,619	2,712,607	3,811,010	(118,260)	89,355	(132,419)	23,467,824
Arrendamiento edificios vinculados	9,971,283	-	1,198,778	765,628	139,033	118,292	5,344	(21,836)	9,253,628
Arrendamiento parqueaderos	430,282	-	104,423	33,814	39,338	-	532	(34,733)	285,070
Arrendamiento parqueaderos vinculados	43,119	-	8,450	4,986	-	-	319	-	39,336
Arrendamiento vehículos	233,286	-	60,361	9,248	-	-	(681)	-	182,854
Subtotal arrendamientos	44,248,201	474,129	10,746,631	3,526,283	3,989,381	32	94,869	(188,988)	33,228,712
Subarrendamiento edificios vinculados	3,290,679	-	653,844	276,877	-	-	880	(3,043)	2,909,789
Subtotal subarrendamientos	3,290,679	-	653,844	276,877	-	-	880	(3,043)	2,909,789
Total Pasivos por arrendamientos	\$47,538,880	\$474,129	\$11,400,475	\$3,803,160	\$3,989,381	\$32	\$95,749	\$(192,031)	\$36,138,501

El movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas y ajustes a los pagos de los pasivos por arrendamiento de julio a septiembre de 2022.

Concepto	Saldo de 1 de julio de 2022	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	(-) Reclasificaciones	(-) Ajustes a pagos	Saldo al 30 de septiembre de 2022
Arrendamiento edificios	21,964,494	3,264,662	458,154	241,041	7,962	(36,986)	18,945,969
Arrendamiento edificios vinculados	5,963,621	437,334	56,801	-	-	(4,190)	5,587,278
Arrendamiento parqueaderos	141,173	39,722	3,575	-	4,454	(999)	101,571
Arrendamiento parqueaderos vinculados	79,889	2,975	282	-	-	(42)	77,238
Arrendamiento vehículos	279,227	282,987	2,795	-	-	(41,510)	40,545
Subtotal arrendamientos	28,428,404	4,027,680	521,607	241,041	12,416	(83,727)	24,752,601
Subarrendamiento edificios vinculados	1,844,439	148,374	23,307	1,074,665	-	133,872	510,835
Subtotal subarrendamientos	1,844,439	148,374	23,307	1,074,665	-	133,872	510,835
Total Pasivos por arrendamientos	\$30,272,843	\$4,176,054	\$544,914	\$1,315,706	\$12,416	\$50,145	\$25,263,436

El movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas y ajustes a los pagos de los pasivos por arrendamiento de 01 julio a septiembre de 2021 a 30 de diciembre 2021.

Concepto	Saldo al 1 de julio de 2021	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	Reclasificaciones	(-) Ajustes a pagos	Ajuste por recalcu en arrendamientos	Saldo al 30 de septiembre de 2021
Arrendamiento edificios	26,445,287	3,130,333	700,644	359,047	12,015	44,293	(132,419)	23,467,824
Arrendamiento edificios vinculados	9,508,082	405,608	178,858	-	-	5,868	(21,836)	9,253,628
Arrendamiento parqueaderos	401,410	90,779	9,112	-	-	(60)	(34,733)	285,070
Arrendamiento parqueaderos vinculados	38,909	502	1,248	-	-	319	-	39,336
Arrendamiento vehículos	199,891	20,131	2,867	-	-	(227)	-	182,854
Subtotal arrendamientos	36,593,579	3,647,353	892,729	359,047	12,015	50,193	(188,988)	33,228,712
Subarrendamiento edificios vinculados	3,039,748	208,412	82,376	-	-	880	(3,043)	2,909,789
Subtotal subarrendamientos	3,039,748	208,412	82,376	-	-	880	(3,043)	2,909,789
Total Pasivos por arrendamientos	\$39,633,327	\$3,855,765	\$975,105	\$359,047	\$ 12,015	\$51,073	\$(192,031)	\$36,138,501

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas y ajustes a los pagos de los pasivos por arrendamiento de septiembre de 2021 a diciembre de 2021.

Concepto	Saldo al 1 de octubre de 2021	Altas de contrato	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	Reclasificaciones	(-) Ajustes a pagos	Ajuste por recalcu en arrendamientos	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Arrendamiento edificios	23,467,824	314,458	3,001,444	740,104	30,077	(2,283,472)	29,236	625,807	24,370,908
Arrendamiento edificios vinculados	9,253,628	-	430,547	172,157	-	2,280,321	7,355	-	6,707,562
Arrendamiento parqueaderos	285,070	-	34,365	7,465	-	48,034	1,059	(1)	209,076
Arrendamiento parqueaderos vinculados	39,336	-	1,878	636	-	(48,034)	72	-	86,056
Arrendamiento vehículos	182,854	-	20,230	7,743	-	-	3,068	-	167,299
Subtotal arrendamientos	33,228,712	314,458	3,488,464	928,105	30,077	-3,151	40,790	625,806	31,540,901
Subarrendamiento edificios vinculados	2,909,789	-	208,413	54,338	-	-	357,503	-	2,398,211
Subtotal subarrendamientos	2,909,789	-	208,413	54,338	-	-	357,503	-	2,398,211
Total Pasivos por arrendamientos	\$36,138,501	\$314,458	\$3,696,877	\$982,443	\$30,077	\$(3,151)	\$398,293	\$625,806	\$33,939,112

Adicionalmente en la implementación de la NIIF 16 se determinaron arrendamientos de bajo valor y a corto plazo, el siguiente es el detalle de los gastos de arrendamiento de bajo valor y a corto plazo reconocidos al 30 de septiembre 2022 y 2021.

	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021
Locales y oficinas corto plazo	34,233	31,474
Equipos de cómputo bajo valor	1,089,559	1,136,856
Subtotal	1,123,792	1,168,330
Total arrendamientos bajo valor y corto plazo	\$ 1,123,792	\$1,168,330

Las siguientes son las proyecciones de los pasivos por arrendatario de edificios, parqueaderos y vehículos y subarrendatario de edificios, determinados en la adopción de la NIIF 16:

Pasivo arrendatario edificios y parqueaderos			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
Adopción inicial NIIF 16	-	-	66,881,294
2019	(14,427,862)	531,171	52,984,603
2020	(15,095,344)	1,540,527	39,429,786
2021	(15,612,619)	2,544,071	26,361,238
2022	(16,164,480)	3,554,610	13,751,368
2023	(16,737,589)	4,547,347	1,561,126
2024	(989,036)	299,971	872,061
2025	(787,697)	288,622	372,986
2026	(542,362)	219,957	50,581
2027	(89,419)	38,838	-

Pasivo subarrendatario edificios			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
Adopción inicial NIIF 16	-	-	5,154,946
2019	(1,142,567)	42,243	4,054,622
2020	(1,185,096)	120,718	2,990,244
2021	(1,229,361)	199,625	1,960,508
2022	(1,275,440)	279,094	964,162
2023	(1,323,416)	359,254	-

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Pasivo arrendatario vehículos			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
Adopción inicial NIIF 16	-	-	184,626
2019	(11,949)	3,898	176,575
2020	(47,796)	13,815	142,594
2021	(47,796)	10,787	105,585
2022	(47,796)	7,488	65,277
2023	(47,796)	3,897	21,378
2024	(21,866)	488	-

NOTA 17 - CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	Tasas de interés a 30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Operaciones de redescuento (1)		65,750,592	73,811,147
Banco de Comercio Exterior	Entre 7.80% y 12.25%	17,019,429	29,264,598
Financiera para el Desarrollo Territorial	Entre 10.56% y 14.11%	48,731,163	44,546,549
Otros pasivos financieros (2)		258,888	294,793
Bancolombia		256,437	291,827
Banco BBVA		-	2,966
Banco de Occidente		2,451	-
Total créditos de bancos y otras obligaciones financieras (3)		\$66,009,480	\$ 74,105,940

30 de septiembre de 2022

Vencimientos	Saldo septiembre 2022	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Operaciones de redescuento (1)	65,750,592	9,237,034	30,057,420	14,525,757	5,778,404	4,740,831	1,181,757	186,174	43,215
Banco de Comercio Exterior	16,974,503	2,795,025	8,965,267	4,369,749	616,146	115,221	71,429	41,666	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	44,926	44,926	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	48,487,713	6,153,633	21,092,153	10,156,008	5,162,258	4,625,610	1,110,328	144,508	43,215
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	243,450	243,450	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2021

Vencimientos	Saldo diciembre 2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Operaciones de redescuento (1)	73,811,147	34,127,869	25,682,454	11,053,848	1,716,357	958,642	151,981	114,112	5,884
Banco de Comercio Exterior	29,238,304	13,241,812	10,256,211	4,716,576	704,925	205,685	71,428	41,667	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	26,294	26,294	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	44,417,001	20,730,215	15,426,243	6,337,272	1,011,432	752,957	80,553	72,445	5,884
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	129,548	129,548	-	-	-	-	-	-	-

- (1) **Operaciones de redescuento:** Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial - Findeter y Banco de Comercio Exterior - Bancóldex corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 30 de septiembre de 2022 fueron de \$3,988,294 (2021 \$552,020). En el año 2021, incrementaron las cancelaciones con respecto al año anterior, lo que ocasionó la disminución en este rubro. Para el caso específico de Findeter se presentaron varios prepagos de las obligaciones por parte de los clientes.
- (2) Corresponde a sobregiros contables.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (3) A continuación, se relaciona el movimiento de las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

	30 de septiembre de 2022	1 de octubre a 31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021
Armonía obligaciones financieras			
Saldo Inicial	\$ 74,105,940	\$ 31,221,862	\$ 24,991,940
Préstamos recibidos	42,108,725	48,232,759	23,646,570
Reversión Equipo de cómputo contra obligación Leasing	-	-	(163,270)
Pagos efectuados Capital	(50,337,720)	(5,473,653)	(17,266,604)
Pagos efectuados Intereses	(3,900,337)	(306,632)	(549,354)
Intereses préstamos	4,032,872	431,604	562,580
Saldo final	\$ 66,009,480	\$ 74,105,940	\$ 31,221,862

NOTA 18 - CUENTAS POR PAGAR

18.1. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Comisiones y honorarios	278,660	1,028,635
Otras:		
Costos y gastos por pagar (1)	12,267,328	9,647,868
Contribuciones sobre transacciones	737,488	752,895
Retenciones y aportes laborales	6,240,734	5,764,579
Casa Matriz (2)	2,069,460	2,025,411
Asociadas (2)	253	288,252
Cheques girados no cobrados	1,038,842	1,810,103
Reintegro CDT Cancelados	49,955	10,915
Compensación productos financieros (3)	11,406,050	16,425,262
Pagos recibidos dación en pago	1,067,566	1,105,286
Total cuentas por pagar (4)	\$ 35,156,336	\$ 38,859,206

- (1) Dentro del rubro de costos y gastos por pagar, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$ 4,528,137 que se detallan en la Nota 24 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) Las cuentas por pagar a casa matriz y con otras relacionadas se detallan en la Nota 24 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (3) En la cuenta de Compensación de productos financieros la variación más representativa está dada por los conceptos de Compensación People Pass y compensación ACH. Debido a la crisis generada por la pandemia, lo corrido del tercer trimestre del 2022 se han presentado menos utilizaciones con respecto a las recargas por parte de los tarjetahabientes.
- (4) El movimiento para las cuentas por pagar por los períodos terminados el 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	30 de septiembre de 2022	1 de octubre a 31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021
Armonía Cuentas por pagar			
Saldo Inicial	\$ 38,859,206	\$ 25,827,617	\$ 38,906,284
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	(1,123,792)	(344,518)	(1,005,060)
Disminución de cuentas por pagar	(2,579,078)	13,376,107	(12,073,607)
Saldo final	\$ 35,156,336	\$ 38,859,206	\$ 25,827,617

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del período al 30 de septiembre de 2022 y 30 de septiembre de 2021 es:

	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>30 de septiembre de 2021</u>
Diferencia en cambio ingreso	(102,976)	(3,533)
Diferencia en cambio gasto	64,079	13,289
Total	\$ (38,897)	\$ 9,756

18.2. Pasivos por impuestos corrientes

Los impuestos corrientes se detallan a continuación:

	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Impuesto a las ventas retenido	277,814	247,991
Impuesto a las ventas por pagar	692,217	1,310,320
Total pasivos por impuestos corrientes (1)	\$ 970,031	\$ 1,558,311

- (1) La disminución para los pasivos por impuestos corrientes por los períodos terminados en septiembre de 2022 fue por \$588,280 originados principalmente por un menor efecto en la distribución del IVA realizada con base en la tipología de los ingresos generados por el banco.

	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>1 de octubre a 31 de diciembre de 2021</u>	<u>30 de septiembre de 2021</u>
Armonía pasivos por impuestos corrientes			
Saldo Inicial	\$ 1,558,311	\$ 753,175	\$ 1,263,888
(Disminución) Aumento en pasivos por impuestos corrientes	(588,280)	805,136	(510,713)
Saldo final	\$ 970,031	\$ 1,558,311	\$ 753,175

NOTA 19 - OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es el detalle de las obligaciones laborales:

	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Beneficios a empleados a corto plazo		
Cesantías consolidadas	2,505,222	2,867,461
Intereses sobre las cesantías	220,115	336,323
Vacaciones consolidadas	2,777,876	2,580,477
Otras prestaciones sociales	1,655,132	717,179
Beneficios a empleados a largo plazo		
Prima de antigüedad	9,225	9,225
Bonificación de antigüedad	17,321	17,321
Prima de vacaciones	6,247	6,247
Beneficios a empleados post empleo		
Medicina prepagada	635,711	676,610
Total obligaciones laborales	\$7,826,849	\$7,210,843

BENEFICIOS A EMPLEADOS:

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Sueldos

El Banco ha identificado la importancia de contar con información actualizada en materia salarial, que permita la toma de decisiones. Para lo anterior se cuenta con un estudio salarial que realiza un proveedor externo que permite conocer la posición competitiva de los cargos del Banco en términos de compensación y de esta manera se define los salarios para cada cargo de acuerdo con su nivel de impacto en la organización.

En el Banco se aplican los regímenes integral y nominal, en total 61 colaboradores tienen salario integral y 1,148 salario nominal.

Total sueldo pagado a septiembre de 2022

Salario Integral: \$ 9,428,919

Salario nominal: \$ 29,234,121

Total sueldo pagado a diciembre de 2021

Salario Integral: \$ 11,887,148

Salario nominal: \$ 36,154,967

Esquema de compensación flexible

Destina un porcentaje del salario fijo a otros beneficios (auxilio de alimentación o gasolina, leasing, medicina prepagada, entre otros), lo cual tiene un impacto positivo tanto para el Banco como para el colaborador.

Vacaciones

Por Ley cada empleado tiene derecho a 15 días de salario en el año. En el Banco se tiene definido que cada empleado debe acordar con su jefe inmediato el disfrute de sus vacaciones.

Total vacaciones causadas durante 2022: \$ 2,608,464

Total vacaciones causadas durante 2021: \$ 3,108,897

Prestaciones sociales

El Banco garantiza el pago de prestaciones sociales a sus empleados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Cesantías y prima legal

Total cesantías causadas durante 2022: \$ 2,814,546

Total intereses de cesantías causados durante 2022: \$ 238,332

Total prima legal causada durante 2022: \$ 2,815,112

Total cesantías causadas durante 2021: \$ 3,564,232

Total intereses de cesantías causados durante 2021: \$396,200

Total prima legal causada durante 2021: \$ 3,557,546

Seguridad Social

En el Banco se garantiza el cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a pagos de seguridad social de todos sus empleados. Este proceso de liquidación lo realiza la Unidad de Servicios Compartidos de Coomeva, quien por acuerdos de servicio debe garantizar la aplicación de cada una de las normas.

Aporte a salud, aporte a fondos de pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y Sena (salario integral y nominal) aporte a administradora de riesgos profesionales.

Total seguridad social causada durante 2022: \$ 7,989,915

Total seguridad social causada durante 2021: \$ 10,472,915

Bonificación por productividad y RVE

La bonificación por productividad busca reconocer los buenos resultados de los indicadores estratégicos del negocio mediante pagos según políticas anuales definidas a nivel corporativo para todos los empleados. El esquema define tres pagos así: primer semestre, tercer trimestre y año, este último se paga al año siguiente dado que se debe esperar el cierre de cifras financieras.

La bonificación de RVE, reconoce el cumplimiento de los indicadores propios de los cargos. Para el 2021 en total 33 cargos hacían parte del esquema.

Bonificación Salarial

El Banco tiene definidos esquemas de pago de comisiones para cargos comerciales del front, recuperación y tesorería.

total pago bonificación salarial a 2022: \$ 2,811,674

total pago bonificación salarial a 2021: \$ 4,140,040

Bonificación no salarial

El Banco reconoce pago de encargatura a sus empleados cuando estos asumen responsabilidades de mayor valor. También se reconoce el pago de bonificaciones no salariales a empleados que se les termina el contrato sin justa causa (casos especiales aprobados por la Presidencia o Gerencia Nacional de Gestión Humana).

Total pago bonificación no salarial a 2022: \$ 427,749

Total pago bonificación no salarial a 2021: \$ 458,506

Auxilios Educativos

El Banco busca impulsar la productividad, mejora y actualización del talento humano para el logro de los resultados y la estrategia organizacional, a través del desarrollo profesional de los colaboradores. Es por eso que, dentro del presupuesto de personal, se dispone de un rubro para el apoyo en estudios de educación superior y educación continua para los colaboradores. Al cierre del mes de septiembre de 2022 se otorgaron auxilios educativos por valor de \$ 60,884 que se incluyeron dentro del rubro honorarios capacitación conocimientos técnicos

Beneficios Extralegales

Todos los colaboradores con vinculación directa por el Banco contarán con un cupo de beneficios que podrá ser distribuido en cualquiera de los productos ofrecidos en el portafolio de productos bajo los criterios de elegibilidad planteados en la misma.

Esquema de Beneficios:

1. En virtud de lo estipulado en el Artículo 15 de la Ley 50 de 1990 y el Artículo 17 de la Ley 344 de 1996, las partes entienden, y así se ratifica, que los beneficios otorgados por medio de la presente política no son constitutivos de salario.
2. Los beneficios ofrecidos en la presente política estarán sometidos a retención en la fuente salvo en los casos expresamente estipulados en la legislación vigente.
3. Durante el tiempo que tenga efecto una suspensión de contrato (licencia no remunerada, sanción o suspensión, etc.), los beneficios contenidos en este documento no serán causados ni entregados excepto el seguro de vida y el seguro de accidentes personales.
4. En caso de finalización del contrato de trabajo por cualquier motivo, el portafolio de beneficios extralegales será saldado en la liquidación respectiva del contrato de trabajo (incluida indemnización) en dinero según la proporcionalidad de tiempo causada en dicha fecha: descontando lo disfrutado y no causado, o reintegrando lo causado y no disfrutado.
5. El cupo de beneficios otorgado a los colaboradores se entregará entre enero y diciembre de cada año.
6. Para los colaboradores que ingresen al Banco con posterioridad a la entrada en vigencia del presente esquema de beneficios, el cupo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral.

7. Para los/as colaboradores/as que devenguen una base fija de pago menor a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente y que, además devenguen comisiones, se aclara que la base de cálculo para el cupo de beneficios extralegales equivale a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
8. Para los colaboradores que a 31 de diciembre de 2008 llevaban más de 20 años de antigüedad y aquellos que en ese momento estuvieran a 5 años o menos para cumplir las condiciones de acceso a la pensión en el régimen de prima media con prestación definida será optativo mantener sus condiciones anteriores de beneficios o la aplicación del presente esquema.
9. Ningún colaborador tendrá un cupo superior a cinco (5) veces su salario.

Cada año el banco realiza la evaluación del esquema de asignación del cupo de beneficios y el ajuste del portafolio de productos al que haya lugar.

Portafolio de Productos

El portafolio se clasifica de la siguiente manera:

Beneficios Que Brindan + Protección:

- **Seguro de Vida Colaboradores/as:** Este seguro reconocerá a los/as beneficiarios/as designados o de Ley la suma asegurada establecida (12 salarios básicos mensuales al 100%) Son ELEGIBLES: Todos los/las colaboradores/as del Banco.
- **Seguro de Accidentes Personales:** Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as beneficiarios/as de Ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as del Banco.
- **Seguro de Vida Voluntario:** Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as de Ley la suma asegurada que de manera voluntaria decida contratar el colaborador. Serán ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as del Banco.
- **Seguro de Vida para el Compañero/a:** Este beneficio consiste en que el colaborador/a puede, si lo desea, asegurar a su compañero/a permanente y el pago de la prima adicional podrá ser cargado a su cupo de beneficios. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as del Banco.
- **Medicina Prepagada:** Este beneficio está diseñado para mejorar las necesidades de protección en salud de los **colaboradores** y su grupo familiar. Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte del Banco, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

Beneficios Que Suman A Tu Bienestar

- **Días adicionales de descanso:** Este beneficio le permite al colaborador/a disfrutar de máximo cinco (5) días de vacaciones, adicionales a los legales, únicamente en tiempo. Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador/a. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as del Banco.
- **Días Adicionales a la Licencia de Paternidad:** Este beneficio les permite a los colaboradores que están próximos a tener hijos/as disfrutar en tiempo máximo de 5 días de licencia adicionales a lo establecido por Ley; los cuales, al solicitarse, harán parte del cupo que el colaborador tenga en su bolsa de beneficios. Son ELEGIBLES todos los colaboradores hombres que planeen tener bebés en el año. Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador. En caso de tomar esta opción, el valor de cada día será descontado del valor que el colaborador tenga en bolsa.
- **Club los Andes - Lake House:** Este beneficio les permite a los/las colaboradores/as de la ciudad de Cali, Palmira, y Popayán disfrutar de los servicios de Club los Andes - Lake House con su grupo familiar.
- **Prima de Vacaciones:** Consiste en el pago de una suma de dinero al colaborador/a, entregado por mera liberalidad por parte del Banco antes o al momento del disfrute de las vacaciones. Serán ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde a las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.

Beneficios que transforman tu Inversión y te ayudan ahorrar

- **Plan de ahorro AFP Protección:** Es un beneficio encaminado a generar ahorro para el cumplimiento de metas para los colaboradores/as del Grupo Coomeva. Consiste en la posibilidad de que dichos colaboradores/as asignen un monto destinado a una cuenta administrada por el Fondo de pensión voluntaria Protección, desde su plantilla de beneficios con disponibilidad de recursos y posibilidad de retiros parciales sin condiciones, desde el primer día del mes siguiente de haber sido consignados. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- **Plan de ahorro personal:** Corresponde a un esquema donde el colaborador/a tiene la posibilidad de ahorrar desde su cupo de beneficios extralegales una suma administrada por el Banco, con múltiples destinaciones (Educación, Recreación y Turismo) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. Los ahorros podrán ser destinados al pago de educación, recreación y turismo del colaborador/a y su grupo familiar primario.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar Vista:** Es un vehículo de inversión sin pacto de permanencia, de bajo riesgo. Es una alternativa que le permite administrar su liquidez de corto plazo, en el cual podrá disponer de los recursos de manera inmediata. Los recursos del fondo son invertidos principalmente en títulos de renta fija de corta y mediana duración, con una adecuada diversificación del portafolio. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 180:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre activos tradicionales y activos no tradicionales con la debida administración de los riesgos que permiten mantener un perfil de riesgo moderado. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5,000.000.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 90:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión para realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5.000.000.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 365:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión a realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$1.000.000.
- **Pago de la Cuota de Asociado a la Cooperativa:** Este beneficio consiste en el pago de la cuota estatutaria mensual del Colaborador/a- Asociado. La CUANTÍA corresponde al valor mensual de la cuota estatutaria de Asociado según la modalidad tarifaria en la que se encuentre el colaborador/a (asociado, asociado empleado, asociado estudiante, etc.) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as asociados/as a Coomeva Cooperativa.
- **Pago de la Cuota al Fondo de Empleados:** Corresponde al pago de las cuotas estatutarias que el colaborador/a tenga con el Fondo de Empleados desde su cupo de Beneficios Extralegales. El monto máximo será equivalente a lo reportado por parte del Fondo de Empleados anualmente. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as asociados al Fondo de Empleados de Coomeva.
- **Créditos Colaboradores**
 - **CRÉDITO DE VIVIENDA:** Este tipo de crédito está destinado a satisfacer la necesidad básica de vivienda del colaborador y al disfrute por parte de su grupo familiar, como aporte al mejoramiento de sus condiciones de vida.
 - **CRÉDITO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA Y FLEXIBLE:**
 - **Calamidad Doméstica:** Acontecimiento grave, no susceptible de previsión, ni provocado voluntariamente, que afecte directamente al colaborador o su grupo familiar, con características que lo obligan a incurrir en una erogación extraordinaria no prevista en el flujo ordinario de sus ingresos. No contemplará el pago de deudas previamente contraídas. Especialmente cubre situaciones como: Accidentes, eventos relacionados con la salud, fenómenos naturales como incendio, inundación, terremotos o terrorismo.

Para el análisis de casos por esta línea de crédito no se tiene en cuenta antigüedad del colaborador, y para casos de endeudamiento total superior al 100% el valor a desembolsar no será superior al valor de una eventual indemnización en caso de retiro sin justa causa, con base en la fecha de análisis del crédito.

- **Calamidad Flexible:** Para los casos de desempleo del compañero permanente o algún miembro de la familia que aporte al sostenimiento del hogar; o pérdida de activos no esenciales, el Banco puede revisar la concesión de un crédito cumpliendo con el resto del proceso, cuantías y plazos, equivalente al crédito de calamidad doméstica, con una tasa equivalente a la que renta la Tesorería del Banco.

Beneficios Que Te Apoyan Económicamente

- **Bonos Semestral:** Es una prestación de mera liberalidad que otorga el Banco, desembolsables según la programación definida por el colaborador/a en el año; en los meses de septiembre y diciembre, la cual no será considerada para ningún efecto como factor salarial ni prestacional. Serán ELEGIBLES a todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.
- **Auxilio Alimentación:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará el Banco al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su alimentación y de su grupo familiar. El monto del auxilio será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as del Banco que deban incurrir en gastos relacionados con alimentación.
- **Auxilio Vivienda:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará el Banco al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su vivienda y de su grupo familiar, por ejemplo, compra, venta, remodelación de vivienda, impuestos canasta familiar. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as del Banco que deban incurrir en gastos relacionados con su vivienda y la de su grupo familiar.
- **Auxilio de Transporte:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará del Banco al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con la movilización como pago de cuota de vehículo, seguros, combustible, aseo, repuestos, etc. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as del Banco.
- **Tarjeta de Alimentación:** El Banco entregará a los/los colaboradores (ras) una tarjeta recargable, canjeable por productos de alimentación en los establecimientos afiliados a la red del proveedor. El monto de la tarjeta será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Tarjeta de Gasolina:** El Banco entregará a los/as colaboradores (ras) una tarjeta recargable que hará las veces de bonos o vales canjeables por gasolina y servicios relacionados con el mantenimiento del vehículo en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de estos. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Auxilio de Estudio:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará del Banco al colaborador(a) con el fin de subsidiar gastos relacionados con su educación y de su grupo familiar. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as del Banco.
- **Auxilio Visual:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará el Banco al colaborador/a con el fin de subsidiar gastos oftalmológicos tales como, lentes, cirugías oculares, medicamentos, exámenes de diagnóstico, etc. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as del Banco y será extensible a su grupo familiar. El auxilio visual se pagará una vez al año a petición del colaborador/a través del Portal de Autogestión y puede ser solicitado al 100% en cualquier momento del año.
- **Auxilio Hijos Especiales:** El Banco entregará al colaborador que tenga un hijo(a) en situación de discapacidad física o psicológica, previa aprobación del Comité Nacional de Hijos Especiales, un auxilio monetario para efectos de pago de colegios, instituciones especializadas, terapias y/o conceptos que requiera, siempre y cuando éstos no estén en cobertura a través de planes de beneficio del Sistema General de Seguridad Social en Salud o mecanismos alternos como el Comité Médico Científico u otra vía legal.

En este programa el banco realizó la siguiente inversión en los períodos señalados:

Septiembre de 2022

El banco realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2022 por valor de \$3,662,898.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Diciembre de 2021

El banco realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2021 por valor de \$4,594,750.

	30 de septiembre de 2022	1 de octubre a 31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021
Armonía obligaciones laborales			
Saldo Inicial	\$ 7,210,843	\$ 9,245,507	\$ 10,408,113
(Disminución) aumento en obligaciones laborales	616,006	(2,041,221)	(1,162,606)
Diferencias calculo actuariales beneficios empleados con cargo al ORI	-	6,557	-
Saldo final	\$ 7,826,849	\$ 7,210,843	\$ 9,245,507

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

El Banco contaba con un esquema de beneficios para los empleados hasta el año 2009 el cual incluyen diferentes auxilios como Prima de Antigüedad, Bonificación por Antigüedad, Prima de Vacaciones. Actualmente en este esquema se encuentran dos personas:

- Burbano Muñoz, Jesús Antonio.
- Ruiz Ramírez, Ángela María.

A continuación, se relaciona los valores que el Banco ha provisionado por este concepto de las personas anteriormente mencionadas en los períodos con corte al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Plan de beneficios		
Beneficios a largo plazo	\$32,792	\$32,792

BENEFICIOS POST-EMPLEO

El Banco a partir de noviembre de 2012 finaliza la estructuración del programa de post -empleo para los colaboradores que finalizan su vínculo laboral por razones de recibir su pensión. Este programa define otorgar un auxilio para el pago de la Medicina Prepagada de acuerdo con las siguientes condiciones:

Condiciones de elegibilidad

El(la) colaborador(a) en proceso de pensión podrá inscribir en el programa, las personas de su grupo familiar que cumplan las siguientes condiciones:

- Haber recibido resolución de pensión siendo colaborador del GECC, contando al menos 10 años de antigüedad en el Grupo Coomeva y contar con antigüedad consecutiva de cada miembro del grupo familiar con el producto de Medicina prepagada, mínimo de 5 años.
- Los miembros del grupo familiar que el colaborador podrá inscribir, si cumple con las anteriores condiciones: Si es soltero, padres, hermanos menores de 20 años; si es casado, cónyuge, hijos menores de 20 años o hijos con discapacidad superior al 50% sin límite de edad.
- La permanencia en el colectivo de Jubilados se determina hasta el momento de la supervivencia del pensionado, siendo revisada cada año para dar continuidad.
- Una vez el colaborador complete su transición al colectivo de jubilados, no podrá inscribir más personas a su grupo familiar, así cumplan las condiciones de elegibilidad mencionadas anteriormente, sin embargo, si podrá solicitar retiros.
- El(la) colaborador(a) perderá la condición de elegibilidad al acumular dos (2) períodos de mora consecutivos.
- El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- El colaborador debe notificar a Gestión Humana, su intención de continuar en el colectivo una vez tenga definida la fecha de retiro de la organización.
- Una vez notificada Gestión Humana, solicita al ejecutivo de cuenta nacional, los beneficios y beneficiarios asociados al colaborador próximo al retiro. El ejecutivo contara con máximo 3 días hábiles para entrega de esta información.

Tarifas

La tarifa base para colaboradores pensionados será la menor disponible entre el colectivo de colaboradores y el colectivo de asociados.

El valor a subsidiar para el grupo familiar está determinado de acuerdo a la escala:

Subsidio	Antigüedad (Años)	
	10 a 20	Más de 20
Salarios (SMMLV)		
Menos de 4	25%	30%
4 a 10	15%	20%
Más de 10	10%	10%

El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.

Gestión Humana entregará la (GC-FT-635): Carta de Términos y Condiciones Colectivo Medicina Prepagada Pensionados al colaborador donde se señalan los términos y condiciones del colectivo.

Gestión Humana notifica al analista nacional de aseguramiento de Medicina Prepagada, los beneficiarios aprobados de acuerdo con el documento de elegibilidad para que sean trasladados al colectivo de pensionados.

Post empleo Subsidio de Medicina Prepagada		
Total Ex - Empleado	Edad Promedio	Subsidio Mensual
18	64	5

Información adicional para incluir en relación con Beneficios a empleados post - empleo.
Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Movimiento de los pasivos de beneficio post empleo:		
Saldo a 1 enero	676,610	684,977
Pagos efectuados	(40,899)	(53,200)
Ganancias/(pérdida) actuariales	-.	44,833
Reserva MP	\$ 635,711	\$ 676,610

	30 de septiembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Largo plazo	Medicina prepagada	Largo plazo	Medicina prepagada
Asunciones:				
Tasa de rentabilidad	7,72%,	8,588%,	7,72%,	8,588%,
Incrementos Salarios a futuro	3,697%,	3,697%,	3,697%,	3,697%,
Incrementos de pensiones a futuro	3,697%,	3,697%,	3,697%,	3,697%,

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cobertura	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Variación en el pasivo
Tasa de rentabilidad	Largo plazo	Incremento 1% (8,72%)	Incremento de pensiones	(491,5)
	Post empleo medicina prepagada	Incremento 1% (9,59%)		(56.788,4)
Incremento de inflación	Largo plazo	Inflacion+1% (4,70%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	517,4
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4,70%)		1.922,6
Incremento de pensiones	Largo plazo	Inflacion+1% (4,70%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	517,4
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4,70%)		1.922,6
Expectativa de vida	Largo plazo	N/A	76 años (tomando información del DANE)	N/A
	Post empleo medicina prepagada	N/A		N/A

NOTA 20 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Contribuciones y afiliaciones (1)	2,715,508	4,866,839
Plan de fidelidad tarjeta de crédito (2)	31,454	28,262
Impuestos:		
Renta y complementarios (3)	18,081,837	17,927,726
Industria y comercio	3,256,213	2,775,703
Otros pasivos estimados (4)	9,774,039	6,099,479
Casa Matriz (5)	1,351,529	1,358,522
Multas, sanciones y litigios (6)	1,731,112	3,036,418
Otras provisiones por derecho de uso (7)	2,055,757	1,253,160
Total pasivos estimados y provisiones	\$ 38,997,449	\$ 37,346,109

- (1) Corresponde a la provisión por la contribución al Fondo Nacional de Garantías - Fogafin. La disminución frente a diciembre obedece a que el pago del último trimestre del 2021 se realizó en la vigencia 2022.
- (2) Incluye la provisión para cubrir los beneficios otorgados a clientes por los programas de fidelización. Al 30 de septiembre de 2022 se registró provisión por Coomevita por \$ 31,454 (2021 \$ 28,262).
- (3) Corresponde a la provisión del impuesto de renta y complementarios al cierre del período.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(4) Los otros pasivos estimados corresponden a:

	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Otros Servicios (*)	835,675	1,747,151
Corbaco Services S. A. S. (**)	1,844,425	-
Sonda De Colombia S. A. (***)	960,156	-
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S. A.	539,490	749,599
Asociación Gremial De Instituciones Financieras Credibanco	444,000	551,000
AXA Asistencia Colombia S. A.	437,777	43,000
Conectamos Financiera S. A. (****)	377,613	-
Kyndryl Colombia S. A. S.	361,600	397,195
OPGP S. A. S.	331,249	-
Universal Mccann Servicios De Medios Ltda.	323,553	411,291
Sociedad Al Servicio De La Tecnología Y Sistematización Bancaria	250,000	100,000
Finding Technology Company S. A. S.	200,691	-
Efectivo Ltda.	195,555	85,000
Sistemas Colombia S. A. S.	176,336	-
Milenio PC S. A.	155,000	115,120
Seguridad Atlas Ltda.	139,127	-
Centro De Investigación Y Desarrollo Tecnológico De La Industria	135,000	-
Electro Electrónica Y TIC		
Forza Gestión Financiera S. A. S.	130,000	193,636
Green Sqa S. A.	125,000	-
Procesos Y Canje S. A.	120,246	42,000
Domina Entrega Total S. A. S.	120,000	70,000
Oracle Colombia Ltda.	102,588	-
Redeban Multicolor S. A.	100,000	90,000
Experian Colombia S. A.	100,000	182,118
ACH Colombia S. A.	96,075	92,767
Brinks De Colombia S. A.	92,705	-
Hogier Gartner y Cía. S. A.	90,000	50,000
Cifin S. A. S.	90,000	100,000
Extras S. A.	83,800	50,000
Asesorías Comerciales Y Financieras S. A. S.	80,000	-
Itera Colombia S. A. S.	80,000	-
Datecsa S. A.	66,000	-
Carvajal Soluciones De Comunicación S. A. S.	65,036	-
Masivian S. A. S.	64,000	-
Interservice S. A.	62,000	-
Epi Use Colombia S. A. S.	59,811	-
Deposito Centralizado De Valores De Colombia Deceval S. A.	55,000	52,000
Informatica Y Tecnologia Stefanini S. A.	50,150	-
Taylor Y Johnson Ltda.	50,000	70,000
Compañía Colombiana De Seguridad Transbank Ltda.	50,000	-
Marqas Design Inc.	47,138	-
Procibernetica S. A.	44,283	-
Prosegur Vigilancia Y Seguridad Privada Ltda.	42,960	-
Controles Empresariales S. A. S.	-	91,972
Gerencia Selecta S. A. S.	-	57,000
Acción Del Cauca S. A. S.	-	150,000
Image Quality Outsourcing S. A. S.	-	50,000
Global Excellence Consulting S. A. S.	-	48,630
Talent Advisor Consulting S. A. S.	-	190,000
Red 5G S. A. S.	-	90,000
Gestión Tecnológica Y Contable S. A. S.	-	70,000
Plus Holding International Limited	-	160,000
Total de otros pasivos estimados	\$ 9,774,039	\$ 6,099,479

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (*) Dentro del rubro de otros servicios, en septiembre de 2022 se encuentran saldos con otras relacionadas por valor de \$379,255 y diciembre de 2021 por valor de \$48,299, que se detallan en la Nota 24 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (**) Corresponde a la provisión por mantenimiento de Core Bancario.
- (***) Corresponde a la prestación de los servicios de Mesa de Servicios.
- (****) Corresponde a comisiones de enero a septiembre, servicio de arrendamiento de equipos digiturno, y procesamiento TD y TC.
- (5) Los pasivos estimados con casa matriz se detallan en la Nota 24 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

Armonía pasivos estimados	30 de septiembre de 2022	1 de octubre a 31 de diciembre de 2021	30 de septiembre de 2021
Saldo Inicial	\$ 36,092,949	\$ 29,534,751	\$ 37,270,493
(Aumento) disminución en pasivos estimados	2,507,813	5,732,652	(428,421)
Provisión impuesto de renta corriente	17,062,853	825,546	15,305,756
Registro Renta	(18,721,923)	-	(22,613,077)
Saldo final	\$ 36,941,692	\$ 36,092,949	\$ 29,534,751

- (6) Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados. A continuación, se relacionan los valores provisionados por multas, sanciones y litigios:

30 de septiembre de 2022

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Valor	Calificación Contingencia
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	941,051	Probable
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	287,932	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Marco Tulio Arredondo Marín	Protección al Consumidor Financiero	54,111	Probable
Altagracia García	Ordinario Laboral	217,456	
Municipio de Albania	Actuación administrativa - Cobro impuesto alumbrado	70,000	Probable
Link Digital Colombia S. A. S.	Protección al Consumidor Financiero	51,271	Probable
Luz Marina Niño Barbosa	Protección al Consumidor Financiero	1,668	Probable
Catherine Pardey Rodríguez	Protección al Consumidor Financiero	38,158	Probable
Clara Lucia Beltrán González	Protección al Consumidor Financiero	64,777	Probable
Total		\$1,731,112	

- (1) La Subdirección de Determinación de Obligaciones de la UGPP requiere al Banco para que proceda con la afiliación de los trabajadores no afiliados y el pago de los valores determinados a favor del Sistema de la Protección Social, correspondiente a los períodos enero a diciembre de 2012. La pretensión se estima en la suma de \$2,045,898.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Se llegó a acuerdos con la UGPP extrajudicialmente, lográndose que dicha entidad revisara los soportes de pago de los aportes allegados y cobrados al Banco, logrando que la UGPP reconociera el pago de \$1,733,334 por lo que la discusión continúa sobre \$291,051 los cuales se encuentran provisionados más intereses moratorios que tuvieren que ser reconocidos. En espera que el Consejo de Estado resuelva recurso de apelación interpuesto por la UGPP.

31 de diciembre de 2021

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Valor	Calificación Contingencia
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	941,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	130,652	Probable
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	287,932	Probable
Jhon Edward Tobar	Ordinario Laboral	424,320	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Marco Tulio Arrendondo Marín.	Protección al Consumidor Financiero	54,111	Probable
Altagracia García	Ordinario Laboral	217,456	Probable
Municipio de Albania	Actuación administrativa - Cobro impuesto alumbrado	70,000	Probable
Link Digital Colombia S. A. S.	Protección al Consumidor Financiero	51,271	Probable
Superintendencia Financiera de Colombia	Actuación Administrativa - Pliego de cargos	500,000	Probable
Superintendencia Financiera de Colombia	Actuación Administrativa - Pliego de cargos	250,000	Probable
Duverney Eliud Valencia Ocampo	Protección al Consumidor Financiero	34,000	Probable
Catherine Pardey Rodríguez	Protección al Consumidor Financiero	38,158	Probable
Oscar David Morales Silva	Protección al Consumidor Financiero	14,092	Probable
Clara Lucia Beltrán González	Protección al Consumidor Financiero	18,519	Probable
Livia Velásquez Parra	Protección al Consumidor Financiero	168	Probable
Total		\$3,036,418	

(7) Corresponde a provisiones por desmantelamiento, restauración y mejoras en propiedades ajenas, reconocidas sobre los activos por derecho de uso en la implementación de la NIIF 16:

	Adopción Inicial	(+) Altas	(-) Recuperaciones	(-) Reversiones	(-) Utilizaciones	Saldo
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,016,751	\$ 1,482,595	\$ 97,091	\$ 77,685	\$ 1,552,207	\$ 1,772,363
Restauración (3)	-	285,452	22,041	-	212,364	51,047
Subtotal	-	285,452	22,041	-	212,364	51,047
Saldo al 30 de septiembre de 2021	\$ 2,016,751	\$ 1,768,047	\$ 119,132	\$ 77,685	\$ 1,764,571	\$ 1,823,410
Restauración (1)	-	106,661	22,776	539,236	114,899	(570,250)
Subtotal	-	106,661	22,776	539,236	114,899	(570,250)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 2,016,751	\$ 1,874,708	\$ 141,908	\$ 616,921	\$ 1,879,470	\$ 1,253,160
Restauración		139,023	-	-	-	139,023
Mejora en propiedades ajenas		2,000,000	-	-	1,336,426	663,574
Subtotal		2,139,023	-	-	1,336,426	802,597
Saldo al 30 de septiembre de 2022	\$ 2,016,751	\$ 4,013,731	\$ 141,908	\$ 616,921	\$ 3,215,896	\$ 2,055,757

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Dentro del rubro de restauración activos por derechos de uso, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$382,077 y con otras relacionadas \$7,972 que se detallan en la Nota 24 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

NOTA 21 - PASIVOS DE CONTRATOS

El siguiente es el detalle de los pasivos de contratos:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos Anticipados		
Obligaciones de desempeño (1)	6,993,359	7,551,783
Otros (2)	473,576	568,598
Ingresos recibidos para terceros	7,765	5,165
Otros		
Valores por exceso	1,035,575	1,184,030
Valores por exceso tarjeta de crédito	384,532	283,243
Recaudos ACH por aplicar	229,825	-
Sobrantes en canje	65,796	30,500
Sobrantes en caja	11,166	2,957
Seguro de desempleo	521,091	455,548
Recaudos bancos por aplicar	124,108	38,682
Seguro de desempleo de tarjeta y cupo activo	418	57
Recaudos por aplicar tarjeta crédito SAT	2,385,982	2,266,675
Recaudo Originadores	-	545
Cuenta AFC traslado	18	-
Avances SAT	18,555	4
Total pasivos de contratos	\$ 12,251,766	\$ 12,387,787

- (1) Los ingresos por obligaciones de desempeño al 30 de septiembre de 2022 están representados así:

	Adopción NIIF 15	Obligaciones	Pagos	Saldo
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 7,623,878	\$ 34,323,052	\$ 33,055,803	\$ 8,891,127
Movimiento enero- septiembre 2021	-	7,016,817	8,145,589	(1,128,772)
Saldo al 30 septiembre 2021	\$ 7,623,878	\$ 41,339,869	\$ 41,201,392	\$ 7,762,355
Movimiento septiembre- diciembre 2021	-	2,060,201	2,270,773	(210,572)
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 7,623,878	\$ 43,400,070	\$ 43,472,165	\$ 7,551,783
Movimiento enero- septiembre 2022	-	5,600,426	6,158,850	(558,424)
Saldo al 30 septiembre 2022	\$ 7,623,878	\$ 49,000,496	\$ 49,631,015	\$ 6,993,359

- (2) Los otros ingresos anticipados corresponden a indemnizaciones por seguro de desempleo que la aseguradora reconoce al Banco anticipadamente.

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos de contratos:

Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 13,079,100
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	7,016,816
Pago obligaciones de desempeño	(8,145,589)
Incremento (disminución)	324,678
Saldo al 30 de septiembre 2021	\$ 12,275,005
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	2,060,202
Pago obligaciones de desempeño	(2,270,773)
Incremento (disminución)	323,353
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 12,387,787
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	5,600,426
Pago obligaciones de desempeño	(6,158,850)
Incremento (disminución)	422,403
Saldo al 30 de septiembre 2022	\$ 12,251,766

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 22 - CAPITAL SOCIAL

El siguiente es el detalle del Capital social:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Capital autorizado (1)	504,000,000	504,000,000
Capital por suscribir	(5,965,610)	(5,965,610)
Total capital social	\$498,034,390	\$498,034,390

(1) Corresponden a 50.400.000 acciones con un valor nominal de \$10,000 (pesos).

Para los períodos terminados el 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la composición accionaria del Banco fue la siguiente:

Instrumentos de patrimonio: Composición Accionaria				
Accionista / Período sobre el que se informa	30 de septiembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Número de Acciones	Partic. Directa	Número de Acciones	Partic. Directa
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	47.242.124	94.857152%	47.242.124	94.857152%
Fundación Coomeva	1.316.234	2.642858%	1.316.234	2.642858%
La equidad seguros generales O.C.	1	0.000002%	1	0.000002%
Fondo de empleados de Coomeva - Fecooeava	207.479	0.416596%	207.479	0.416596%
Coomeva Medicina Prepagada S. A	1,037,601	2.083392%	1,037,601	2.083392%
Total Acciones	49.803.439	100%	49.803.439	100%

Al 31 de marzo de 2022, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 27 del 22 de marzo de 2022, decretó dividendos en efectivo por valor \$39,115,691, los cuales se pagan en proporción la participación accionaria que posea cada accionista; el pago se realizó en abril de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 26 del 26 de marzo de 2021, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 2.920.953 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$29.209.536. La emisión de las acciones se realizó legalmente en mayo de 2021, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

En los semestres terminados al 30 de septiembre de 2022, 30 de septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2021 la utilidad neta por acción se determinó con base en las acciones suscritas y pagadas en circulación:

30 de septiembre de 2022

Ganancias por acción	Cantidad
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$ 22,435,218
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 30 de septiembre de 2022	49,803,439
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$ 450.48

30 de septiembre de 2021

Ganancias por acción	Cantidad
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$ 30,297,473
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 31 de diciembre de 2020	48.894.698
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$ 619.65

31 de diciembre de 2021

Ganancias por acción	Cantidad
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$43,461,879
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 31 de diciembre de 2021	49.803.439
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$ 872.67

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los dividendos decretados a septiembre 30 de 2022 fueron \$ 39,115,691 que equivalen a \$785,40.

Dividendos decretados	Cantidad
Base de Distribución de Dividendos	\$43,461,879
Reservas legal, extralegal y disposiciones de la Junta Directiva	4,346,188
Recursos a disposición de los accionistas decretados como dividendos en efectivo	\$39,115,691
Dividendos por acción en pesos colombianos	\$785.40

NOTA 23 - CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes y de orden:

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Contingentes		
Acreeadoras:		
Créditos aprobados no desembolsados	230,637,431	411,764,485
Apertura de créditos	<u>1,458,691,218</u>	<u>1,141,062,147</u>
	<u>1,689,328,649</u>	<u>1,552,826,632</u>
Deudoras:		
Intereses cartera de crédito	24,543,540	22,976,012
Otros intereses por mora	<u>802,926,217</u>	<u>727,416,628</u>
	<u>827,469,757</u>	<u>750,392,640</u>
De orden		
Deudoras:		
Activos castigados	<u>668,698,433</u>	<u>634,397,284</u>
	<u>668,698,433</u>	<u>634,397,284</u>
Acreeadoras:		
Bienes y valores recibidos en custodia	343	324
Bienes y valores recibidos en garantías para futuros créditos	50,890,212	52,241,651
Garantías pendientes de cancelar	2,029,812,185	1,982,300,894
Bienes valores recibidos garantía idónea	4,232,613,539	4,128,499,039
Bienes valores recibidos otras garantías	229,988,717	206,275,586
Títulos o valores recibidos en Repos o simultáneas	19,132,300	14,654,100
Calificación créditos de vivienda garantía idónea	1,550,490,925	1,435,232,345
Calificación créditos de consumo garantía idónea	121,844,696	119,220,032
Calificación créditos de consumo otras garantías	1,800,027,126	1,857,524,252
Calificación créditos comercial garantía idónea	300,545,435	292,090,549
Calificación créditos comercial otras garantías	<u>361,992,096</u>	<u>347,696,741</u>
	<u>10,697,337,574</u>	<u>10,435,735,513</u>
Total cuentas contingentes y de orden	<u>\$ 13,882,834,413</u>	<u>\$ 13,373,352,069</u>

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 24 - OPERACIONES, TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La empresa Controladora del grupo es COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA.

A continuación, se detallan los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas:

	30 de septiembre de 2022									
	Inversiones			Deudores comerciales				Cartera de créditos		
	Costo	Resultado método de participación patrimonial	Otras variaciones patrimoniales	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital	Provisión de cartera de créditos	Activos por arrendamientos por derecho de uso
Transacciones en el activo										
Matriz del grupo										
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	-	-	2,798,327	63	(83,948)	(1)	238,529	(2,873)	3,759,772
Subsidiarias										
Fiduciaria Coomeva S. A.	9,703,000	4,969,335	1,106,614	696	-	(1)	-	-	-	-
Otras relacionadas										
Clínica Farallones S. A.	-	-	-	8,368	-	(206)	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	-	-	5,008	-	(10)	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	-	-	228,962	-	(443)	-	35	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A- En Liquidación.	-	-	-	11,137	6,702	(11,137)	(6,702)	251,541	(251,541)	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	-	-	1,256,133	-	(585,138)	-	34,051	(410)	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	-	-	299,534	-	(138,598)	-	6,830	(82)	-
Fundación Coomeva	-	-	-	349	5,090	(1)	(61)	6,863,719	(82,674)	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	65	82	-	(1)	166,667	(2,607)	-
Conecta Salud S. A.	-	-	-	34	519	-	(21)	172,500	(7,135)	-
Conectamos Financiera S. A.	2,939,923	-	-	177	542	-	(13)	180,000	(4,148)	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	-	-	9,195	467,783	(18)	(4,655)	14,500,000	(143,773)	-
Total otras relacionadas	2,939,923	-	-	1,818,962	480,718	(735,551)	(11,453)	22,175,343	(492,370)	-
Total transacciones en el activo	\$12,642,923	\$4,969,335	\$1,106,614	\$4,617,985	\$480,781	\$(819,500)	\$(11,454)	\$22,413,872	\$(495,243)	\$3,759,772

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2021									
	Inversiones			Deudores comerciales			Cartera de créditos		Activos por arrendamientos por derecho de uso	
	Costo	Resultado método de participación patrimonial	Otras variaciones patrimoniales	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital		Provisión de cartera de créditos
Transacciones en el activo										
Matriz del grupo										
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	-	-	6,250,501	25,256	(414,543)	(304)	10,403,672	(125,312)	6,648,585
Subsidiarias										
Fiduciaria Coomeva S. A	9,703,000	4,926,607	613,958	1,215	-	(2)	-	-	-	-
Otras relacionadas										
Clínica Farallones S. A.	-	-	-	5,488	-	(198)	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	-	-	124	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S	-	-	-	5,319	-	(190)	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	-	-	119,681	-	(232)	-	569	(13)	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A-En Liquidación.	-	-	-	22,871	2,057	(11,159)	(2,057)	8,907,607	(8,907,607)	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	-	-	425,258	11	(824)	-	12,155	(146)	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	-	-	101,856	-	(197)	-	-	-	-
Fundación Coomeva Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	841	1,285	(2)	(15)	4,257,161	(51,278)	-
Conecta Salud S. A.	-	-	-	157	99	-	(2)	346,667	(5,405)	-
Conectamos Financiera S. A.	2,939,923	-	-	103	427	-	(18)	240,000	(9,926)	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	-	-	198	440	-	(10)	247,500	(5,704)	-
	-	-	-	14,295	-	(30)	-	-	-	-
Total otras relacionadas	2,939,923	-	-	696,191	4,319	(12,832)	(2,102)	14,011,659	(8,980,079)	-
Total transacciones en el activo	\$ 12,642,923	\$ 4,926,607	\$ 613,958	\$ 6,947,907	\$ 29,575	\$ (427,377)	\$ (2,406)	\$ 24,415,331	\$ (9,105,391)	\$ 6,648,585

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, detalle de las condiciones de los créditos otorgados a partes relacionadas por el Banco:

- Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A-En Liquidación.

Corresponde a Línea de crédito Findeter Línea Especial Sector Salud, tasa DTF+4, plazo 84 meses, garantía pagaré suscrito por representante legal, firma avalista de Coomeva - Nit: 890300625-1, prenda sobre acciones de las que es titular Coomeva en Coomeva Medicina Prepagada por 130% de su valoración actual, fuente pago recursos de compensación sobre las cuales se ha realizado una renuncia irrevocable para que sean directamente girados por el Adres (Anterior Fosyga) al Banco.

Tarjeta de crédito Empresarial, plazo 24 meses, Tasa síntesis. Garantía pagaré suscrito por representante legal.

- Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.

Corresponde a la línea COE ROTATIVO/TESORERIA, plazo 36 meses/6meses, tasa DTF+5, garantía pagaré suscrito por representante legal.

Sobregiro, plazo 1 mes, tasa de síntesis, garantía pagaré suscrito por representante legal.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagaré suscrito por representante legal.

- Coomeva Corredores de Seguros S. A.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagaré suscrito por representante legal.

- Coomeva Medicina Prepagada S. A.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagaré suscrito por representante legal.

- Conectamos Financiera S. A.

COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagaré suscrito por representante legal.

CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagaré suscrito por representante legal.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagaré suscrito por representante legal.

- Conecta Salud S. A.

COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagaré suscrito por representante legal.

CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagaré suscrito por representante legal.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagaré suscrito por representante legal.

- Corporación Club los Andes

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagaré suscrito por representante legal.

CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagaré suscrito por representante legal.

- Fundación Coomeva

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagaré suscrito por representante legal.

CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagaré suscrito por representante legal.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2022							Provisión Pasivos por derecho de uso
	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	
Transacciones en el pasivo								
Matriz del grupo								
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	20,331,214	8,773,659	6,175,351	6,597,596	493,350,000	15,459,568	1,351,529	382,077
Entre vinculados (2556)	-	-	-	2,069,460	-	-	-	-
Cuentas por pagar módulo GL (2502)	-	-	-	4,462,174	-	-	-	-
Cuentas por pagar módulo AP	-	-	-	65,963	-	-	-	-
Subsidiarias								
Fiduciaria Coomeva S. A	6,184,044	20,600	-	-	-	-	-	-
Otras relacionadas								
Clínica Farallones S. A.	297,154	76,164	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	1,811,690	251,493	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	2,336,334	157,078	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A- En Liquidación.	-	-	-	253	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	1,691,441	9,020,770	-	-	-	-	-	7,972
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	2,159,331	-	-	-	-	-	1,642	-
Corporación Club Campestre los Andes	40,348	12	-	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S. A	2,275	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	983,426	-	-	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	127,270	9,444	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	359,843	60,674	-	-	-	-	377,613	-
Conecta Salud S. A.	856,515	60,964	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	10,665,627	9,636,599	-	253	-	-	379,255	7,972
Total transacciones en el pasivo	\$ 37,180,885	\$ 18,430,858	\$ 6,175,351	\$ 6,597,850	\$ 493,350,000	\$ 15,459,568	\$ 1,730,784	\$ 390,049

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2021							
	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	Provisión Pasivos por derecho de uso
Transacciones en el pasivo								
Matriz del grupo								
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	36,803,694	8,582,550	9,187,446	4,174,586	602,300,000	15,464,190	1,358,522	439,553
Entre vinculados (2556)	-	-	-	2,025,411	-	-	-	-
Cuentas por pagar módulo GL (2502)	-	-	-	2,141,143	-	-	-	-
Cuentas por pagar módulo AP	-	-	-	8,032	-	-	-	-
Subsidiarias								
Fiduciaria Coomeva S. A.	6,352,232	41,202	-	-	-	-	-	-
Otras relacionadas								
Clínica Farallones S. A.	354,718	102,979	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	9,903	57,870	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S	1,729,806	372,674	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	2,358,843	161,479	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A-En Liquidación	-	-	-	253	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	8,766,468	8,877,677	-	-	-	-	-	7,972
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	3,964,519	-	-	771	-	-	26,667	-
Corporación Club Campestre los Andes	551,917	13	-	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S. A	2,179	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	1,580,610	672	-	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	15,811	5,448,442	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	281,322	53,317	-	287,228	-	-	21,632	-
Conecta Salud S. A.	760,870	50,735	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	20,376,966	15,125,858	-	288,252	-	-	48,299	7,972
Total transacciones en el pasivo	\$ 63,532,892	\$ 23,749,610	\$ 9,187,446	\$ 4,462,838	\$ 602,300,000	\$ 15,464,190	\$ 1,406,821	\$ 447,525

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2022		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
Transacciones en el ingreso			
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (1)	4,989,161	407,105	1,680,843
Subsidiarias			
Fiduciaria Coomeva S. A.	135,177	-	4,998,771
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	25,314	-	3,568
Hospital en Casa S. A.	687	-	6
Clínica Palma Real S. A. S.	26,663	-	1,015
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	439,851	-	54,595
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. En Liquidación	-	369,168	8,758,148
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	1,390,268	-	659
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	310,027	-	365
Corporación Club Campestre los Andes	2,544	25,938	2,908
Fundación Coomeva	41,458	502,981	7,724
Sinergia Global en Salud S. A. S.	79,545	702,841	1,951
Conectamos Financiera S. A.	2,319	22,184	1,556
Conecta Salud S. A.	1,691	21,401	2,793
Total otras relacionadas	2,320,367	1,644,513	8,835,288
Total transacciones en el ingreso	\$ 7,444,705	\$ 2,051,618	\$ 15,514,902

	Trimestre 30 de septiembre 2022		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
Transacciones en el ingreso			
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,640,756	121,831	740,000
Subsidiarias			
Fiduciaria Coomeva S. A.	45,469	-	1,818,990
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	9,153	-	2,244
Hospital en Casa S. A.	37	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	9,518	-	825
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	145,249	-	5,946
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	462,012	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	102,407	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	825	8,339	978
Fundación Coomeva	14,205	248,528	318
Sinergia Global en Salud S. A. S.	24,435	539,342	1,166
Conectamos Financiera S. A.	803	8,075	519
Conecta Salud S. A.	575	7,761	931
Total otras relacionadas	769,219	812,045	12,927
Total transacciones en el ingreso	\$ 2,455,444	\$ 933,876	\$ 2,571,917

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2021			
	Comisiones y honorarios	Intereses	Dividendos	Otros Ingresos
Transacciones en el ingreso				
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (1)	4,209,426	467,381	-	657,220
Subsidiarias				
Fiduciaria Coomeva S. A.	120,344	-	-	3,447,535
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S. A.	19,423	-	-	6
Hospital en Casa S. A.	7,880	-	-	12
Clínica Palma Real S. A. S.	26,242	-	-	7
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	431,224	-	-	200
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. En Liquidación	55,162	595,099	-	62,150
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	1,335,865	-	-	66,195
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	404,882	-	-	939
Corporación Club Campestre los Andes	2,295	34,097	-	4,133
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	45	-	-	-
Fundación Coomeva	19,712	75,859	-	9,087
Sinergia Global en Salud S. A. S.	101,261	-	-	2,919
Conectamos Financiera S. A.	2,111	21,841	22,755	2,426
Conecta Salud S. A.	1,648	21,291	-	1,558
Total otras relacionadas	2,407,750	748,187	22,755	149,632
Total transacciones en el ingreso	\$6,737,520	\$1,215,568	\$22,755	\$4,254,387

	Trimestre 30 de septiembre 2021		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
Transacciones en el ingreso			
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,531,686	242,059	289,843
Subsidiarias			
Fiduciaria Coomeva S. A.	34,912	-	1,330,463
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	6,886	-	-
Hospital en Casa S. A.	2,043	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	8,420	-	4
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	148,856	-	99
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. En Liquidación	17,684	190,976	26,054
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	528,298	-	16,617
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	103,551	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	757	10,098	982
Fundación Coomeva	2,103	27,841	2
Sinergia Global en Salud S. A. S.	32,871	-	18
Conectamos Financiera S. A.	702	6,794	520
Conecta Salud S. A.	591	6,615	519
Total otras relacionadas	852,762	242,324	44,815
Total transacciones en el ingreso	\$2,419,360	\$484,383	\$1.665.121

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2022		
	Comisiones y honorarios	Intereses (3)	Otros gastos
Transacciones en el gasto			
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (2)	3,977,415	37,239,328	15,230,194
Subsidiarias			
Fiduciaria Coomeva S. A	-	265,486	8,674
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	5,917	12,891	3,576
Hospital en Casa S. A.	-	1,073	6
Clínica Palma Real S. A. S.	-	24,703	835
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	62,706	54,794
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. En Liquidación	-	-	108,176
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	9,661	279,020	1,619,797
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	76,081	147,120
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	47
Corporación Club Campestre los Andes	-	6,307	27,099
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	96	-
Fundación Coomeva	-	51,651	37,152
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	70,323	150,366
Conectamos Financiera S. A.	23,264	5,914	3,236,978
Conecta Salud S. A.	-	27,141	5
Total otras relacionadas	38,842	617,906	5,385,951
Total transacciones en el gasto	\$ 4,016,257	\$ 38,122,720	\$ 20,624,819

	Trimestre 30 de septiembre 2022		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
Transacciones en el gasto			
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,479,448	12,721,188	4,877,808
Subsidiarias			
Fiduciaria Coomeva S. A	-	118,631	5
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	2,194	4,606	1,581
Hospital en Casa S. A.	-	377	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	16,298	(1)
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	22,347	110
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	3,519	106,885	752,090
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	34,854	103,219
Corporación Club Campestre los Andes	-	1,636	4,905
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	46	-
Fundación Coomeva	-	20,976	30,724
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	26,873	4,145
Conectamos Financiera S. A.	7,755	3,208	1,044,585
Conecta Salud S. A.	-	15,876	2
Total otras relacionadas	13,468	253,982	1,941,360
Total transacciones en el gasto	\$ 1,492,916	\$ 13,093,801	\$ 6,819,173

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de septiembre de 2021		
	Comisiones y honorarios	Intereses (3)	Otros gastos
Transacciones en el gasto			
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (2)	2,519,071	30,678,340	13,089,003
Subsidiarias			
Fiduciaria Coomeva S. A	-	100,138	6,732
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	3,811	6,310	168
Hospital en Casa S. A.	-	36,374	13
Clínica Palma Real S. A. S.	-	29,455	10
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	24,312	138
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. En Liquidación	-	28	15,238
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	8,588	248,372	1,188,271
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	-	238,909
Corporación Club Campestre los Andes	-	7,069	7,050
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	16	-
Fundación Coomeva	-	17,226	31,646
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	68,237	75
Conectamos Financiera S. A.	24,569	1,308	2,632,847
Conecta Salud S. A.	-	13,093	13
Total otras relacionadas	36,968	451,800	4,114,378
Total transacciones en el gasto	\$ 2,556,039	\$ 31,230,278	\$ 17,210,113

	Trimestre 30 de septiembre 2021		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
Transacciones en el gasto			
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	908,181	10,988,578	4,337,437
Subsidiarias			
Fiduciaria Coomeva S. A	-	30,289	16
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	1,511	2,548	162
Hospital en Casa S. A.	-	4,208	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	7,890	3
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	5,720	12
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. En Liquidación	-	9	1,331
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	3,115	49,041	409,067
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	-	171,736
Corporación Club Campestre los Andes	-	2,455	4,872
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	10	-
Fundación Coomeva	-	5,301	31,641
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	14,641	31
Conectamos Financiera S. A.	24,569	401	1,045,607
Conecta Salud S. A.	-	1,837	1
Total otras relacionadas	29,195	94,061	1,664,463
Total transacciones en el gasto	\$937,376	\$11,112,928	\$6,001,916

(1) Al 30 de septiembre 2022 y 30 de septiembre 2021 los ingresos de \$4,989,161 y \$4,209,426 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a honorarios y comisiones.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (2) Al 30 de septiembre 2022 y 30 de septiembre 2021 los gastos de \$ 3,977,415 y \$ 2,519,071 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.
- (3) Al 30 de septiembre 2022 y 30 de septiembre 2021 los intereses con Cooperativa Médica corresponden a intereses de bonos subordinados y otras obligaciones financieras por \$ 37,239,328y \$ 30,678,340.

A continuación, se relacionan los contratos más representativos celebrados entre el Banco y sus compañías relacionadas:

NIT	Contratista	Objeto
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Comeva financiera confiere a Coomeva la facultad de promover la enajenación, a título oneroso, de los bienes.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Unir esfuerzos para el desarrollo de todas aquellas actividades necesarias, que permitan la colocación de productos y servicios de aseguramiento los asociados de Coomeva, ofrecidos por el banco para sus productos financieros.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, tendientes a contribuir en la definición y establecimiento de un cupo global de crédito para el grupo objetivo conformado por los asociados de la COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. En todo caso, la definición y establecimiento de dicho cupo se efectuará sin afectar la liquidez ni las políticas de otorgamiento de crédito establecidas por BANCO COOMEVA S. A.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento. (ARRIENDO SEDES PROPIAS).
900467106	CONECTAMOS FINANCIERA S. A.	Servicios de procesamiento de tarjetas.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Gestión del servicio de telefonía celular.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Uso de Salones - Servicios de coordinación y logística de reuniones y eventos empresariales en las instalaciones indicadas en la cláusula de alcance del presente contrato.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	Arrendamiento de la Sede SAO (Sitio Alterno de Operación).
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Outsourcing empresarial - UTI.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIT	Contratista	Objeto
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Outsourcing empresarial - COSTO FIJO.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Outsourcing empresarial - COSTO VARIABLE.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Servicios actuarias 2019-2021.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Realizar la actividad de custodia de valores en los términos del libro 37, título 11, del Decreto 2555 de 2010.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Arrendamiento inmueble Centro Comercial Cosmocentro Local 294.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	El GESTOR pondrá a disposición del ALIADO su programa de lealtad Coomeva (en adelante el programa), el cual aportará y promoverá entre sus MIEMBROS DEL PROGRAMA la compra de los productos y servicios del ALIADO permitiendo que estos puedan acumular PINOS y posteriormente puedan ser redimidos por los MIEMBROS DEL PROGRAMA.
900467106	CONECTAMOS FINANCIERA S. A.	Suministrar en calidad de arrendamiento, los equipos, infraestructura para la administración de turnos y colas en las oficinas. Igualmente, el licenciamiento del Software DebQ.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Búsqueda de posibles interesados en los servicios constitutivos del objeto social del Banco.
901417124	COOMEVA EMERGENCIA MEDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA S. A. S.	CEM SAP S. A. S., se obliga para con EL CONTRATANTE a prestarle a los Usuarios que aparezcan inscritos como tales cuando así lo requieran, y sin límites en los requerimientos, los Servicios de Atención de Urgencias y Emergencias Domiciliarias y el Transporte Primario en ambulancia que se derive de la atención inicial.
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Aunar esfuerzos operativos y logísticos para desarrollar una estrategia comercial de mutua beneficio dirigida a los usuarios del banco, que promueva la utilización de productos de aseguramiento diseñados por el Corredor.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Cesión de los siguientes contratos de arrendamiento: Inversiones Mazea, Plusag, Dimaderas Santa Lucía, Ibáñez Sierra, Colvivienda, Colvivienda, Ethel Marina, Fernando de Jesús, Pavimentos, Centro Comercial Paseo Avenida Centenario, Ivermambo, Mauricio Amaya, HSBC, Reyes Angarita, Ronalco, Comercializadora.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	La entrega a título de comodato precario por parte de la comodant al comodatario de un espacio ubicado en la sede regional sur occidente de Coomeva EPS y medicina prepagada cuya dirección es carrera 61 No. 9 - 250.
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Entrega y recepción de bases de datos.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIT	Contratista	Objeto
900406150	BANCO COOMEVA S. A.	Subarrendamiento espacios ocupados por la cooperativa.
860510998	COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S. A.	Alianza estratégica para la prestación de servicios turísticos.
890300625	BANCO COOMEVA S. A.	Recaudo de conceptos de seguros de vida tomados por Coomeva facturados en el estado de cuenta.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	Arrendamiento de inmueble Yopal.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Respuestas a peticiones, quejas y reclamos de clientes y asociados de Coomeva y el banco.
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Contrato de uso de red de oficinas.
805009741	CLINICA FARALLONES S. A.	Contrato de concesión de espacio clínica farallones.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Subarrendamiento de 3 Sedes a Nivel Nacional.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Subarrendamiento de 34 Sedes a Nivel Nacional.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	fiducia mercantil de administración - Arrendamientos.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Información que entregar: Información del proceso de vinculación de clientes.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Implementar el modelo de operación. Parágrafo I: El FONDO DE GARANTÍAS tiene por objeto el otorgamiento de coberturas para cubrir al banco frente al riesgo de incumplimiento de los créditos otorgados a los Asociados de Coomeva, con el propósito de facilitarle el acceso de éstos a las diferentes líneas de crédito con que cuenta esta empresa. En ningún caso EL FONDO será considerado como un seguro de deuda de cartera.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Aúnan esfuerzos para el desarrollo de actividades, condiciones, responsabilidades y demás estipulaciones bajo las cuales el banco implementará el modelo de servicio (relacionamiento), gestión y operación definido por Coomeva, en cumplimiento de su objeto social, dirigido especialmente a la comunidad de Asociados COOMEVA, que permitan cumplir con el plan estratégico y la oferta de valor del Grupo Empresarial Cooperativo "Coomeva nos facilita la Vida".
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Uso de red Fiducoomeva.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, para que COOMEVA subsidie un porcentaje de la tasa de interés que el banco ha establecido para las líneas de crédito para los asociados de COOMEVA en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que permita a los asociados satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. Con el propósito de otorgar el beneficio de subsidio en la tasa de interés a favor de los asociados, COOMEVA autoriza a el banco a compensar contra los depósitos constituidos en dicha entidad bancaria y/o contra los rendimientos que causen dichos depósitos, para que se apliquen en la tasa de interés de los créditos otorgados a los asociados que tomen el beneficio de que trata este convenio.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S. A.	Prestación de servicios bancarios.
805009741	CLINICA FARALLONES S. A.	Prestación de servicios bancarios.
900363673	SINERGIA GLOBAL EN SALUD S. A. S.	Pago de nómina y Servicios financieros.
805006389	HOSPITAL EN CASA S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros.
800208092	FUNDACIÓN COOMEVA S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros.
805000301	CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	Pago de nómina y Servicios financieros.
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros.
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros.
805009958	CONECTAMOS FINANCIERA S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros.
900699086	CLÍNICA PALMA REAL S. A. S.	Pago de nómina y Servicios financieros.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Pago de nómina mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros, Especificaciones técnicas y operativas de convenios, Contrato de especificaciones técnicas y tarifas.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Las partes se comprometen a unir esfuerzos para ofrecer la prestación del servicio de pago de estado de cuenta a los Asociados a la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva a través del IVR de Coomeva, utilizando como medio de pago, una tarjeta de crédito.

Para los servicios que percibe el Banco de las empresas del GECC, se definieron tres metodologías: **Referencia Precios de Mercado, Costeo Referente y Metodología de Márgenes**, se selecciona la metodología que por cada servicio refleje la mejor realidad económica del tipo de operación, que sea comparable con la estructura empresarial y que cuente con la mejor calidad y cantidad de información para tener el mayor grado de comparabilidad.

En el caso de los servicios bancarios que ofrece el Banco a las empresas del GECC, las tarifas se determinan por factores como la inflación, valores de mercado, reciprocidad, volumen de transacciones, cumpliendo las directrices de rentabilidad mínima y máximo costo integral y en general dentro del marco del procedimiento SF-PR-169.

Las valoraciones de todas estas operaciones son analizadas en el Comité de vinculados, sustentando el compromiso de asegurar que se realiza una adecuada comparación con el mercado.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Entre el Banco, los accionistas y las partes relacionadas antes indicadas, no hubo durante los períodos terminados al 30 de septiembre 2022 y 31 de diciembre 2021:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados, no hubo entre el Banco y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes al 30 de septiembre 2022 y 31 de diciembre 2021 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva del banco:

Transacciones con Miembros de Órganos de la Dirección

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Movimientos		
Ingresos	67,729	98,190
Gastos por Honorarios	221,000	247,119
Gastos por Transporte y gastos de viaje	3,032	2,311
	\$ 291,761	\$ 347,620
Saldos		
Cartera de Crédito	555,154	883,965
Acreedores y Cuentas por Pagar	409,579	322,275
	\$ 964,733	\$ 1,206,240

Transacciones con personal clave de la Gerencia

	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Representante Legal y Suplente		
Movimientos		
Ingresos	28,619	33,987
Gasto por salarios y beneficios a empleados	1,406,451	1,734,654
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	294,539	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	3,466	3,757
	\$ 1,733,075	\$ 1,772,398
Saldos		
Cartera de Crédito	318,733	403,815
Acreedores y Cuentas por Pagar	141,424	36,526
	\$ 460,157	\$ 440,341

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Otros Directivos	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Movimientos		
Ingresos	138,607	144,594
Gasto por salarios y beneficios a empleados	4,030,165	5,588,900
Gasto por transporte y gastos de viaje	62,060	21,914
	\$ 4,230,832	\$ 5,755,408
Saldos		
Cartera de Crédito	1,949,248	1,186,684
Acreedores y Cuentas por Pagar	408,973	242,838
	\$ 2,358,221	\$ 1,429,522

NOTA 25 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales directos por los períodos que terminaron el 30 de septiembre de 2022 y 2021:

	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021	Trimestre de julio - septiembre de 2022	Trimestre de julio - septiembre de 2021
Ingresos operacionales directos:				
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos (1)	360,064,572	315,853,603	128,468,636	108,170,959
Utilidad por valoración de inversiones a valor razonable instrumentos de patrimonio	215,856	246,887	88,973	70,907
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda (2)	22,296,694	23,678,660	6,779,844	6,934,607
Utilidad por valoración a costo amortizado de inversiones	6,439,299	2,044,968	3,369,408	876,370
Utilidad en valoración de derivados de negociación	478,510	-	327,302	-
Reajuste de la unidad de valor real - UVR	2,901,438	875,236	2,324,657	349,260
Comisiones y honorarios	65,010,266	60,235,525	23,264,029	20,989,345
Utilidad en venta de inversiones	87,339	398,719	6,321	202,025
Total ingresos operacionales directos	\$457,493,974	\$403,333,598	\$164,629,170	\$137,593,473
Gastos operacionales directos:				
Intereses, prima amortizada y amortización de descuentos (3)	110,768,893	59,392,312	49,706,781	19,440,799
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	1,723,950	3,803,160	546,731	975,105
Otros intereses (4)	41,492,296	29,126,002	14,533,502	10,736,265
Valoración de inversiones a valor razonable	14,241,435	18,665,388	2,569,315	4,327,669
Valoración de inversiones a costo amortizado	20,640	2,570	2,184	935
Valoración de inversiones a valor razonable-instrumentos de patrimonio	85,427	174,098	9,904	55,116
Pérdida en valoración de derivados de negociación	444,237	-	288,338	-
Comisiones	30,995,419	25,760,643	11,428,591	9,009,414
Total gastos operacionales directos	\$199,772,297	\$136,924,173	\$79,085,346	\$44,545,303
Resultado operacional directo	\$257,721,677	\$266,409,425	\$85,543,824	\$93,048,170

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) El aumento de los ingresos por intereses de la cartera de créditos, se explican por:
- Aumento del saldo de cartera: De septiembre 2021 a septiembre 2022 el saldo de cartera pasó de \$3,92 billones a \$4,10 billones.
 - Disminución de los prepagos: se tuvo una disminución del 18% en los prepagos acumulados a septiembre 2021 frente a 2022.
 - Aumento de tasa de interés: La tasa implícita de enero a septiembre de 2022 fue de 0.99% mv, mientras que para el mismo período de 2021 fue de 0.95% mv.
- (2) Corresponde principalmente a la desvalorización generada por los títulos de solidaridad.
- (3) La variación responde a un aumento generalizado de las tasas de interés, que implica mayor remuneración por los productos del pasivo y por lo tanto un mayor costo.
- (4) Incluye interés de bonos subordinados con la compañía matriz, septiembre 2022 \$36,385,525 y septiembre 2021 \$27,848,399.

NOTA 26 - INGRESOS OPERACIONALES - OTROS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales otros por los períodos que terminaron el 30 de septiembre de 2022 y 2021:

	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021	Trimestre de julio - septiembre de 2022	Trimestre de julio - septiembre de 2021
Dividendos y participaciones	469,375	383,883	65,630	-
Chequeras	117,440	122,468	38,915	40,256
Recuperación castigo de cartera años anteriores	18,022,813	16,843,550	7,436,944	6,580,007
Recuperación reintegro de otros conceptos	4,409,834	4,584,594	1,359,978	244,145
Otros diversos:				
Otros (1)	7,012,572	6,471,228	2,763,037	3,808,413
Recobro arrendamientos	38,929	85,555	13,229	10,204
Total ingresos operacionales - otros	\$30,070,963	\$28,491,278	\$11,677,733	\$10,683,025

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Los otros ingresos se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021	Trimestre de julio - septiembre de 2022	Trimestre de julio - septiembre de 2021
Otros:				
Bienes Recibidos en Pago	109,510	-	-	-
Utilidad por venta de propiedad, planta y equipo	4,678	1,547	3,465	60
Método de participación en subsidiaria	4,969,336	3,383,045	1,812,065	1,293,173
Recuperaciones riesgo operativo	707,879	175,959	448,966	102,188
Por incumplimiento de contratos	-	243,965	-	126
Información comercial	17	326	-	77
A.C.H - Balance de servicios	34,682	32,773	7,337	11,325
Llamadas telefónicas IG	89	-	45	-
Bienes dados de baja	-	60	-	30
Sobrante en caja-bancos	102,296	73,244	18,094	24,434
Descuentos comerciales	12,426	9,069	4,135	2,458
Fotocopias IG	14	22	-	5
Cuentas abandonadas	17,594	4,752	3,379	1,289
Ajuste al peso	124	65	19	21
Reintegro arrendamiento edificios adiciones (*)	325,551	2,085,968	32,763	2,085,968
Reintegro arrendamiento edificios vinculados adiciones (*)	5,273	280,471	196	280,471
Reint subarrendamiento edificios adiciones (*)	215,427	-	215,427	-
Reintegro subarrendamiento edificios vinculados adiciones (*)	400,354	982	133,872	982
Baja activos por derecho de uso arrendamiento edificios	-	153,701	-	-
Baja axdu arrendamiento edificios vinculados	-	13,721	-	-
Reintegro arrendamiento parqueaderos adiciones	50	7,094	50	4,389
Reintegro arrendamiento parqueaderos vinculados adiciones	34	-	-	-
Reint arrendamiento vehículos adiciones Financieros - Fondos de garantías - Fondos mutuos de inversión	3,029	-	2,843	-
Valoración de operaciones de contado	102,976	3,533	79,520	1,312
	1,233	931	861	105
Total	\$7,012,572	\$6,471,228	\$2,763,037	\$3,808,413

(*) Corresponde a los ajustes por pagos por diferencias por IPC aprobados por la administración.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 27 - GASTOS OPERACIONALES, PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, provisiones, depreciaciones y amortizaciones por los períodos que terminaron el 30 de septiembre de 2022 y 2021:

	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021	Trimestre de julio - septiembre de 2022	Trimestre de julio - septiembre de 2021
Gastos de Personal	65,132,957	63,749,355	21,455,969	20,202,350
Servicios De Administración E Intermediación	68,865	-	22,632	-
Gastos legales	107,791	397,298	45,005	257,025
En títulos participativos	-	-	-	-
Honorarios	3,867,883	3,975,850	1,406,298	1,214,893
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	18,962	4,943	18,325	3,359
Pérdida en venta de inversiones	76,785	386,231	44,868	44,964
Activos no corrientes mantenidos para la venta	150,107	40,032	133,140	2,350
Pérdida en venta de cartera	-	177,996	-	177,996
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	15,442	458	1,754	195
Pérdida por siniestro riesgo-operativo	1,086,770	1,693,703	288,750	658,358
Impuestos	20,837,060	18,464,430	7,206,928	6,492,944
Arrendamientos	1,331,866	1,747,003	597,874	736,067
Contribuciones y afiliaciones	9,315,489	8,798,892	3,187,760	3,089,416
Seguros	1,795,199	962,989	542,423	325,389
Mantenimiento y reparaciones	14,032,599	12,639,896	4,660,259	4,574,713
Adecuación e instalación de oficinas	440,376	310,054	267,997	67,229
Multas, sanciones y litigios	108,601	1,329,909	11,824	209,346
Diversos:				
Servicio de aseo y vigilancia	2,699,377	2,708,002	876,037	887,036
Servicios temporales	2,315,544	3,627,786	919,388	1,428,776
Publicidad y propaganda	1,909,619	2,062,948	1,135,713	988,764
Relaciones públicas	210,727	14,128	90,665	4,005
Servicios públicos	4,463,894	4,081,824	1,476,508	1,504,272
Procesamiento electrónico de datos	6,018,385	5,569,516	2,096,743	2,187,290
Gastos de viaje	724,690	220,299	246,540	89,359
Transporte	988,668	763,962	378,554	248,412
Útiles y papelería	333,382	211,505	127,008	81,195
Servicios de outsourcing (1)	7,665,367	7,158,202	2,640,550	2,428,542
Condonación de cartera de créditos (2)	6,723,260	3,909,088	2,347,406	1,343,252
Operaciones electrónicas de tarjetas débito	9,708,736	9,104,612	2,701,651	3,345,731
Otros (3)	10,885,720	10,267,173	3,313,390	3,159,576
Total gastos operacionales	173,034,121	164,378,084	58,241,959	55,752,804
Provisiones netas				
Provisión cartera de créditos (4)	139,169,913	152,323,315	39,539,460	30,182,656
Menos: Recuperación provisión cartera de créditos	83,386,566	89,927,359	17,528,356	16,773,538
Provisión intereses cartera de crédito	8,147,521	12,703,927	2,162,792	2,350,965
Menos: recuperaciones cartera de crédito	7,744,735	13,223,872	1,837,190	2,112,290
Provisión cuentas por cobrar	7,327,829	8,041,802	2,155,087	1,481,240
Menos: Recuperación provisión cuentas por cobrar	4,897,554	4,888,462	1,024,886	471,698
Otras provisiones (5)	1,020,576	1,649,989	278,048	560,194
Total provisiones netas	59,636,984	66,679,340	23,744,955	15,217,529
Depreciaciones	12,824,915	12,717,298	4,275,155	4,490,603
Amortizaciones	3,036,443	2,503,328	1,056,145	867,850
	\$248,532,463	\$246,278,050	\$87,318,214	\$76,328,786

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Los servicios de Outsourcing entre vinculados se detallan en la Nota 24 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) La variación en la cuenta de condonaciones se presenta por el incremento de la base de cartera vigente por negociar, ofreciéndoles descuentos a deudores de difícil recuperación y con alturas de moras avanzadas, con el fin de promover los arreglos por pago total y/o normalización, de esta forma se ha logrado impactar entre otros positivamente el reverso de provisiones por \$16.061 millones. Finalmente es preciso aclarar que el 99% de los deudores de cartera vigente con descuentos aplicados, en promedio tienen condonaciones inferiores a \$10 millones por deudor.
- (3) Los otros gastos se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2022	30 de septiembre de 2021	Trimestre de julio - septiembre de 2022	Trimestre de julio - septiembre de 2021
Publicaciones y suscripciones	48,619	36,784	518	786
Donaciones	255,000	165,000	85,000	-
ACH	847,382	738,669	291,098	247,920
Administración de edificios	1,156,243	1,084,913	402,967	352,826
Elemento de cafetería	228,896	127,841	94,089	43,244
Alimentación	136,609	53,674	59,938	19,650
Portes correo aéreo	982,159	864,704	289,092	335,335
Información comercial	1,615,395	2,292,708	471,643	679,178
Incentivos cuentas ahorro	54,729	42,614	21,168	16,125
Custodia de garantías	306,498	296,647	104,389	109,706
Plan fidelidad tarjetas crédito	468,508	214,648	(9,444)	154,024
Tarjeta gasolina	3,150	9,061	1,050	1,833
Garantías mobiliarias Confecámaras	27,181	36,641	2,341	12,573
Reintegro gestión comercial	131,504	326,038	14,962	65,941
Ajuste al peso-gasto	92	68	29	11
Custodia de carpetas comerciales	334,906	301,430	111,460	119,286
Cheques de gerencia - Pérdida de vigencia	667,217	117,409	181,856	21,210
Licencias no diferidas	-	3	-	-
Custodia de archivos	135,420	145,460	44,682	41,762
Derechos de pinos	839,201	452,769	282,479	174,898
Impuestos asumidos	116,688	-	38,896	-
Impuestos asumidos	183,929	144,080	66,571	26,191
Riesgo operativo	202,139	858,025	48,115	113,923
Diferencia en Cambio	64,079	13,289	2,480	1,958
Servicio cajeros automáticos	1,391,509	1,333,932	463,836	437,420
Servicio de Software	578,909	568,734	193,048	168,059
Servicio logístico, salones, sillas y enseres	109,758	41,975	51,127	15,717
Servicio de sillas, mesas y enseres	-	57	-	-
Total	\$ 10,885,720	\$ 10,267,173	\$ 3,313,390	\$ 3,159,576

- (4) Ver Nota 29 SARC-Provisiones adicionales por Covid-19.
- (5) Las otras provisiones al 30 de septiembre de 2022 corresponden a bienes recibidos en pago \$495,098 y conceptos por gastos jurídicos en el cobro de obligaciones vencidas \$ 525,477. (2021 \$1,034,938 y \$615, 051).

NOTA 28 - PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto sobre la renta

El Banco está sujeto en Colombia al impuesto de renta y complementarios y a la sobretasa de renta aplicable a las entidades financieras, como se detalla a continuación:

Para el año gravable 2020 tarifa del treinta y dos por ciento (32%), adicionales cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para el año gravable 2021 tarifa del treinta y uno por ciento (31%), adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).

Para el año gravable 2022, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).

Para el año gravable 2023, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).

Para el año gravable 2024, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).

Para el año gravable 2025, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y ocho por ciento (38%).

A partir del año gravable 2026, la tarifa del treinta y cinco por ciento (35%).

Los puntos adicionales mencionados, solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

La sobretasa está sujeta, para los cuatro (4) períodos gravables aplicables, a un anticipo del cien por ciento (100%) del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas por los años terminados al 30 de septiembre de 2022 y 2021, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 30 de septiembre de 2022, el Banco no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los períodos terminados al 30 de septiembre 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	A 30 de septiembre de 2022	A 30 de septiembre de 2021
Impuesto corriente	16,359,354	15,232,730
Impuesto corriente vigencia anterior	703,499	73,027
Total impuesto sobre la renta corriente	17,062,853	15,305,757
Impuestos diferidos	(147,197)	2,898,430
Impuestos diferidos vigencia anterior	(90,697)	120,993
Total impuesto Diferido	(237,894)	3,019,423
Impuesto a las Ganancias (incluido vigencias anteriores)	16,824,959	18,325,180
Impuesto vigencias anteriores	(612,802)	(194,020)
Total Impuesto a las Ganancias	\$16,212,157	\$18,131,160

El impuesto sobre la renta del Banco difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	A 30 de septiembre de 2022	A 30 de septiembre de 2021
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	39,260,177	48,622,653
Tasa de impuesto de renta vigente	38%	34%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	14,918,867	16,531,702
Efectos impositivos de:		
- Gastos no deducibles	12,396,596	23,498,919
- Ingresos no gravables	(11,103,306)	(21,899,461)
Provisión para impuesto sobre la renta	\$ 16,212,157	\$ 18,131,160

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	A 30 de septiembre de 2022		A 30 de septiembre de 2021	
		%		%
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	39,260,177	-	48,622,653	
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	14,918,867	38.00%	16,531,702	34.00%
Efectos impositivos de:				
Gastos no deducibles a efectos fiscales	12,396,596	31.58%	23,498,919	48.33%
Ingresos no sujetos a impuestos	(10,366,967)	(26.41%)	(20,717,306)	(42.61%)
Renta exenta	(395,779)	(1.01%)	(39,743)	(0.08%)
Descuentos tributarios	(340,560)	(0.87%)	(1,142,412)	(2.35%)
	\$ 16,212,517	41.29%	\$ 18,131,160	37.29%

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios por los años gravables 2019, 2020 y 2021 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario. La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

• **Impuestos Diferidos**

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por el Banco para la estimación del Impuesto Diferido:

Concepto	Saldo a 30 de septiembre de 2022	Acreditado (cargado) a Patrimonio	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a Patrimonio	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Impuestos diferidos activos	18,469,722	-	(2,198,959)	20,668,681	-	(6,327,285)	26,995,966
Obligaciones Laborales	278,461	-	(6,186)	284,647	-	(1,078,961)	1,363,608
Provisión pensión Decreto 588 (Covid19)	252,928	-	(16,059)	268,987	-	(23,284)	292,271
Provisión de cartera adicional	-	-	-	-	-	(6,358,498)	6,358,498
Valoración Lineal	4,403,604	-	368,514	4,035,090	-	4,035,090	-
AF- Equipo, Muebles y Enseres de oficina	1,177,056	-	1,597,926	(420,870)	-	(2,239,136)	1,818,266
AF- Equipo de computo	(5,041,033)	-	(4,107,623)	(933,410)	-	(1,704,298)	770,888
AF-Vehículos	(126,439)	-	(208,649)	82,210	-	12,490	69,720
AF-Edificios (Deterioro)	31,029	-	31,029	-	-	(41,037)	41,037
Depreciación	4,129,267	-	2,609,568	1,519,699	-	3,927,121	(2,407,422)
NIIF 15	2,592,620	-	(277,058)	2,869,678	-	(153,305)	3,022,983
NIIF 16	10,772,229	-	(2,190,421)	12,962,650	-	(2,703,467)	15,666,117
Diferencia en cambio	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos pasivos	(12,306,765)	700,536	2,436,853	(15,444,154)	(1,120,960)	3,104,479	(17,427,673)
Inversiones Disponibles para la Venta	(550,126)	700,536	-	(1,250,662)	(1,120,960)	-	(129,702)
NIIF 16	(9,685,308)	-	2,118,514	(11,803,822)	-	3,113,122	(14,916,944)
Valoración Lineal	-	-	-	-	-	780,041	(780,041)
Cargos Diferidos Intangibles Colci	(2,053,199)	-	336,471	(2,389,670)	-	(788,684)	(1,600,986)
Diferencia en cambio	(18,132)	-	(18,132)	-	-	-	-
Total neto	\$ 6,162,957	\$ 700,536	\$ 237,894	\$ 5,224,527	\$(1,120,960)	\$(3,222,806)	\$ 9,568,293

	A 30 de septiembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
Al 1 de enero	5,224,527	9,568,293
Inv. Disponibles para la venta	700,536	(1,120,960)
Diferencia en cambio	(18,132)	-
Activos Fijos	(77,749)	(44,860)
Cargos Diferidos- Colciencias	336,471	(788,684)
Provisión de cartera adicional	-	(6,358,498)
Obligaciones Laborales	(6,186)	(1,078,961)
Provisión pensión Decreto 588 (Covid19)	(16,059)	(23,284)
Valoración Lineal	368,514	4,815,131
NIIF 15	(277,058)	(153,305)
NIIF 16	(71,907)	409,655
Saldo al 30 de septiembre	\$ 6,162,957	\$ 5,224,527

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	A 30 de septiembre de 2022	A 31 de diciembre de 2021
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	13,534,729	16,079,957
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	4,934,993	4,588,724
	18,469,722	20,668,681
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(12,288,633)	(15,444,154)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(18,132)	-
	(12,306,765)	(15,444,154)
Activo por impuesto diferido (neto)	\$ 6,162,957	\$ 5,224,527

NOTA 29 - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La filosofía del riesgo del Banco está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las leyes y principios que le rigen y gobiernan, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera que contribuyan a mejorar el bienestar de sus clientes.

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

Uno de los objetivos principales del Banco, es la creación de valor a sus Clientes y la Comunidad en General, a través de la prestación de servicios y soluciones financieras, para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por la actividad que realiza. Desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del proceso de toma de decisiones del Banco.

Esta situación cobra más relevancia en una entidad financiera teniendo en cuenta que la actividad de intermediación, si bien se encuentra regulada, permite que los recursos que ésta coloca en sus clientes bajo la figura de créditos provengan del público y, por lo tanto, deban ser protegidos con la mayor cautela, pero dentro de un ambiente que permita asumir riesgos para propiciar la generación de valor de acuerdo con el grado de tolerancia de riesgo definido para el Banco.

Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier Banco, en torno a la cual se deben estructurar el resto de las funciones. Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, es una responsabilidad de todos los colaboradores del Banco.

Objetivo

El principal objetivo de la gestión del riesgo en el Banco es brindar las condiciones necesarias para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo protegiendo los intereses del Banco, a través de herramientas que controlen todos los riesgos a los que se expone una entidad dedicada al negocio de la intermediación financiera.

Así, el desarrollo de los diferentes sistemas de administración de los riesgos inherentes a su actividad está enmarcado dentro de las políticas y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva, los cuales guardan correspondencia con lo establecido en las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera sobre el tema.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla el Banco, razón por la cual el análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de sus funciones, velando porque los sistemas de administración de riesgos se ajusten a las necesidades del Banco de acuerdo con lo establecido en las normas expedidas por los entes de control.

Valoración a precios de mercado

El Banco según las normas establecidas por la Superfinanciera, realiza la valoración diaria de la totalidad de sus inversiones en títulos de deuda y operaciones del mercado monetario y mensual para los títulos participativos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por el Banco y que se encuentra reglamentada en los Capítulos I y XIX de la Circular Básica Contable y Financiera. Para este proceso de valoración el Banco utiliza el aplicativo adquirido a FINAC S. A. proveedor especializado en la materia.

Estructura para el manejo de riesgos de tesorería

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superfinanciera, el Banco conformó la estructura operativa de la tesorería con tres áreas independientes organizacional y funcionalmente para la realización de las actividades: de negociación y registro de inversiones (Front Office); identificación, medición, control y monitoreo de riesgos (Middle Office) y cumplimiento, valoración y registro contable (Back Office).

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte o crediticio para la tesorería es la probabilidad de pérdidas que tiene el Banco como consecuencia del incumplimiento contractual de las contrapartes con las cuales realiza operaciones de mercado monetario y compra de valores.

En lo que respecta al riesgo de contraparte, el Banco evalúa semestralmente variables de tipo cuantitativo y cualitativo que se consideran fundamentales en las entidades financieras con las cuales la tesorería realiza operaciones, con el objetivo de calificar su desempeño y poder así asignar cupos de emisor y contraparte a las entidades de cada sector y realizar seguimiento al desempeño de éstas.

Igualmente, se establecen límites de negociación diaria para la mesa de inversiones, límite a la participación por clasificación de inversiones y límite de participación de emisores en el total del portafolio de excedentes de tesorería; los cuales son controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de negociación y registro definidos para el manejo de las inversiones.

El Middle Office realiza un seguimiento en línea al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe diario al Comité de Riesgos y al Front Office de la tesorería; así como reportes mensuales al Comité de Riesgos, al ALCO y la Junta Directiva del Banco.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

El riesgo de liquidez en una entidad financiera es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago que surgen por la dinámica del negocio en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

Para la medición de este riesgo, en términos normativos, el Banco emplea el Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) establecido en la Circular Externa 016 de 2008 y posteriormente modificado en la Circular Externa 003 de 2015, hoy Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera, el cual consiste en un sistema de bandas de tiempo a través de las cuales se reflejan los vencimientos tanto contractuales como no contractuales de las principales posiciones de balance a cierta fecha de corte determinada. Esta medición se realiza con periodicidad semanal y mensual.

Además de la metodología de la Superfinanciera, el Banco ha establecido un modelo propio que tiene como eje el cálculo de un indicador llamado Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), el cual es una razón entre el flujo neto de efectivo del Banco, proyectado a 7 y 30 días, y los activos líquidos, es decir el efectivo y las inversiones negociables. Este indicador debe ser mayor a 100%, si el flujo neto de caja proyectado es negativo.

Por último, y con el objetivo de complementar de manera eficiente la gestión diaria del riesgo de liquidez, el Banco realiza un seguimiento diario a la liquidez mediante la utilización de una metodología interna que define un nivel de liquidez y establece una banda de límites mínimos y máximos al saldo de la liquidez de operación; la cual comprende los recursos en cuentas de ahorro y corriente en entidades financieras, inversiones negociables y operaciones activas de mercado monetario; lo cual permite al Banco optimizar el manejo de sus recursos. Esta metodología funciona como señal de alerta al comportamiento de la liquidez del Banco.

Los resultados obtenidos en las tres metodologías son reportados a la tesorería, al Comité de Tesorería, Comité de Riesgos, ALCO y a la Junta Directiva.

Durante el período comprendido entre enero y septiembre de 2022 el Banco, con el objetivo de robustecer la administración del riesgo de liquidez, realizó las siguientes gestiones:

- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo el riesgo de liquidez. Este reporte se incorporó al sistema de informes existentes en el Banco entre los que se incluye el envío diario de información al Comité de Riesgos y el monitoreo semanal de cifras del negocio y liquidez en el Comité de Tesorería.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Actualización permanente de proyecciones de indicadores de liquidez y fondeo, las cuales permiten obtener un panorama de la situación de los activos líquidos en los próximos meses. En esta actividad intervienen las áreas comerciales, financieras, de riesgos y la tesorería; y sus resultados son presentados en los comités de apoyo y Junta Directiva.
- Migración total de pagarés de cartera inmaterializados y desmaterializados a Deceval para ser empleados como garantía en caso de requerirse el acceso a Apoyos Transitorios de Liquidez con el Banco de la República.

Al cierre de septiembre de 2022 y diciembre de 2021, el Indicador de Riesgo de Liquidez registró el siguiente resultado:

30 de septiembre de 2022

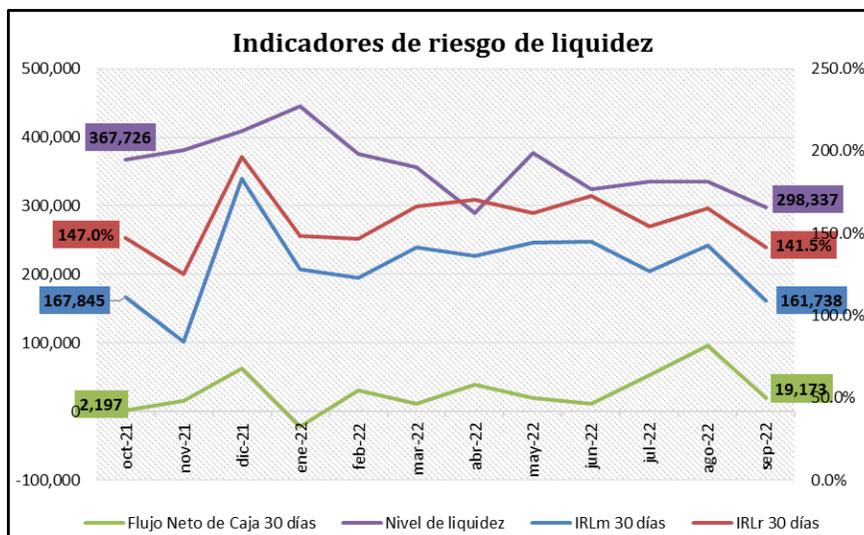
Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	63,131,244	180,596,141
Posiciones pasivas	109,085,748	320,524,352
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(47,527,371)	(188,772,168)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	46,830,281	200,701,204
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	551,211,534	551,211,534
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	456,853,882	161,738,161
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	584.2%	141.5%

31 de diciembre de 2021

Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	58,324,226	188,212,773
Posiciones pasivas	70,024,804	279,344,408
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(16,871,660)	(138,164,472)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	49,859,386	213,683,084
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	690,834,865	690,834,865
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	624,103,818	338,987,309
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	1035.3%	196.3%

Debido a que se asume que existe exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el acumulado del IRLm para los horizontes de siete y treinta días calendario es menor a cero y el IRLr es menor a 100%, se puede concluir que el Banco no presenta requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo.

Comportamientos indicadores de liquidez



Cifras en millones de pesos

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

Es pertinente aclarar que, debido a la estructura de la tesorería del Banco, los únicos módulos de riesgo de mercado que le aplican al Banco son los correspondientes a tasa de interés y carteras colectivas.

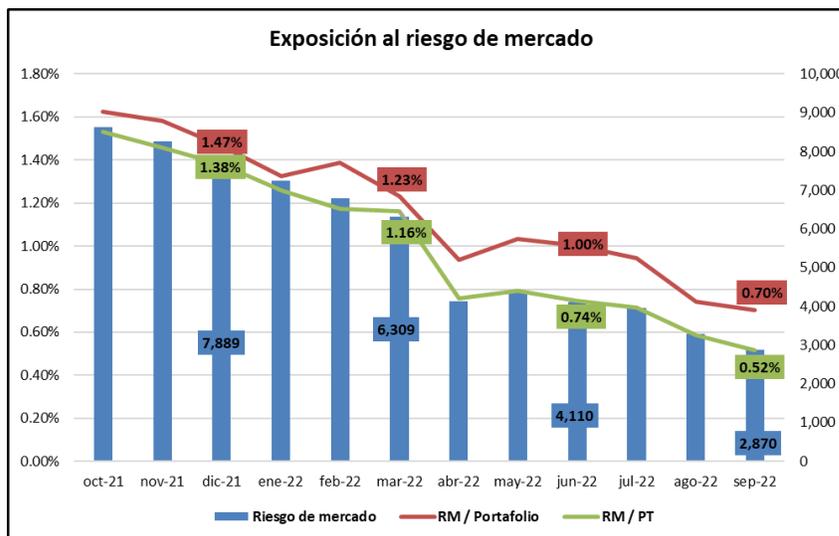
De manera complementaria, el Banco emplea una metodología propia para establecer los límites a pérdida por posiciones en deuda pública, la cual emplea como pilares el Valor en Riesgo y la liquidez de cada una de las referencias de TES en las que el Banco tiene posiciones.

Al cierre de septiembre de 2022, la exposición al riesgo de mercado del Banco arrojó un resultado de \$4,110,356. Este valor representa la pérdida máxima que podría experimentar el portafolio de inversiones en un día de operación en condiciones extremas de volatilidad de tasas de interés y carteras colectivas según el modelo estándar de medición definido por la Superfinanciera. Se debe anotar que el Banco nunca ha tenido resultados negativos similares a los obtenidos en los cálculos de esta metodología.

Valor en riesgo por módulos:

	<u>30 de septiembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Tasa de interés	2,300,816	7,605,102
Carteras colectivas	569,570	283,768
Total	2,870,386	7,888,870

De este modo, la exposición al riesgo de mercado equivale al 0.52% del Patrimonio Técnico y al 0.70% del total del portafolio de inversiones, porcentajes que permiten categorizar el perfil de riesgo de mercado del Banco como conservador. Este resultado, poco significativo en términos de exposición al riesgo de mercado con relación al tamaño del portafolio, es debido a que la mayoría de los títulos del portafolio concentran sus vencimientos en el corto plazo y mediano plazo presentando una maduración promedio de 225 días (o 7.5 meses), lo que se traduce en duraciones modificadas bajas.



Cifras en millones de pesos y porcentaje

Sensibilidad por cambios en tasa de interés

A continuación, se presentan los cálculos de sensibilidad a cambios en las tasas de valoración del portafolio de inversiones negociables sobre los resultados:

Saldo	+ 25 PB	+ 50 PB	+ 75 PB	+ 100 PB
\$ 188,311,319	\$ 554,225	\$ 1,108,451	\$ 1,662,677	\$ 2,216,904

Relación de solvencia

El comportamiento de la relación de solvencia al cierre de los anteriores cuatro trimestres es el siguiente:

Concepto	Sep-2021	Dic-2021	Mar-2022	Jun-2022	Sep-2022
Patrimonio Básico Ordinario	543,659,944	558,186,561	529,107,498	537,376,485	541,821,036
Patrimonio Técnico	556,983,815	572,473,063	543,810,146	552,531,258	557,250,576
Activos ponderados por nivel de riesgo	2,491,697,966	2,492,401,261	2,401,176,523	2,428,050,133	2,488,220,869
Riesgo de Mercado	9,300,298	7,888,870	6,309,139	4,110,356	2,870,386
Relación de solvencia básica	19.2%	19.9%	18.9%	19.3%	19.1%
Relación de solvencia total	19.7%	20.4%	19.5%	19.8%	19.7%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	1.7%	1.4%	1.2%	0.7%	0.5%

La Relación de solvencia total cerró al 30 de septiembre de 2022 en 19.7% (2021 20.4%) ubicándose por encima del mínimo exigido por la Superfinanciera que es del 10.5%.

Riesgo de tasa de interés

El Banco en el ejercicio de su actividad de intermediación financiera, se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés, es decir la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en las tasas de interés a las que están indexados los activos y pasivos. Con el objetivo de gestionar y administrar la exposición a este riesgo asociado al balance de la entidad, Banco ha establecido una metodología interna que permite la medición y control del riesgo de tasa de interés.

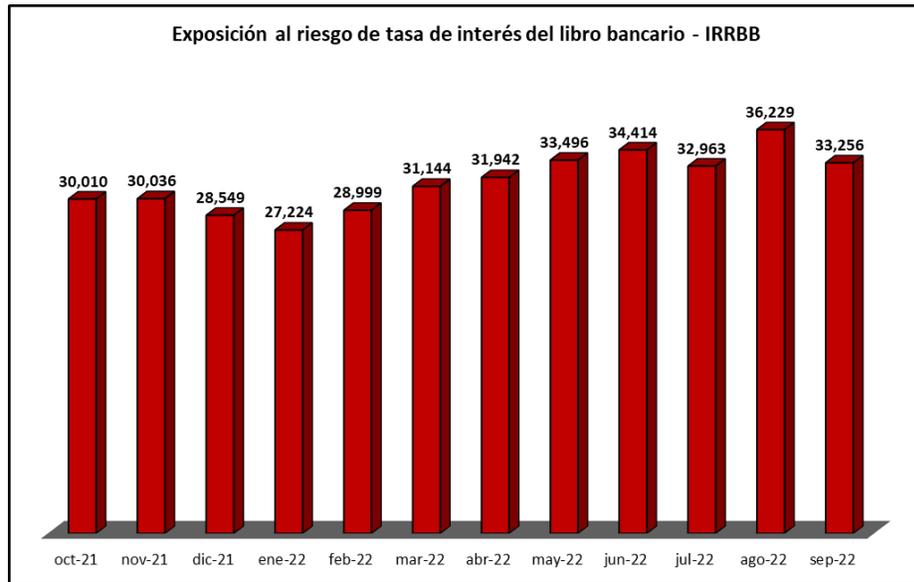
La metodología interna parte de la definición de los factores de riesgo que generan exposición a riesgo de tasa de interés del Banco, en otras palabras, se definen las tasas que afectan los activos y pasivos de acuerdo con movimientos en el sistema financiero, por ejemplo, la DTF, o la economía en general, como el IPC. Una vez identificados estos factores, se procede a construir la base de datos con información mensual de cada uno de estos indicadores con el objetivo de calcular sus variaciones y la volatilidad histórica de las mismas, para lo cual se emplea la metodología EWMA de suavizamiento exponencial de las observaciones, otorgando mayor peso a las últimas y más recientes que a las primeras y más alejadas en el tiempo. De esta manera se pueden capturar rápidamente fuertes variaciones de precios debido a su ponderación. Con esta metodología se obtiene la proyección de la volatilidad de la tasa para los próximos 12 meses.

Teniendo las matrices de volatilidad de factores, se toma el saldo de balance de los rubros a los cuales les aplica la exposición al riesgo de tasa de interés:

- Inversiones a tasa variable.
- Inversiones negociables en TES.
- Cartera a tasa variable o UVR.
- Cartera a tasa fija con plazo de vencimiento en los próximos 12 meses.
- Depósitos a la vista.
- Depósitos a plazo.
- Bonos subordinados a tasa variable.

Con esta información (saldo contable, tasa, maduración y volatilidad) se totaliza la posición en cada una de las tasas para el activo y el pasivo y se procede a calcular la exposición al riesgo de tasa de interés. De esta manera se obtendrá un valor de exposición en el activo y otro en el pasivo, las cuales se restan para determinar si la exposición es positiva o negativa para cada tipo de tasa.

Los resultados obtenidos con la aplicación de esta metodología para los últimos doce meses son:



Cifras en millones de pesos

Así, la exposición al riesgo de tasa de interés de balance en los cierres de septiembre de 2022 y 2021, fue \$33,256,415 y \$31,350,130, respectivamente.

El Banco ha establecido un conjunto de informes y reportes, así como sus responsables, periodicidad y contenido; que permiten conocer la evolución de los indicadores y de las principales variables que afectan el riesgo de mercado de la entidad.

En particular, el riesgo de tasa de interés del balance forma parte del informe SARM que se remite mensualmente a Comité de Riesgos y también se incluye en la presentación al ALCO.

Riesgo de tasa de cambio

De acuerdo con la estructura de activos y pasivos de la entidad y las operaciones realizadas para su funcionamiento, el Banco no presenta exposición al riesgo de tasa de cambio.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

El Banco realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera. Por tanto, cuenta con políticas establecidas para cada etapa del ciclo del crédito, garantizando que los niveles de exposición y límites establecidos se cumplan de acuerdo con lo establecido. Dentro la etapa del otorgamiento, el Banco tiene establecido un esquema de políticas que buscan establecer el perfil que tiene el cliente al momento de realizar una solicitud, destacando el análisis de comportamiento de pago del cliente, su comportamiento en el sector y el análisis de su capacidad de pago o endeudamiento, mediante la revisión de sus ingresos y egresos; adicionalmente se valida si el cliente cumple con los diferentes límites de exposición y concentración establecidos por modalidades de créditos y regionales; algunos forman parte de los indicadores monitoreados dentro de la Definición de Apetito de Riesgo (DAR). Este esquema de políticas de otorgamiento conduce procesos definidos para el otorgamiento de créditos de personas naturales y jurídicas, donde participan conjuntamente las áreas comerciales, de análisis de crédito, antes de atribución, operaciones y riesgos; estableciendo procedimientos, controles y normas que garantizan una adecuada colocación conforme a la política establecida y aprobada por la Junta Directiva.

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

Adicional, trimestralmente el Banco consulta la base del total del portafolio de consumo y vivienda para aplicar medidas que le permiten mitigar el riesgo crediticio de los deudores que presentan cartera castigada con el sector financiero.

El Banco determina el nivel de exposición de riesgo en cada segmento de mercado objetivo, se tienen definidos los límites de concentración por endeudamiento para cada tipo de cliente. De igual forma se tienen límites por tipo de cartera, por regional, por plazos, por saldo de originadores de cartera, límite de pérdida tolerada, exposición de grupos económicos, exposición de vinculados económicos y accionistas y los indicadores de acumulación y des acumulación de provisiones. De igual forma se tiene implementado el modelo de referencia MRC, capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superfinanciera.

De acuerdo con lo establecido en la norma, para lo que respecta al seguimiento y control de la cartera, el Banco se encuentra en constante vigilancia del cumplimiento de lo establecido en el capítulo II de la CBCF, para garantizar una correcta administración de la cartera, a través de la medición y monitoreo de las cifras, que permite la toma de decisiones oportunas en harás de conservar una cartera sana. En lo que concierne a garantías, estas se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con el Banco, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

El área de operaciones se encarga de aplicar dicho esquema y de realizar una adecuada clasificación de las garantías en idóneas y no idóneas. Se consideran garantías idóneas todas aquellas debidamente perfeccionadas que tengan un valor establecido con base en un criterio técnico y objetivo, que sea suficiente para cubrir el monto de la obligación, que ofrezcan un respaldo jurídico eficaz para el pago de la obligación garantizada y que le otorguen al Banco una preferencia para obtener la cancelación de la obligación.

De acuerdo con lo anterior se consideran como idóneas las siguientes garantías:

- Hipotecas sobre inmuebles habitacionales.
- Prenda sobre Vehículos.
- Prenda sobre establecimiento de comercio otorgada por un tercero.
- Prenda sobre maquinaria que no afecte el giro ordinario del negocio del deudor.
- Bonos de prenda.
- Garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías.

Se consideran además garantías no idóneas, todas aquellas otras garantías que podrían afectar el giro ordinario del deudor, es decir, las que cuenten con las siguientes características:

- Garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor.
- Garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento,

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Garantías sobre inmuebles por destinación que forman parte del respectivo establecimiento.
- Firma de avalista.
- Pagares.

Por otra parte, respecto a la estimación del riesgo de crédito, el Banco cuenta con una metodología para establecer el capital económico por riesgo de crédito, el cual se obtiene mediante una medida estadística que permite establecer desviaciones a la pérdida esperada bajo la metodología establecida por la Superfinanciera. Adicionalmente el banco calcula la pérdida esperada de la cartera a través de un modelo bajo IFRS9.

Las políticas de exposición y límites establecidos se vienen cumpliendo adecuadamente.

Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Al cierre de septiembre de 2022, el Banco se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que el Banco tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 026 del 22 de junio de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0.5% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre de septiembre de 2022, el Banco tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$6.592 millones. Se resalta que dada la coyuntura actual a causa del COVID-19, la Superfinanciera a través de la expedición de las diferentes circulares externas 007, 014 y 022 de 2020, permite a las entidades prescindir de la provisión individual adicional 026 de 2012 para mitigar los efectos derivados de la coyuntura; sin embargo, el Banco continúa manteniendo dicha provisión como medida prudencial.

Así mismo, con el propósito de fortalecer la adecuada gestión del riesgo de crédito la Superfinanciera mediante la Circular Externa 047 del 1 diciembre de 2016, ordenó a sus vigiladas modificar el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo adicionándole la variable de "Ajuste por Plazo". Al cierre de septiembre de 2022, el Banco tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$ 20.862 millones.

De esa misma forma, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 016 de 2019, a partir del 31 de julio de 2019 ordeno a sus vigiladas modificar el tratamiento de los créditos reestructurados al estandarizar las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones. Al cierre de septiembre de 2022, el Banco contabilizó provisiones en cumplimiento a esta circular por \$4.039 millones.

Respecto a la provisión general sobre intereses causados no recaudados (ICNR) en los períodos de gracia, el Banco aplicó lo dispuesto en la instrucción décima del punto III. Gestión del riesgo de crédito de la CE 022 del 2020, donde se contabilizaron al cierre del 30 de septiembre de 2022 una provisión general por \$ 15.429 millones; con un impacto de gasto por \$ 100 millones. El gasto acumulado de provisión general ICNR en lo corrido del año alcanzó los \$-1.465 millones.

El esquema de otorgamiento ha presentado diferentes cambios y ajustes frente a las políticas definidas por el banco y aprobadas por la Junta Directiva, donde se establecen lineamientos ajustados al perfil de los clientes del banco y del comportamiento del sector, además se han fortalecido las herramientas que permiten realizar un adecuado análisis de riesgo de crédito. Frente a los modelos estadísticos de probabilidad de incumplimiento, para banca empresarial nos encontramos en fase de desarrollo de un nuevo modelo de otorgamiento; actualmente se está haciendo uso del score CreditVision Negocios, como herramienta para apoyar el análisis del crédito en el momento de la originación

La cartera de crédito para el cierre de septiembre de 2022 asciende a \$ 4.101.208 millones (diciembre 2021 \$4,024,717), la cual, frente al mismo período del año anterior, presenta un crecimiento del 4.53%. El índice de cartera vencida se ubica en el 5.23%. El cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida alcanzó el 121.63%.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda, durante el período 2020 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Data crédito. Este proceso permite al Banco identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero, así como castigos no recuperados. La aplicación de esta evaluación le exigió al Banco asumir un gasto de provisión por valor de \$1,922 millones, los cuales quedaron registrados en los Estados Financieros que se emiten al 30 de septiembre de 2022.

Al 30 de septiembre de 2022, se mantuvo la dinámica de estrategias comerciales orientadas a los mejores segmentos de riesgo en la cartera de consumo, con resultados positivos en la colocación y el comportamiento de cartera, donde se destaca el crecimiento del portafolio de consumo a través de la línea de libranzas.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales se realizó de forma masiva, con la nueva política de nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial al 30 de septiembre de 2022, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300,000; fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con el Banco, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente del buró de crédito.

Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional mantiene las actividades de monitoreo en los procesos del Banco, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. Durante el primer trimestre del año 2021, y como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 y los decretos emitidos por el Gobierno Nacional, se han desarrollado una serie de medidas para asegurar la prestación de los servicios en nuestras oficinas, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad. Y se han modificado varios procesos para poder seguir operando bajo los escenarios de aislamiento social. La Unidad de Riesgo Operacional ha realizado acompañamiento de todas las modificaciones realizadas para garantizar que los procesos se realicen de una manera adecuada. Además, se continúa con la revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación en la definición de nuevos productos, servicios y canales y en la gestión de los eventos ocurridos. A septiembre 30 de 2022 el Sistema de Administración del Riesgo Operacional cuenta con 853 riesgos identificados, presentando un incremento de 67 riesgos, respecto al 31 de marzo de 2022, donde el sistema contaba con 786 riesgos. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos en la Circular Externa de la Superfinanciera y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

A septiembre 30 de 2022 las pérdidas netas registradas en las cuentas contables de riesgo operacional ascendieron a \$689,632 MM. Estas pérdidas están relacionadas principalmente con fraudes en la operación de transacciones PSE, Tarjetas Crédito, y multas. Para mitigar el impacto de estos eventos se continua con el monitoreo (señales de alerta) al comportamiento inusual en las transacciones, se retomó el esquema de pre-autorizador en las transacciones no presentes, se tomaron acciones para eliminar accesos, se ajustaron los mecanismos de autenticación en la banca virtual (implementación de la nueva Oficina Virtual Banca Personal), todo lo anterior acompañado de campañas de sensibilización y educación financiera a los colaboradores y clientes.

Gestión de Continuidad de Negocio

En el Banco se han definido acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retornar a la operación en caso de una interrupción, todo enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por la Superfinanciera y contenidos en la Circular Externa 041 de 2007. Para gestionar los temas relacionados con la pandemia del COVID-19, desde el pasado mes de marzo del 2020, se estableció de manera permanente el comité de crisis del Banco, para ejecutar de manera oportuna los lineamientos del Gobierno Nacional, y para tomar decisiones pertinentes sin retraso. También se construyó y divulgó el protocolo de bioseguridad y de atención en toda la red de oficinas del Banco. Adicionalmente se han establecido las acciones necesarias para dar cumplimiento a la CE 008 de 2020 que establece las Instrucciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020.

La gestión de continuidad del negocio comprende los siguientes elementos:

- a. Manejo del conocimiento.
- b. Manejo de crisis.
- c. Respuesta a la emergencia.
- d. Continuidad del negocio.

El Banco para gestionar la continuidad del negocio tiene definidas estrategias en cuanto a personas, procesos, infraestructura, tecnología, manejo de crisis y manejo de emergencias, las cuales son sometidas a pruebas periódicamente.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En la gestión de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad con corte del tercer trimestre del 2022, se logra mantener las amenazas dentro de la zona tolerable basados en la operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI); de igual manera se logra el acatamiento a los diferentes requerimientos emitidos por los entes de regulación, enfocados específicamente hacia el fortalecimiento de la postura de ciberseguridad y de los servicios misionales que se procesen en la nube. Se continúa con la gestión oportuna frente a las actividades de monitoreo en el ciberespacio, atendiendo las alertas emitidas por el observatorio de ciberseguridad en el sector financiero liderado por Asobancaria.

Se dio inicio a las siguientes actividades: análisis de riesgo sobre los activos de información y certificación de usuarios de las aplicaciones críticas del Banco.

Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la regulación vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva del Banco y a las políticas corporativas definidas para el GECC en la materia, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte del Banco, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente, y de sus operaciones con el Banco, definición de segmentos de mercado atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual y procedimientos SARLAFT, el Código de Ética y de Conducta, todos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores del Banco.

Se ha avanzado en la modernización tecnológica del sistema, a través de la adopción de nuevos aplicativos para el monitoreo de operaciones y segmentación de los factores de riesgo. De otro lado, se ha cumplido con los reportes a la UIAF en los tiempos establecidos.

De igual manera, es importante destacar que el Banco cuenta con políticas también aprobadas por la Junta Directiva, controles y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

Se continúan haciendo otros ajustes al Manual SARLAFT producto a los cambios propuestos al SARLAFT a la circular externa 027 del 2020, actualmente se tiene el requerimiento REQ000003454741-Score de riesgo LA/FT-Taylor y Onboarding. al área tecnológica de acuerdo con los plazos establecidos por nivel de riesgo LA/FT (riesgo alto: un año y riesgo bajo: tres años)".

Sistema de Atención al Consumidor- SAC

En el Banco, los Consumidores Financieros cuentan con el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), el cual contiene políticas, procedimientos, documentación, estructura, infraestructura, educación y mecanismos de información al Consumidor Financiero adoptados por la entidad financiera para procurar la debida protección de este mismo, garantizando así el cumplimiento de la Ley 1328 del 2009, todo ello con el propósito de:

- Consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros.
- Adoptar sistemas para suministrarles información adecuada.
- Fortalecer los procedimientos para la atención de sus quejas, peticiones y reclamos.
- Propiciar la protección de los derechos del consumidor financiero, así como la educación financiera de éstos, a través de un programa de fácil que contribuyan al conocimiento y prevención de los riesgos que se deriven de la utilización de nuestros productos y servicios, familiarizándolo con el uso de la tecnología en forma segura y siendo accesibles a los consumidores financieros en situación de discapacidad.

Durante el tercer trimestre se avanzó en las estrategias y acciones que nos permitieran continuar robusteciendo y fortaleciendo nuestro sistema SAC a partir de sus etapas: identificar, medir, controlar y monitorear todos aquellos hechos o situaciones que pudieron incidir en la debida atención y protección a los Consumidores Financieros. Así mismo, se alineó con el direccionamiento estratégico y los planes de la organización junto con la inclusión y/o actualización de cada normatividad promulgada que impacta al Consumidor Financiero.

Como actividades relevantes a destacar se encuentran:

- Se garantizó la ejecución y atención del curso SAC por parte de los colaboradores del Banco.
- Se revisó, analizó y ajustó el Manual SAC junto con los procedimientos del proceso acorde a las necesidades normativas.
- Se llevó a cabo la revisión de la matriz de riesgo operacional del proceso, así como de los BIAS relacionados.
- Se avanzó en la revisión y monitoreo de la información de productos y servicio publicado en el portal de Banco, brindando las retroalimentaciones y ajustes necesarios cuando se han presentado novedades en los procesos.
- Se continúa realizando análisis de las mejoras y lanzamientos de diferentes productos y servicios buscando el cumplimiento de la debida diligencia y el respeto por los derechos de los consumidores financieros y se participó en la revisión de las diferentes circulares normativas aportando desde el punto de vista de SAC.
- Se avanza con el seguimiento de los planes de trabajo a las recomendaciones de las auditorías del II semestre 2021 (100%) y I semestre 2022 (100%) del SAC por parte de la Auditoría Interna. Igualmente, se avanza en lo referente a la Revisoría Fiscal, así: II semestre 2021 (88%) y I semestre 2022 (44%) del SAC.
- Se dio continuidad a la reunión de seguimiento trimestral con la Defensoría del Consumidor Financiero; se avanza en el seguimiento al plan de acción establecido anual (98%) e igualmente, en el plan de acción generado a las recomendaciones emitidas del período del 1 de abril y el 30 de junio de 2022 (29%).
- Se definió el plan de acción acorde a las recomendaciones presentadas en el informe de la firma externa, Garrigues Colombia S. A. S., se avanza en el seguimiento con los compromisos directos del SAC y con las áreas asignadas, se tiene un avance del 75%.
- Se continúa avanzando en el desarrollo de los planes de acción con las áreas relacionadas con las causas más repetitivas de PQRS. Adicionalmente, se continua con el seguimiento de las acciones correctoras y correctivas establecidas frente a los incidentes presentados en diferentes productos o servicios y que afectaron directamente al Consumidor Financiero.
- Se adelanta la definición del plan de acción enmarcado en la Circular Externa 013 de 2022 emitida por la SFC, en la cual se dan instrucciones relacionadas con la consolidación del Defensor del Consumidor Financiero como una instancia de protección especial de los consumidores financieros, de conformidad con las funciones y responsabilidades establecidas en la Ley 1328 de 2009 y, en la cual se definen, entre otras, las obligaciones a cargo de Bancoomeva para la designación, la gestión de conflictos de interés, la evaluación de la labor, el fortalecimiento del informe de gestión y la asignación de responsabilidades de los órganos de administración frente al DCF.
- En atención al proyecto de Circular Externa publicado por la Superfinanciera, relacionado con la implementación del aplicativo SmartSupervision y el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), se avanza en los compromisos del plan de acción para llevar a cabo las mejoras necesarias para responder a estos nuevos requerimientos. En cuanto a Smartsupervision se avanza en el proceso de estabilización, frente a la nueva circular (054) de SFC nos encontramos en proceso de entendimiento con el fin de implementar lo requerido, se ha indicado como fecha de continuidad de la marcha blanca a noviembre de 2022.
- Se avanza en la definición del plan de acción para la ejecución e implementación de Riesgo de Conducta referido en el Marco Integral de Supervisión.
- Se da cierre al 100% al plan de acción establecido para la re-potencialización del Programa de Educación Financiera.

Sistema Integral de Administración de Riesgos- SIAR

Con relación a la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR, durante el tercer trimestre del año, se avanzó en la ejecución de las actividades programadas en la etapa de afinamiento y adopción del marco SIAR. Los principales hitos desarrollados fueron:

- Validación del apetito del banco respecto al SIAR, DAR MAR con el corporativo.
- Se verificaron las actividades relevantes/ significativas del banco.
- Se realizó alineación sobre agregación de datos sobre riesgos y la presentación de informes.
- Se efectuaron reuniones de interacción Fiducia, Banco y Corporativo respecto al SIAR y apetito de riesgo.
- Se hizo validación del perfil, apetito de riesgo y plan de negocio frente al SIAR, considerando las actividades relevantes/significativas.
- Se realizó la definición de la metodología para determinar el consumo de capital asignado para cada riesgo.
- Se revisó el contenido y alcance de los análisis prospectivos en la gestión de riesgos.
- Se realizó documentación de cada uno de los elementos que deben componer el SIAR del banco de acuerdo con la norma Marco de apetito de riesgo, Etapas del SIAR, Políticas del SIAR (Gestión de riesgos, Gobierno de riesgos y control e Información).
- Se realizó documentación de las etapas del SIAR en línea con el MAR Identificación, medición, control y monitoreo.
- Se hizo la revisión y/o validación de políticas en materia de Gestión de Riesgos.
- Se validaron los Roles, funciones de la gestión y Estructura de Gobierno de Riesgos.

Riesgos Estratégicos

El Banco gestiona los riesgos estratégicos con el fin de mitigar los riesgos que impidan formular e implementar apropiadamente la estrategia, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios; y que podrían afectar la situación financiera, reputacional y la sostenibilidad del Banco.

La metodología de valoración de riesgos estratégicos se encuentra alineada con la definida por el Banco para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva en esta materia. La matriz y mapa de riesgos estratégicos se actualizan a partir de la dinámica del negocio, los cambios en los procesos y los resultados de las pruebas a los controles; gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa.

Una vez definido en Direccionamiento estratégico de 2022, se hizo revisión de los riesgos estratégicos por parte del Comité Ejecutivo del Banco, adicionando algunos riesgos y controles de acuerdo con los cambios del entorno interno y externo, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Conglomerado

El Riesgo de Conglomerado corresponde a la probabilidad de pérdida o insolvencia como consecuencia de las fallas que se derivan de las decisiones, operaciones y relaciones entre Coomeva y las empresas que conforman el GECC. En el Banco se ha realizado la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de conglomerado con el fin de evitar el traspaso y/o la concentración de riesgos como contagio, adecuación de capital, operaciones entre vinculadas, subsidios cruzados, doble apalancamiento, concentración, gobierno corporativo, solvencia, sistémico.

Las metodologías para la gestión de los Riesgos de Conglomerado se encuentran enmarcada dentro de los lineamientos definidos por el Banco para los sistemas de administración de riesgos, así como con las directrices corporativas de Coomeva sobre el particular; realizando actualización periódica de la matriz y mapa de riesgos, considerando el relacionamiento del Banco con Coomeva y las empresas que conforman el GECC.

Al inicio del 2022, se hizo revisión de los riesgos de conglomerado por parte del Comité Ejecutivo del Banco, adicionando algunos riesgos y controles de acuerdo con los cambios del entorno interno y externo, reglamentación externa e impactos para el Banco dentro de la operación del Holding en general, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Cumplimiento

En Bancoomeva se gestiona continuamente el fortalecimiento de la función de Cumplimiento, conforme a la adopción de la normatividad aplicable y las mejores prácticas en este tema.

La Gestión de Cumplimiento y Conducta inmersa en el Macroproceso Gestión Gerencial y Estratégico, tiene como objetivo monitorear y controlar el Riesgo de Cumplimiento y de conducta sobre normas, regulaciones, estándares de autorregulación internas y externas, el Código de Ética y Conducta aplicables al Banco, así como, el relacionamiento con el regulador, la revelación de información al mercado y a los clientes y el cumplimiento de las normas de protección al consumidor financiero.

La Gestión del Riesgo de Cumplimiento, componente del macroproceso Gestión del Riesgo - subproceso Gestión del Riesgo de Negocio; tiene como objetivo mitigar la materialización de sanciones, pérdida financiera material, o pérdida de reputación, que pudiera tener el Banco como resultado de incumplir con la normativa aplicable, los estándares de autorregulación, la debida protección a los derechos del consumidor financiero, con el deber de información oportuna y suficiente al mercado y la atención al código de ética y conducta.

Los riesgos de cumplimiento se identifican, valoran, controlan, tratan y monitorean; así mismo, se realizan pruebas de controles, gestión para los eventos materializados de este tipo de riesgo y se monitorean los indicadores (KRI's) con el fin de alertar la posible materialización de Riesgo de Cumplimiento. Para mantener informadas las instancias de gobierno pertinentes, se realiza informes basados en las metodologías definidas dentro del sistema de administración de riesgos en el Banco que están alineadas con las metodologías corporativas para el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva - GECC.

En el tercer trimestre del 2022 se presentaron informes al Comité de Riesgos, Comité delegado de Riesgos y a la Junta Directiva; se realizó la medición y análisis de los indicadores (KRI'S) de Riesgo de Cumplimiento los cuales fueron incluidos en la "Declaración de Apetito de Riesgo -DAR" del Banco como parte del Conglomerado Financiero del GECC.

Finalmente, como parte de la implementación del software Open Pages de IBM para la Gestión Integral de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) del GECC (Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva), se encuentra en operando en marcha blanca los módulos de "PCM - Gestión del cumplimiento normativo" y "ORM - Registro de eventos de riesgo de cumplimiento".

Responsabilidad Social Empresarial

En el Banco, la sostenibilidad se materializa en tres grandes impulsores que son relevantes, oportunos y de alto impacto para nuestros grupos de interés y la gestión de organizacional presente y futura. (1) Crecer - con acciones responsables para contribuir al desarrollo económico de las regiones en las que tenemos presencia; (2) Contribuir- aportando al mejoramiento de las condiciones de vida de todos nuestros grupos de interés, facilitando nuevos escenarios de formación, financiamiento y una considerable inversión en procesos educativos y (3) Cuidar- con acciones de preservación del medio ambiente, enfocadas a la optimización de recursos, en especial volcados a los entornos digitales, respondiendo también a las exigencias que trajo la pandemia-. Con estos impulsores aportamos al logro de los objetivos de desarrollo sostenible de educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico y producción y consumo responsables.

El Banco en el 2022 continuará realizando iniciativas para contribuir por un mejor país y enmarcadas en los tres impulsores anteriormente mencionados están:

(1) Crecer - realizamos campañas ADN Solidario lideradas por el Grupo Coomeva para apoyar a comunidades menos favorecidas afectadas por la pandemia.

(2) Contribuir- se realizarán planes específicos de Educación Financiera para nuestra comunidad de niños, jóvenes y adultos; en alianza con la Fundación Los del Camino, en el 2022 se espera realizar 26 jornadas de educación, prevención y desarme en ciudades de nuestras 6 regionales.

(3) Cuidar- para preservar la vida del planeta (con consumo responsable, estamos comprometidos con el medio ambiente a través de jornadas de siembra y reforestación a nivel nacional como compensación a la huella de carbono que generamos.

NOTA 30 - GOBIERNO CORPORATIVO

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva del Banco consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno, establecieron y expidió un Código sobre Gobierno Corporativo y vela permanentemente por su actualización.

Con relación a lo requerido en el numeral 2.2.32- Gobierno Corporativo del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación, se detalla:

Junta Directiva y Alta Dirección

El Banco consciente de la responsabilidad que implica la administración de los riesgos propios de la actividad de una entidad financiera conoce plenamente cómo conciliar su apetito de riesgos con la estrategia general del Banco, y los procesos requeridos para su operación conforme a la estructura de sus negocios,

Es función de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios del Banco, impartir directrices, determinar políticas y límites de la actuación por tipo de producto, servicio, canal o unidad de negocio; definir el apetito de riesgo del Banco; adoptar las medidas necesarias para hacer frente a los diferentes riesgos financieros; establecer una estructura organizacional acorde con el negocio, , evaluar y actualizar de manera permanente las metodologías de administración de los riesgos.

La Junta Directiva es el órgano responsable de aprobar las políticas, los procedimientos, las metodologías de medición y de control, así como de establecer los límites para los diferentes riesgos. La Vicepresidencia de Riesgo y Gestión del Banco tiene a cargo un protocolo de reporte mensual dirigido a la Junta Directiva para mantenerla permanentemente informada de la gestión de los riesgos, que se presenta en todas las reuniones del Comité delegado de Riesgos y a cada una de las reuniones ordinarias de la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Dirección del Banco disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, que les permiten ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos propios de una entidad financiera, así como de las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negocio y por portafolio de productos. El contenido y periodicidad de estos informes les permiten efectuar un seguimiento oportuno de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y de gestión.

El Código de Buen Gobierno Corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control del Banco, sus objetivos, mecanismos, y las responsabilidades de los distintos órganos de la administración, Así mismo, a través de reportes sobre distintos aspectos de control se ponen en conocimiento de la Junta Directiva y de los Comité de Auditoría y Delegado de Riesgos, que operan por delegación de esta, se suministra de manera periódica la información sobre estos aspectos.

Adicionalmente, en el Banco se han definido los límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios del Banco, que establecen los límites de exposición aceptables en materia de riesgos.

Infraestructura Tecnológica

Al cierre del período al 30 de septiembre de 2022, el sistema de Información del CORE de negocio ha tenido cambios importantes en su operación, más específicamente en ajustes para la generación de medios magnéticos y certificados tributarios, mejoras al proceso de embargo de cuentas y adicionalmente se ha continuado con la maduración y corrección de fallas de nuestros sistemas.

El Banco ha introducido nuevas funcionalidades a nivel de convenios de recaudo con el municipio de Palmira, fondos rápidos para operaciones de tarjetas y atención de requerimientos de marco legal y regulatorio, para este caso resaltamos la implementación de la integración de Smart Supervisión con nuestro CRM Salesforce solicitado por la SFC.

En lo relacionado con infraestructura se realizaron actividades de optimización y mantenimiento de la plataforma y series que redundan en la estabilidad y efectividad en la ejecución del cierre productivo Bancario, actualización del Sistema Operativo de la plataforma y series de servidores de alta disponibilidad y contingencia a la versión 7.4 con el objetivo de tener plataformas actualizadas y fuera de back level, así mismo optimización y afinamiento de la plataforma de integración Bus + Broker a nivel de tiempos de vida de mensajes transaccionales y políticas de cargas, finalmente se inicia cambio de proveedor de telecomunicaciones y migración de oficinas del proveedor Telefónica a Lumen logrando mejoras importantes a través de la implementación de la tecnología SD-WAN.

En cuanto a nuestros planes de continuidad se realiza la migración de la EBS Oracle del centro de datos del proveedor Asic al centro de datos del proveedor Kyndryl, de igual forma el Banco continúa suministrando a sus colaboradores las capacidades de conexión necesarias a través de VPN's tomando las medidas de seguridad de la información correspondientes para garantizar el bienestar de nuestros colaboradores y el aseguramiento de la continuidad de la operación del negocio durante esta etapa de aislamiento preventivo por el COVID-19.

En relación con los proyectos continuamos apoyando la transformación digital del banco para este período se realizó la implementación del proyecto de innovación échale sueños el cual habilita la opción de crear metas financieras a través de la Banca Móvil, en Banca express se realizó la implementación del motor de reglas y optimización de la política de riesgo 12 nodos, apertura de cuentas (nomina, Coomevita y ahorros) desde el canal asistido, rediseño de campañas, lo cual facilita y aumenta el uso de esta plataforma para la venta de productos de captación y colocación. Se implementaron mejoras en el aplicativo de WSAC cobranza digital permitiendo una mejor operación en el proceso de recuperación de cartera.

Modelo para medición de riesgos

Teniendo en cuenta que riesgo es cualquier impedimento, obstáculo, amenaza o problema que puede impedirle al Banco alcanzar sus objetivos de negocio, el Banco gestiona el riesgo inherente a la actividad financiera a través de metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes para riesgo de: Crédito, Mercado, Liquidez, Operacional, Estratégico, Conglomerado, Cumplimiento y Lavado de activos y la Financiación del Terrorismo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, el Banco adoptó las metodologías estándar de la Superfinanciera, establecidas en las Circulares Externas 051 de 2007 y 042 de 2009, respectivamente.

Para Riesgo Operacional, se estableció la Circular Externa 025 de 2020, que reglamentó los requerimientos de patrimonio por Riesgo Operacional de los establecimientos de crédito, con esta circular, la Superfinanciera reguló el Decreto 1421 de 2019.

Para los casos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, las Circulares Externas 042 de 2012, 007 de 2018, 005 de 2019 y 029 de 2019, respectivamente, no contemplan la utilización de modelo alguno para calcular el valor de capital requerido para estos riesgos, debido a la insuficiencia de datos de incidentes de eventos de riesgo disponibles. El Banco se encuentra en la etapa de recolección de datos que le permitan, en un futuro, tener suficiente información de datos para crear modelos internos que permitan predecir la probabilidad y el impacto económico que tendría la materialización de los eventos de riesgo a los que se ve enfrentado por su operación.

El Banco ha adelantado ejercicios para calcular el valor del capital económico requerido por los diferentes riesgos, como resultado ha implementado una metodología que le permite calcular los valores de pérdida para la organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta en el flujo normal de sus negocios. Así mismo, se determinó el apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función del capital económico.

Políticas generales de la gestión de capital:

El Banco ha establecido procesos para la implementación de las políticas de gestión de capital en las etapas de planeación, ejecución y monitoreo.

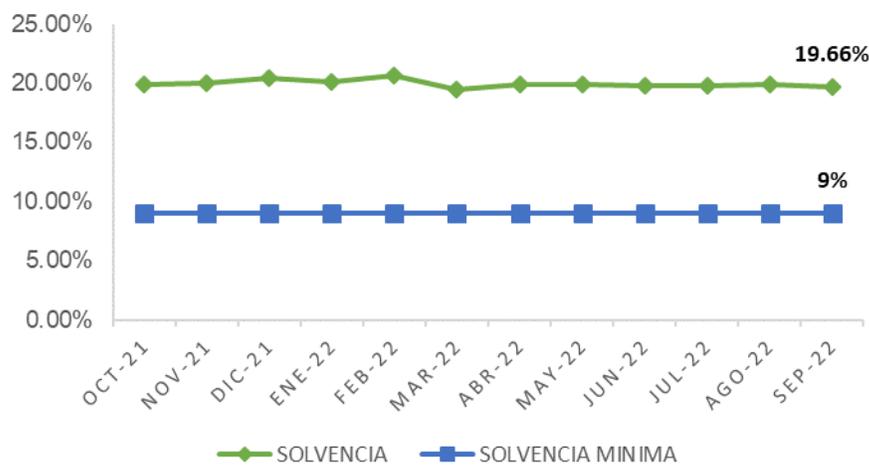
- La gestión del capital en el Banco forma parte de la planeación estratégica de la entidad y, como tal, está alineada con el direccionamiento estratégico y el presupuesto del Banco.
- El nivel de relación de solvencia básica deseada por el Banco corresponde al definido en la declaración de apetito de riesgo para capital que aprobó la Junta Directiva en el mes de octubre de 2018.
- La gestión de capital se desarrolla con la autoevaluación de la suficiencia de capital por medio de la aplicación de pruebas de estrés que afecten la relación de solvencia, a través del impacto en las utilidades del Banco. Estas pruebas se realizaron con la realización del análisis del presupuesto de la entidad y la ejecución del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) que fueron presentados a la Junta Directiva del Banco en el mes de noviembre de 2018 para su posterior transmisión a la Superfinanciera.
- Adicionalmente, el Banco realizará trimestralmente el ejercicio de cálculo del capital económico, con el fin de determinar el monto de capital requerido para soportar todos los riesgos de la entidad (crédito, mercado y operativo) con un nivel de solvencia determinado.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- El Banco cuenta con un sistema de monitoreo a la gestión de capital, el cual se realizó a través del reporte mensual del cálculo de la relación de solvencia, al Comité ALCO, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva a través de diferentes informes internos.
- Los mecanismos y/o procesos diseñados por el Banco para la gestión de capital y el cumplimiento de los límites establecidos en la relación de solvencia; deben garantizar el cumplimiento individual y consolidado de la normatividad vigente en todo momento.

	Sep-21	Oct-21	Nov-21	Dic-21	Ene-22	Feb-22	Mar-22	Abr-22	May-22	Jun-22	Jul-22	Ago-22	Sep-22
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	543,660	549,559	553,515	558,187	561,364	564,780	529,107	532,488	537,926	537,376	540,831	542,775	541,821
PATRIMONIO BÁSICO ADICIONAL	13,324	13,659	13,925	14,286	14,333	14,491	14,703	14,845	14,982	15,155	15,262	15,329	15,430
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PATRIMONIO TÉCNICO	556,984	563,218	567,440	572,473	575,697	579,271	543,810	547,333	552,908	552,531	556,093	558,104	557,251

SOLVENCIA BANCOOMEVA



Patrimonio Técnico: Es la suma del Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA), menos las deducciones al PT.

El ministerio de hacienda y crédito público el pasado 6 de agosto de 2019 firmó el Decreto 1421 el cual ratifica el Decreto 1477 del 2018 definiendo un nivel de solvencia básica del 4.5%, solvencia básica adicional del 6%, relación de apalancamiento al 3%, colchón de conversión de capital del 1.5% y colchón para entidades con importancia sistémica del 1%.

Adicionalmente bajo este decreto se modifica el Artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2550 del 2010 estableciendo la definición de **Relación de solvencia total** como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

Del mismo modo se modificó el literal c) del Artículo 2.1.1.3.1. del Decreto 2550 del 2010 incorporando el concepto de Riesgo operacional y la metodología para su cálculo adicionada en el Artículo 2.1.1.3.9 valor de exposición a los riesgos operacionales.

Por su parte el Decreto 1477 del 2018 modifica algunas ponderaciones de las cuales la más representativa para el Banco en el cálculo de su relación de Solvencia es:

Artículo 2.1.1.3.2 Clasificación y ponderación de activos, exposiciones y contingencias.

Activos, exposiciones y contingencias sujetos a riesgo de crédito frente a pequeñas y medianas empresas, microempresas o personas naturales: Se utilizará un porcentaje de ponderación del setenta y cinco por ciento (75%), salvo en los siguientes casos:

- a) Exposiciones crediticias en instrumentos financieros derivados.
- b) Créditos cuyo valor de exposición supere el cero punto dos por ciento (0.2%) de la suma del valor de exposición de todos los activos a que se refiere el presente numeral. Para este efecto se agregarán todos los créditos a que se refiere el presente numeral, otorgados a una misma persona según lo previsto en el Capítulo 1 del Título 2 del Libro 1 de la Parte 2 del presente Decreto.
- c) Exposiciones de tarjetas de crédito y otras facilidades de crédito con cupo rotativo, cuyo saldo total sea cancelado íntegramente en la siguiente fecha de pago.”

Estructura organizacional

El Banco cuenta con una estructura organizacional para la gestión de riesgos en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo de las operaciones de crédito, la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de tesorería y la gestión del riesgo de liquidez se efectúa en la Gerencia de Riesgo Financiero. A su vez, la gestión del riesgo operativo se lleva a cabo en la Gerencia Nacional de Riesgo Operativo y gestión, que cuenta con las áreas de Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Seguridad Bancaria. Adicionalmente, lidera los temas de: Sistema de Gestión Integral, Sistema de Gestión de la Calidad, Direccionamiento Estratégico, Riesgos Estratégicos, Riesgos de Conglomerado y Responsabilidad Social Empresarial para la gestión de la Responsabilidad Social empresarial, cuyo enfoque busca focalizar y priorizar acciones o programas, alrededor de tres focos fundamentales la educación, la inclusión y la sostenibilidad ambiental.

Para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el Banco cuenta con una unidad de SARLAFT, liderada por el Oficial de Cumplimiento posesionado por la Superfinanciera.

Adicionalmente la Gerencia Jurídica y de Cumplimiento cuenta con la Dirección de Cumplimiento y Conducta, que lidera la Gestión de Cumplimiento con sus diferentes alcances y la Gestión de Riesgo de Cumplimiento. De la misma manera, la Gerencia Nacional Jurídica y de Cumplimiento administra los demás riesgos legales, salvo los derivados de la recuperación de cartera asignados a la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión.

Recursos Humanos

El área de Gestión humana del Banco tiene como compromiso es desarrollar de manera integral a nuestros colaboradores para que puedan lograr sus objetivos, dar la milla extra y aportar en el propósito de ser el Banco que queremos.

Para el logro de este propósito, trabajamos por el desarrollo integral de las personas bajo el modelo de liderazgo de la organización enfocado en generar capacidad organizacional y liderazgo colectivo a través de cinco atributos como características de nuestros colaboradores: apasionado por el servicio, integrador de equipos, confiable por su congruencia, comprometido con el resultado e inspirador para el desarrollo. Adicionalmente, venimos reforzando en nuestros colaboradores de la fuerza comercial el conocimiento acerca de los productos estratégicos que componen el portafolio del Banco, con foco en la construcción de relaciones de confianza con los Asociados de Coomeva y Clientes.

Este trimestre, nuestro esfuerzo estuvo orientado en el fortalecimiento de los equipos y su cohesión en mantener un liderazgo inspirador y en el fortalecimiento del servicio al interior de los equipos para garantizar experiencias memorables a nuestros asociados y clientes. Al interior de la organización se promueve el trabajo interdisciplinario en células de trabajo con miras a mejorar procesos de manera, ágil, sencilla e innovadora.

Nos centramos en fortalecer el equilibrio de la vida personal y el trabajo, en mantener mecanismos de trabajo bajo esquemas bioseguros. Nos hemos enfocado en cumplir los requerimientos normativos en el marco de la emergencia sanitaria, realizando compra de elementos de protección personal y la compra de insumos que contribuyen a la higienización de manos de los colaboradores y de las superficies. Para cumplir con el distanciamiento físico entre clientes y colaboradores, las oficinas fueron dotadas con barreras físicas (mamparas frontales) y con el fin de tener mayor la agilidad en la atención en el área de caja y proporcionar una mejor atención a nuestros clientes y asociados se dotaron las oficinas con barreras físicas (mamparas laterales) permitiendo que esta área contara con todo el personal. Desde Seguridad y Salud en el trabajo se refuerza de manera permanente el autocuidado, se promueven las pausas activas y las condiciones de ergonomía tanto para colaboradores que laboran en sedes físicas como desde el trabajo remoto.

Verificación de Operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas. Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

Específicamente en la tesorería (front, middle y back) se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el manual de riesgo y el reglamento de operación de la mesa de negociación prohíben el uso de teléfonos celulares, inalámbricos, dispositivos móviles o de cualquier otro equipo o sistema de comunicación que no permita constatar el registro de la operación y las condiciones del negocio en la mesa de inversiones. Así mismo cuenta con circuito cerrado de televisión y control de acceso para el personal. De otro lado, todos los días se realiza un arqueo de títulos, comparando los extractos de los depósitos centralizados de valores, DCV y Deceval, contra el inventario del portafolio generado en el aplicativo de registro y valoración de inversiones.

De cara a la operación en contingencia causada por la aparición de la pandemia por COVID 19, el AMV (Autorregulador del Mercado de Valores) profirió la Circular 100 de 2020 en donde, entre otras, avala el teletrabajo bajo estándares de operación que mitiguen los riesgos asociados y flexibiliza el uso de dispositivos móviles en los sitios dispuestos para la negociación remota. Cabe mencionar que en adelante la operación en las mesas de negociación pueden incluir el manejo de celulares, modificación aprobada por la Super Financiera mediante la resolución 0539 del 10 de junio de 2020.

Para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, el Banco cuenta con biometría integrada para la apertura de productos de captación y colocación. Adicionalmente se maneja biometría en la cancelación de los productos de CDT y PAP. Igualmente se está desarrollando la implementación de Onboarding Digital, para la identificación de los usuarios, clientes en los procesos de Vinculación y Autorización de transacciones en los Canales Virtuales.

Así mismo, teniendo en cuenta la situación actual que estamos viviendo por el COVID 19, se ajustaron algunos procesos con el fin de garantizar la atención de los clientes, ofreciendo atención a través de nuestro Call Center, con ejecución y control de las operaciones desde las áreas centralizadas.

De igual manera, para blindar la operación ante situaciones adversas en las diferentes modalidades de fraude, se realiza monitoreo a las transacciones monetarias y no monetarias de los productos: tarjetas débito, tarjeta crédito, tarjeta Coomeva, cuenta de ahorro, cuenta corriente y CDT, que se realizan a través de los canales: red de cajeros electrónicos, comercios físicos y virtuales, oficina virtual, banca móvil y oficina física.

El Banco cuenta con Pólizas de Seguro que cubren diferentes riesgos que son inherentes al desarrollo de su actividad, tales como siniestros o eventos contra la organización y sus recursos.

Finalmente, permanentemente se desarrollan acciones orientadas a difundir una cultura de seguridad en los diferentes públicos de interés del Banco, minimizando los riesgos y pérdidas económicas del mismo.

El Banco cuenta con los siguientes mecanismos/herramientas para verificar y garantizar el acceso a la información y evitar su fuga, la cual esta almacenada en los equipos de cómputo y servidores:

- a) Autenticación con el Directorio Activo (DA) a través de la cuenta de usuario y contraseña que les permitan el acceso a los recursos en la red del Banco.
- b) Software de Gestión de Identidades (IDM), para la asignación automática de los roles y perfiles acorde al cargo a desempeñar, de igual manera garantizar la revocación de los usuarios una vez finalizado el vínculo contractual.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- c) Se disponen de mecanismos que aseguran el perímetro de la infraestructura tecnológica, que consta de Firewall e IPS, Antispam, Servicio de monitoreo para prevención de Phishing, Pharming, Aplicaciones móviles falsas, protección de marca en redes sociales y certificación de correo electrónico para mitigar el impacto en casos de suplantación del Banco.
- d) Servicio de monitoreo y observancia sobre las amenazas cibernéticas que afectan al sector financiero, a través del CSIRT Financiero de Asobancaria.
- e) Procedimiento y herramienta tecnológica para el cifrado de la información de reserva bancaria e información confidencial.
- f) Infraestructura de telecomunicaciones con mecanismos de seguridad en servicios FTPS, VPN, canales dedicados, entre otros.
- g) Solución para la prevención de fuga de información (DLP - Data Loss Prevention).
- h) Monitoreo sobre las actividades realizadas por los usuarios en los aplicativos core del Banco.
- i) Solución de auditoría y monitoreo de las bases de datos en cumplimiento de la Ley 1581, en relación con la protección de los datos personales.
- j) Aseguramiento de los equipos de cómputo (Endpoint) que consta de los siguientes componentes: Antivirus (ATP), Antispyware, Host Intrusion Prevention System, Application Control, Device Control (USB, CD7DVD, Print Screen y Bluetooth) y Site Advisor.
- k) Solución de correlación de eventos (SIEM) desde el SOC (Security Operation Center).
- l) Aseguramiento de dispositivos móviles (Smartphone y tablet's) con herramienta para la gestión de dispositivos móviles EMM y MDM.
- m) Mecanismos de protección para el acceso a la Oficina Virtual y Banca Móvil.
- n) Gestión sobre el despliegue de parches que actualizan los Sistemas Operativos.
- o) Solución enfocada en el monitoreo de la actividad y configuración en los sistemas Core del Negocio (Controler, QJRNAL y EAM).
- p) Herramientas de almacenamiento y respaldo de información. Se cuenta con sistemas de Backup y de respaldo de alta disponibilidad para los equipos críticos del negocio. Se realiza Backup de los equipos locales de vicepresidentes, Gerentes, directores, jefes y coordinadores.
- q) Realización de análisis de vulnerabilidades sobre la infraestructura tecnológica y Ethical Hacking sobre canales transaccionales (Oficina Virtual y Banca Móvil).
- r) Los equipos portátiles disponen de Guayas de Seguridad para evitar que sean sustraídos del Banco minimizando el riesgo respecto a la fuga de información que contienen, además de las gavetas con llave donde se conservan y resguardan los archivos físicos.

Por otro lado, las oficinas cuentan con servicios/dispositivos de seguridad física (vigilancia privada) y electrónica (sistema de alarma) con empresas de seguridad privada, enlazados a centrales de monitoreo y organismos policiales para la protección de las personas y los activos del Banco.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superfinanciera en la Circular externa 029 del 2019, el Banco cuenta con el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las oficinas bancarias, cuyas cámaras cubren el acceso principal, áreas de atención al público y cuartos de custodia de efectivo. Este equipo tiene capacidad de almacenar las imágenes por lo menos seis (6) meses. En caso de que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja o cualquier proceso de tipo judicial, ésta se almacena hasta el momento en que se resuelva el caso.

De igual forma, para el Circuito Cerrado de Televisión - CCTV se cuenta con un sistema de Back Up el cual permite tener un respaldo de los registros fílmicos de las operaciones diarias de las oficinas a nivel nacional, el back up de cada oficina se conserva por un lapso de 6 meses, de acuerdo con lo exigido en la Circular externa 029 del 2019 de la Superfinanciera. Las oficinas bancarias cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la Operación.

BANCO COOMEVA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Auditoría

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por el Banco y evalúa periódicamente que estas operaciones se cumplen conforme a las políticas previamente definidas, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos del Banco, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno. Los resultados de esta evaluación que se realizó en el 2021 de acuerdo con la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el 2020, aseguran razonablemente la prevención o detección de deficiencias importantes en el logro de los objetivos del Banco, garantizando además el fiel cumplimiento de las leyes y normas establecidas. Para el 2022 esta evaluación se terminará en el segundo semestre del año.

La Auditoría Interna verificó que en el proceso de Gestión Contable del Banco se tengan y apliquen los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica 7 de 1996 Parte I título I capítulo IV numeral 5, emitida por la Superfinanciera, como área especial del Sistema de Control Interno durante el año 2021 y 2020.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la administración, sobre el resultado de la revisión que incluye el cumplimiento de límites, el cierre de operaciones, la relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre el Banco y las empresas del GECC, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno. Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría cada dos meses, en el que se toman las medidas pertinentes.

La Auditoría Interna conoce los límites de concentración por riesgo y crédito y el impacto de las operaciones sobre el patrimonio del Banco y solvencia de las inversiones mantenidas en portafolios.

NOTA 31 - CONTROLES DE LEY

A septiembre 30 de 2022 y diciembre 31 de 2021, el Banco ha cumplido los requerimientos de encaje, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 32 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A septiembre 30 de 2022 en el Banco cursan 57 procesos en contra, de los cuales 9 son de naturaleza civil (ordinarios, verbales, responsabilidad); 4 administrativos (acciones populares y de grupo); 15 laborales; 8 acciones de protección al consumidor financiero y 21 actuaciones administrativas (pliegos de cargos SFC/ procesos sancionatorios/ multas). Dentro de cada proceso el Banco se encuentra ejerciendo la respectiva defensa judicial. Se estima que en 15 de ellos el Banco puede resultar condenado, sin que se afecte la situación de solvencia o estabilidad de la entidad.

PROCESOS JURÍDICOS			
Procesos	Valores		Calificación
	30 de septiembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Contingencia
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Proceso (EGDA ELENA PARRA CAMARGO)	110,649	110,649	Posible
Proceso Municipio de Albania (DEMANDA NYRD 2020-004)	28,605		Posible

Compromisos de Desembolso de Gasto de Capital

A continuación, se incluye el detalle de proyectos de desembolso para el año 2022:

Concepto	Presupuesto 2022
Intangibles	9,851,850
Activos Fijos	4,149,748
Total	<u>\$14,001,598</u>

NOTA 33 - HECHOS POSTERIORES

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio legal 30 septiembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Separados.